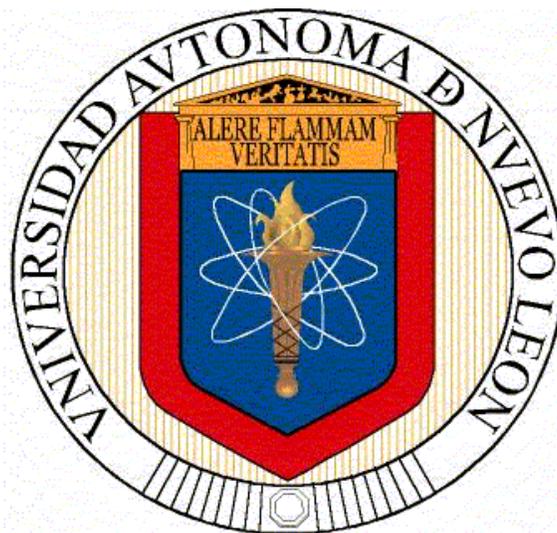


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES



TESIS

“LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL LIDERAZGO Y CULTURA
POLÍTICA DE LOS LÍDERES UNIVERSITARIOS EN EL ESTADO DE
NUEVO LEÓN”

PRESENTA

ABRAHAM ALFREDO HERNÁNDEZ PAZ

PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA CON
ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS

27 DE NOVIEMBRE DE 2020



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

“LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL LIDERAZGO Y CULTURA
POLÍTICA DE LOS LÍDERES UNIVERSITARIOS EN EL ESTADO DE
NUEVO LEÓN”

QUE PRESENTA

ABRAHAM ALFREDO HERNÁNDEZ PAZ

PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS
POLÍTICAS

DIRECTOR DE TESIS

DR. DANIEL DE LA GARZA MONTEMAYOR

Monterrey, Nuevo León, México a 27 de noviembre de 2020



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES



DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS.

Los integrantes del H. Jurado examinador de la sustentante:

ABRAHAM ALFREDO HERNÁNDEZ PAZ

Hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

“LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL LIDERAZGO Y CULTURA
POLÍTICA DE LOS LÍDERES UNIVERSITARIOS EN EL ESTADO DE
NUEVO LEÓN”

FIRMAS DEL HONORABLE JURADO

Presidente

Secretario

Primer Vocal

Segundo Vocal

Tercer Vocal

Unidad Mederos, Monterrey, Nuevo León a 27 de noviembre de 2020

Declaración de autenticidad

La presente investigación fue dirigida por el Dr. Daniel de la Garza Montemayor

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que la presente investigación fue realizada bajo mi esfuerzo y conocimientos. Que no ha sido presentada anteriormente por ningún grado académico y que no pertenece a ningún otro autor, con excepción de aquellos cuyas ideas sirvieron para realizar esta investigación, los cuales están correctamente citados en la investigación y el apartado de referencias.

Nombre: Abraham Alfredo Hernández Paz

Firma: _____

Fecha: 27 de noviembre de 2020.

Dedicatoria

Quiero agradecer a Dios por permitirme culminar una meta más en mi vida, por la posibilidad de seguir desarrollándome como persona, estudiante y profesionista, y sobre todo, llenarme de tantas bendiciones.

Por otro lado, agradezco infinitamente a mi amada esposa Daniela por su comprensión, su apoyo y cariño incondicional, por impulsarme día con día en cada proyecto de mi vida, de igual manera, a mi hijo Abraham, quien es mi motivación más grande y le brinda un sentido lleno de amor y diversión a mi vida, y así seguir formándome como ser humano y ser un gran ejemplo.

Igualmente agradezco a mis padres Silvia y Alfredo, por ser mis guías constantes, mi ejemplo a seguir y fomentar en mí valores que han dado frutos.

Agradecimientos

Estoy agradecido con la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la cual me ha permitido seguir creciendo en lo académico y profesional, por tal motivo agradezco al Mtro. Rogelio Garza, Rector de la UANL, y al Dr. Santos Guzmán, Secretario General de la UANL, por ser unos grandes líderes de trabajo con humildad y sencillez, por motivarnos cada día y brindándonos siempre su mano de apoyo para la mejora continua de nuestra Institución.

Doy las gracias al Dr. Daniel de la Garza, por haber aceptado ser mi Asesor, y por su apoyo y orientación en los temas que más me apasionan, estoy seguro que seguiremos trabajando juntos. También, al Dr. Oswaldo Leyva, por su entusiasmo y la confianza que sostuvo en mi trabajo.

Finalmente, quiero agradecer al Dr. Gerardo Tamez, por sus consejos y amistad incondicional. Así como al Dr. Jorge Berlanga y al Dr. Luis Ramos, por acompañarme en mi camino, de manera académica y personal. Gracias a todas esas personas que de manera directa o indirecta me apoyaron en la culminación de este proyecto.

“El éxito suele ir a aquellos con suficiente ingenuidad y falta de experiencia como para subestimar los monumentales retos a los que deben enfrentarse”.

-R. Freeman.

Índice de contenido

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA.....	12
1.1 Introducción.....	12
1.2 Antecedentes del problema.....	14
1.2.1 Problema de investigación.....	17
1.2.2 Pregunta de investigación.....	19
1.3 Objetivos de investigación.....	19
1.3.1 Objetivo general.....	19
1.3.2 Objetivos específicos.....	19
1.4 Justificación.....	19
1.5. Hipótesis general.....	27
1.5.1 Representación gráfica de la hipótesis.....	28
1.6 Marco conceptual.....	28
1.7 Modelo de investigación.....	29
CAPÍTULO II. ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE LIDERAZGO.....	29
2.1 Liderazgo en la investigación académica.....	29
CAPÍTULO III. FACTORES ASOCIADOS A LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES.....	45
3.1 Eficacia ciudadana en la resolución de problemas comunes.....	45
CAPÍTULO IV. CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRACIA.....	54
4.1 Cultura política en sociedades contemporáneas.....	54
4.2 Adhesión a la democracia.....	60
4.3 La política de la tolerancia.....	66
4.4 El estatismo como cultura en los países latinoamericanos.....	75
CAPÍTULO V. COMPROBACIÓN CUALITATIVA.....	81
5.1 Comprobación cualitativa.....	81
5.2 Elaboración del guion de la entrevista.....	81
5.3 Diseño del guion de la entrevista.....	82
5.4 Validación del guion de la entrevista.....	84
5.5 Perfil del entrevistado.....	84
5.6 Expertos para las entrevistas a profundidad.....	85
5.7 Resultados del análisis cualitativo.....	85

5.7.1 Codificación y categorización.....	85
5.8 Análisis, validez y resultados.....	87
CAPÍTULO VI. COMPROBACIÓN CUANTITATIVA	90
6.1 Población y muestra en el estudio del Instrumento Final	90
6.2 Diseño del Instrumento Cuantitativo.	95
6.2.1 Cuestionario	97
6.2.2 Variables independientes	102
6.2.3 Variable dependientes	102
6.3 Procedimiento	103
CAPÍTULO VII. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	104
7.1 Resultados de la Investigación: Valores Políticos.	104
7.2 Relaciones entre variables.....	114
7.3 Conclusiones y propuestas finales	115
REFERENCIAS	123
Anexos.	142
Anexo I. Entrevista a expertos.	142
Anexo II. Instrumento Cuantitativo.	143

Índice de tablas

Tabla 1: Estructura guion de la entrevista	83
Tabla 2: Parte del guion de la entrevista semiestructurada a profundidad.	84
Tabla 3: Codificación y categorización de las variables	86
Tabla 4: Análisis de Fiabilidad del instrumento de investigación.....	91
Tabla 5: Variable Participación Política.....	91
Tabla 6: Principales motivos de ingreso a una Universidad.....	104
Tabla 7: Aceptación de diferentes ideologías.....	110
Tabla 8: Niveles de Confianza según institución	112
Tabla 9: Estadísticos descriptivos del pensamiento político.	113
Tabla 10: Identificación Partidaria	113
Tabla 11: Correlaciones de variables.....	114
Tabla 12: Correlaciones de variables.....	115

Índice de figuras

Figura 1. Modelo Gráfico de las hipótesis por componente.....	28
Figura 2. Diagrama de variables.....	97

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Atributos individuales de los encuestado	93
Ilustración 2. Los estudiantes según su género	93
Ilustración 3. Nivel de estudios de la madre del estudiante.	94
Ilustración 4. Nivel de estudios del padre del estudiante	94
Ilustración 5. Rangos Salariales de los alumnos	95
Ilustración 6. Interés de los estudiantes respecto a la política	104
Ilustración 7. Preferencia Partidaria.....	105
Ilustración 8. Principales Mecanismos para demandas de los estudiantes	107
Ilustración 9. Principales actitudes de los Estudiantes ante problemas sociales	107
Ilustración 10. Principales organizaciones a las que pertenecen los estudiantes	108
Ilustración 11. Principales Medios para informarse de asuntos políticos.....	109
Ilustración 12. Sitios en Internet para informarse de asuntos políticos	109
Ilustración 13. Participación concreta últimas elecciones a presidente de la república, gobernador, presidente municipal o diputados locales o federales.....	111
Ilustración 14. Emisión del voto en las últimas elecciones.	111

Abreviaturas

DBII	Directorate of Infrastructure Investment Development
INE	Instituto Nacional Electoral
LAPOP	Proyecto de Opinión Pública de América Latina
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA

1.1 Introducción

El estado de Nuevo León es una de las entidades federativas en las que existe una mayor competencia política electoral en México. Existen liderazgos de todos los ámbitos ideológicos, en diferentes posiciones dentro de la administración pública municipal y estatal. Los procesos electorales en Nuevo León son de los más disputados en el contexto mexicano.

Desde 1997, tres diferentes alternativas políticas han encabezado la administración pública a nivel estatal. Hasta el año 2015, la competencia electoral en Nuevo León se dirimía entre dos fuerzas políticas. A partir de este año, surgen nuevas alternativas que disputan espacios dentro de las instituciones. La pluralidad política se ha fortalecido en las últimas décadas en todo México, y en especial, en el caso de Nuevo León.

En materia de liderazgo, los electores de Nuevo León han otorgado un mandato en las urnas a dirigentes diversos en los últimos años. Muchos de los actores políticos más trascendentes corresponden a modelos, coyunturas y momentos históricos diferentes. Por lo tanto, resulta de particular interés detectar aquellas características convergentes y diversas que inciden en el liderazgo político de distintos actores relevantes en Nuevo León.

Existen diferentes tipos de liderazgo. El primero es el liderazgo transaccional, en el que existe una relación de intercambio entre el líder y sus seguidores. Se basa fundamentalmente en una recompensa que obtienen los seguidores en base a lo que el líder les pide, y en caso de incumplimiento, se toman medidas preventivas (Elenkov, Judge y Wright 2005).

En cuanto al liderazgo transformacional, se argumenta que requiere por parte del líder el dar aliento y tener carisma, debido a que se busca motivar a sus seguidores hacia un destino que va más allá de resultados tangibles. En este sentido buscan inspirar, transmitir ideales y promover la creatividad. Aun cuando ambos tipos de liderazgos tienen objetivos distintos, esto no significa que sean incompatibles, o que un mismo líder no pueda adoptar ambos roles en situaciones distintas (Elenkov, Judge y Wright 2005).

Otro tipo de liderazgo es el visionario. Esto implica que algún gerente o líder de una organización tenga la capacidad de transmitir formas innovadoras de hacer las cosas, que sean claras y convincentes, con un destino claro. Los líderes visionarios pueden articular perspectivas que sean atractivas e imaginativas, pero a que la vez sean tangibles, con el fin de concretar cambios administrativos (Elenkov, Judge y Wright 2005).

Existe también el liderazgo académico, que se origina cuando un miembro destacado de una institución de educación influye en otros a través de la creación de nuevos paradigmas (Yáñez 2013). De esta forma, tanto sus conocimientos, como ejemplo profesional comienzan a permear en otros, con lo cual se convierte en una referencia frente a sus colegas. Existen muchos ejemplos de centros educativos que se han transformado precisamente gracias a un liderazgo académico que es capaz de fomentar en sus compañeros propuestas de innovación, nuevas líneas de investigación y novedosas propuestas de cambio institucional.

Además, tenemos en este apartado la existencia del liderazgo carismático. Las teorías del liderazgo carismático implican que se puede producir una conexión emocional del líder con los seguidores, con una fuerte dosis de motivación (Shamir, House y Arthur 1993). El tema del carisma resulta difícil de precisar, precisamente porque es un bien intangible. Más bien existe un consenso de que un líder que posee carisma tiene cualidades específicas que son reconocidas por la población.

Estas cualidades se reflejan entre otras cosas, en la creencia sobre la capacidad que el líder pueda tener en resolver problemas que son importantes para la sociedad (Deusdad 2003). Esto implica desde luego, la aceptación y la confianza de los miembros de una sociedad: “Al líder político se lo considera un líder apto y se lo acepta como representante; sin la aceptación y la confianza no se convertiría en un líder” (Deusdad 2003, p. 28).

También puede añadirse la perspectiva de otros autores (Shamir, House y Arthur 1993) en la que se precisa que existen cinco condiciones para constatar el impacto de un liderazgo carismático: la manera en que pueda transmitirle a sus seguidores el valor de hacer escuchar su voz, la forma en la que pueden incidir en su seguridad interior, inspirarlos a cumplir metas, infundir esperanza en un futuro mejor, y finalmente, crear un compromiso personal entre sus seguidores.

A lo largo de la historia de la humanidad, se pueden encontrar diversos ejemplos de liderazgos carismáticos que cumplieron a cabalidad estas características, como es el caso de Martin Luther King, quien inspiró a sus seguidores a hacer valer sus derechos civiles. En la medida en que se empoderaron como ciudadanos, se lograron algunas metas concretas porque se tenía una expectativa de cambio. Todo lo anterior fue posible a través de diferentes acciones que implicaron un compromiso político por parte de sus seguidores.

En el caso de la investigación “Los factores que inciden en el liderazgo político de los servidores públicos en el Estado de Nuevo León” se buscará reconocer tanto las prácticas como las experiencias de quienes ejercen puestos de responsabilidad pública. También resultará de gran importancia detectar estas características en líderes emergentes.

La investigación se abordará desde la perspectiva de la ciencia política. Pero existe una gran cantidad de investigaciones que parten de otras disciplinas que podrán ayudar a fortalecer no sólo el marco teórico; también podrán convertirse en referencias para elaborar las preguntas de investigación con líderes políticos y los ítems del cuestionario que se aplicará a estudiantes.

En esta investigación se expondrán algunas de las principales teorías sobre los principales factores que constituyen un liderazgo. Además, se presentan características que resultan deseables en un líder que es producto de un contexto democrático. Asimismo, se exponen algunos de los retos que tienen los líderes en un entorno contemporáneo. En este apartado también se contextualiza la propuesta de investigación con la historia de liderazgos que fueron clave en la historia reciente de Nuevo León.

También se presentarán las motivaciones, modelos de líderes actuales de la entidad y de líderes potenciales del ámbito universitario.

1.2 Antecedentes del problema

Conviene tomar en cuenta que el concepto de liderazgo ha sido estudiado desde diferentes disciplinas. Esto significa que al indagar sobre el liderazgo debemos de tomar en cuenta aptitudes de administración, política o incluso de psicología social. Es tema que interesa por igual a personajes y especialistas procedentes de diferentes culturas (Espuny 2003).

Con el fin de analizar las características esenciales de un liderazgo en un entorno contemporáneo, será de utilidad remitirnos a una definición tradicional:

El liderazgo puede ser considerado como el proceso de influir en las actividades de un grupo organizado en el esfuerzo orientado hacia el establecimiento y logro de metas. (Stogdill 1950, p. 4).

Desde diferentes enfoques se ha debatido si el liderazgo es algo innato a la persona, o si las cualidades que posee un líder de cualquier nivel se pueden adquirir a lo largo del tiempo. Podemos encontrar también, posiciones en las que se establece que mantener un liderazgo que pueda ser considerado visionario implica desde atributos psicológicos propios, el dinamismo de un entorno social, así como una oportunidad determinada (Westley y Mintzberg 1989).

Aun cuando existen visiones que consideran que los liderazgos auténticos se hacen y que a su vez se puede nacer con esta característica, esto no se produce de manera automática; parte de una coyuntura específica (Westley y Mintzberg 1989). Esto significa que pueden existir condiciones adversas o en su caso, propicias para el surgimiento de líderes.

Al estudiar desde una perspectiva académica las diferentes perspectivas, experiencias y teorías sobre los alcances de un líder, nos percatamos que se trata de un tema que amerita una indagación más profunda. Especialmente, puede resultar de utilidad obtener información en un contexto específico que contribuya a explicar varios de los preceptos teóricos existentes.

El cambio de paradigma de lo que significa ser un líder en la actualidad ha cambiado de manera considerable en las últimas décadas. Al respecto, existen reflexiones (Jiménez 2002) en las que se asegura que es a raíz del siglo XX en el que en la mayoría de los países que mantienen alguna forma de democracia representativa, es que los liderazgos políticos se ven obligados a tener cierto tipo de comportamiento frente a las expectativas que la sociedad demanda.

En otras palabras, a diferencia de lo que acontecía en siglos pasados, en el que se contaba con un estilo de liderazgo autoritario que acostumbraba a imponer sus decisiones; en la actualidad existe la necesidad por parte de los gobernantes de lograr una auténtica legitimidad frente a sus gobernados. Este es un proceso que se ha perfeccionado con el tiempo ya que en el presente todas las figuras públicas no sólo se encuentran expuestas ante los medios de comunicación tradicionales, sino que también existen medios sociales en los que la ciudadanía da seguimiento a sus acciones.

Un liderazgo moderno, por lo tanto, implica reconocer y representar los valores que se asumen en una democracia. Un liderazgo democrático:

Es un jefe o conductor que, con prestigio intelectual y humano y reconocida capacidad de mando y ejecución, asume un proyecto histórico capaz de generar seguidores organizados democráticamente y comprometidos con su causa, para el ejercicio del poder. (Suárez 2003, p. 410).

Cabe aclarar que, en un contexto democrático, las adhesiones que genere un líder son importantes para medir su grado de influencia (Delgado Fernández 2004). Existen liderazgos que tienen influencia dentro de grupos muy marginales de la población. En la medida en que un líder tenga la capacidad de persuadir a otros, y construir una mayoría que lo respalde en su proyecto político; cuenta con una mayor influencia.

Como se mencionó antes, el carisma es un atributo importante en los líderes, y lo es en gran medida en un contexto democrático. Esto implica que el líder comienza a adquirir una capacidad para capturar adhesiones de los ciudadanos, y en el caso de un proceso electoral, de los electores con diferentes ideologías e intereses (Deusdad 2003). Esto es congruente con el argumento de que, en la democracia, los líderes son un reflejo de las sociedades a las que representan.

Un ejemplo de esto es que desde el siglo pasado existieron estudios que buscaban comprobar incluso si las cualidades físicas podrían contribuir a generar un liderazgo más firme. Como lo registran el siguiente teórico:

Debido a las dificultades encontradas para determinar los rasgos esenciales de la personalidad asociados al liderazgo, la mayoría de los científicos se enfocaron en tratar de descubrir los “atributos físicos” específicos del líder... En 1915 se realizó un estudio para investigar la relación existente entre la posición laboral y la estatura; encontrándose que aquellos que ocupaban posiciones jerárquicas más importantes en empresas de seguros, universidades y compañías ferrocarrileras eran de mayor estatura que sus subordinados, lo que podría sugerir que una mayor estatura infunde mayor respeto. (Yáñez 2013, p.86).

Esto significa que en la medida en que han evolucionado disciplinas como la psicología, administración y la ciencia política, los estudiosos del tema han encontrado elementos nuevos para describir aquellos atributos que inciden en la trascendencia de los liderazgos. Han existido muchos avances desde principios del siglo pasado, por lo que las investigaciones más contemporáneas profundizan en una multiplicidad de aspectos.

Por esta razón podemos afirmar que, a lo largo de la historia, han surgido diferentes formas de analizar las cualidades, acciones y aquellas expectativas que existen en torno al liderazgo. Existen aquellos que se enfocan en “prácticas concretas”, que después se trasladan en “generalizaciones deseables de comportamientos” (Torres y Torres 2003, p. 11). En este sentido, se ha evolucionado desde los conceptos más sintéticos, hasta los más generales.

En tiempos contemporáneos, algunos estudios se enfocan en la habilidad que tienen los líderes para comunicar y persuadir sobre su visión a aquellos grupos en los que ejercen influencia (Torres y Torres 2003). En la actualidad vivimos en la era de la información. Son tiempos en los que resulta más sencillo que nunca el transmitir noticias, datos y vídeos en tiempo real. Esto ha contribuido a que el atributo de comunicar de manera asertiva y convincente sea más importante que nunca para los líderes modernos.

1.2.1 Problema de investigación

El principal problema de esta investigación es que este tema en particular ha sido escasamente indagado en esta entidad de México. Incluso existen quienes argumentan que el tema de liderazgo no ha sido suficientemente estudiado en otros entornos desde la perspectiva

de la ciencia política. Como se afirma en una tesis doctoral de reciente defensa: “Los estudios de liderazgo en la Ciencia Política lamentablemente son escasos” (Paredes 2015, p. 12).

Uno de los principales intereses detrás de esta investigación es reconocer estos factores con el fin de proporcionar oportunidades y orientación a jóvenes universitarios que tienen la vocación de participar en política con el fin de trascender de manera positiva en su entorno. Por esta razón se plantea una investigación de carácter mixto, en la que se obtendrá información por parte de líderes políticos de la entidad y de jóvenes universitarios que participen activamente en asambleas estudiantiles.

Existe una inclinación por parte de las instituciones académicas que forman líderes por adaptar sus programas a crear competencias que resulten prácticas y que también estén a la altura de los retos del mundo contemporáneo. Esto corresponde a que en la actualidad se vive en un ambiente competitivo, lo que implica que las escuelas que forman a los futuros líderes deben de tomar en cuenta tanto aquellos conocimientos prácticos que sean útiles en la práctica profesional como contenidos académicos actualizados (Aldaz y Lander 1999).

El Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) corresponde a una visión de una institución que se encuentra acorde con las necesidades profesionales, laborales y de investigación del presente. Corresponde a un gran proyecto que busca la más alta calidad educativa, el mejoramiento continuo de sus docentes y la consolidación de programas académicos que permiten a sus alumnos contar con las competencias necesarias para destacar en un contexto profesional competitivo.

La formación de líderes que tengan la capacidad de enfrentar los retos del futuro forma parte también de los objetivos de la institución. A partir de esta tesis doctoral, se busca obtener información cualitativa y datos empíricos que sean de utilidad para la formación de los alumnos de la UANL. La intención es la de fortalecer los programas académicos al tomar en cuenta este enfoque tan importante. Se pretende de igual manera lograr una mayor inclusión de los jóvenes en el mejoramiento de la vida institucional.

1.2.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los principales factores que contribuyen a que un liderazgo sea exitoso? Sobre este tema, también es posible encontrar diversas teorías y posturas encontradas. Sin embargo, con el paso de los años, los estudios sobre la materia han evolucionado de forma progresiva, adquiriendo con el paso de los años una complejidad pronunciada.

1.3 Objetivos de investigación

1.3.1 Objetivo general

Explicar los factores que inciden en el liderazgo y cultura política de los líderes universitarios en el Estado de Nuevo León con el fin de contribuir a generar políticas públicas de bienestar.

1.3.2 Objetivos específicos

Analizar los componentes de la participación cívica entre los jóvenes universitarios de Nuevo León

Examinar la relación entre la adhesión a la democracia y la cultura cívica de los jóvenes

Distinguir entre las diferentes modalidades de participación de la juventud

1.4 Justificación

La personalidad de los líderes influye en buena medida en cómo son percibidos por sus seguidores. Existen algunas demandas y expectativas que la población tiene, a través de aquello que evalúan como deseable. En la medida en que los miembros de una sociedad consideran que pueden augurar la actuación de sus líderes, es como eventualmente pueden tomar una decisión de apoyarlos o no (Camps y Font 2008).

Esto significa que los liderazgos se fortalecen en la medida en que tienen la capacidad de representar aquellos anhelos de un sector importante de la ciudadanía. Si una parte considerable de la sociedad asume que puede anticipar acciones favorables de parte de un

líder, es muy posible que le otorgue su apoyo. También puede ocurrir lo contrario. Esto puede verse de manera más clara cuando se analizan contiendas electorales.

Conviene precisar, en este punto, lo que sostienen algunos académicos (Vázquez 2012), en cuanto a que el liderazgo no necesariamente es una cualidad que se sostenga de manera permanente. De acuerdo con el autor, el liderazgo: “no es una posición adquirida de una vez y para siempre” (Vázquez 2012, p. 63).

Al revisar la historia de varios líderes trascendentales nos encontramos con que en muchos casos su autoridad moral resultó ser temporal.

En esto también juegan otros factores como pueden ser las circunstancias, los retos, la formación, y la experiencia de ese líder. También en este caso la circunstancia resulta importante. Existen otros ejemplos en los que una larga trayectoria puede contribuir a formar a un dirigente influyente, pero en otros casos el surgimiento de un liderazgo podría atribuirse a una situación coyuntural.

En diversos momentos, una persona puede desarrollar capacidades de liderazgo en un contexto determinado (por ejemplo, al liderar una asociación estudiantil), pero no necesariamente seguirá con una carrera política. La experiencia que acumulan los jóvenes cuando se involucran en actividades extracurriculares como lo es participar en una asamblea estudiantil, podrían eventualmente estar al servicio de contribuir a generar las competencias para resolver otras tareas que pueden ser en la forma de un trabajo subordinado eficaz dentro de una organización.

En el caso de los países latinoamericanos, uno de los principales retos del presente no sólo es afianzar desde el poder público un liderazgo capaz, también resulta necesario encontrar mecanismos que contribuyan a garantizar la gobernabilidad. En particular, este balance es de una vital repercusión: “parte importante de ese reto es contar con gobiernos bien coordinados y efectivos, lo que a su vez exige presidentes con liderazgo o capacidad para dirigir y coordinar las políticas” (Méndez 2007, p. 865).

La gobernabilidad democrática depende en gran medida, de la capacidad de los líderes en registrar las demandas de la población, y poder dar respuesta a las mismas. La principal dificultad es que las expectativas que mantiene una población se modifican a lo largo del tiempo. Existen coyunturas políticas, económicas y sociales que comienzan a moldear esas expectativas.

En una circunstancia específica, se presentan oportunidades para que un estilo particular de liderazgo pueda emerger:

La política y, por tanto, el liderazgo político, se desarrolla en un contexto determinado. Las instituciones políticas existentes, las normas de su funcionamiento, las circunstancias históricas son estructuras de oportunidad para el líder (Delgado Fernández 2004, p. 22).

Sobre esto se puede inferir que un liderazgo peculiar que podría funcionar en un momento específico quizás no obtendría la misma respuesta en otro momento histórico. En este sentido podría afirmarse que, en muchos casos, los líderes son producto de su tiempo. En la historia política reciente, existen muchos ejemplos de esto.

Es el caso de la primera elección de Barack Obama en el 2008. Podemos registrar teorías que apuntan a que su éxito se debió principalmente a las circunstancias que atravesaba Estados Unidos en ese momento. En este caso los electores estadounidenses respaldaron a Obama quien se presentó como un líder transformacional. Entender el contexto, así como los elementos que constituyen un liderazgo con estas características, puede ser de gran utilidad para los estrategias electorales (Green y Roberts 2012).

Esto nos lleva a otra variante de este asunto que habíamos revisado antes, pero que adquiere una especial relevancia en el mundo político: La temporalidad del liderazgo. Este elemento es clave en cualquier análisis que se realice sobre el liderazgo de una figura pública que participe en política. Para algunos investigadores de nuestros tiempos, los liderazgos son producto de un período específico; es posible que en un momento dado aquellos líderes que brillen puedan no ser valorados de manera positiva en tiempo presente (Westley y Mintzberg 1989).

La democracia también representa una complejidad notable para cualquier institución pública. Un ejemplo de ello es un modelo de liderazgo en los partidos políticos de México (Navarrete Vela 2009). Los diferentes tipos de liderazgo que describe el investigador son los siguientes: “liderazgo administrativo fuerte”, “liderazgo administrativo intermedio” y “liderazgo administrativo débil” (Navarrete Vela 2009, p. 60-61).

Las diferencias que se presentan al interior de los partidos políticos pueden representar un desafío considerable en materia de crear un liderazgo efectivo. Por una parte, un liderazgo democrático implica respetar las diferencias dentro de una organización y promover el debate. Pero esto representa un reto cuando la organización política tiene divisiones internas y no contribuye en algunos casos a generar los resultados que se desean.

Esta complejidad de ejercer el poder que conlleva mantener un liderazgo la podemos observar en el terreno internacional al tomar en cuenta que vivimos en un mundo multipolar. En este punto es de sentido común afirmar que el poder debe ejercerse de una manera ingeniosa. Nos referimos en este apartado al concepto de “poder inteligente” expuesto por (Nye 2008, p. 2): “El poder inteligente es la capacidad de aunar el poder duro de la coacción y el pago con el poder blando de la atracción hacia una estrategia que obtenga resultados”.

En un contexto democrático son muchos y muy variables los retos que enfrentan las naciones en vías de desarrollo como es el caso de México. Aun cuando (Nye 2008) se refiere en este artículo al rol de Estados Unidos en el escenario internacional, el constructo de poder inteligente también se puede adecuar al contexto mexicano, sobre todo en este momento en el que distingue por la presencia de diferentes fuerzas que se disputan el poder político. En este sentido, un líder moderno también es aquel que puede negociar y persuadir, utilizando la correlación de fuerzas de manera sabia.

Aquellos líderes que representen a los ciudadanos dentro de las instituciones públicas tienen una enorme responsabilidad. En buena medida, en América Latina la confianza en las instituciones ha dependido mucho de la actuación de los dirigentes (Tronco 2013). Es recomendable que los líderes modernos tomen en cuenta que la rendición de cuentas es fundamental en un contexto democrático. En términos generales, se puede afirmar que la

población tiende a ser más demandante cuando se ejercen a plenitud las libertades fundamentales.

Como se mencionó anteriormente, las expectativas en sociedades democráticas cambian. Una herramienta que los actuales líderes tienen son herramientas de demoscopia. Esto permite en buena medida que los líderes que ejercen una responsabilidad de gobierno puedan tener una idea clara de lo que piensan sus gobernados. Si bien es cierto que los líderes en muchos casos tienen que tomar decisiones correctas que pueden resultar impopulares, el tener retroalimentación del estado de la opinión pública y poder procesarla de manera adecuada, puede marcar la diferencia en una gestión que resulta exitosa frente a una que diste de serlo.

Esto constituye un ejemplo de que aquel ciclo que inició en el Siglo XX sobre la necesidad de lograr un liderazgo con legitimidad democrática continúa perfeccionándose con el tiempo. Un liderazgo eficaz se sostiene con el conocimiento del entorno, debido a que al reconocer aquellos anhelos de quienes se pretende persuadir se puede tener una mayor posibilidad de éxito (Torres y Torres 2003).

Sin embargo, también conviene notar que el ideal de un liderazgo trasciende una visión cortoplacista. Sobre esta idea, (Jiménez 2002, p. 12) apunta: “El líder político no ve a la política como un fin, sino como un medio para llegar al desarrollo social”. Los liderazgos positivos que prevalecen a lo largo del tiempo son aquellos que son recordados por las transformaciones a las que han contribuido. Estas transformaciones que pueden ser desde los ideales que transmitieron a sus seguidores a una influencia decisiva en un cambio histórico.

Este es un valor que se reconoce desde la antigüedad clásica. Por ejemplo, en tiempos remotos: “el líder auténtico no era para estos filósofos el conductor de los totalitarismos, sino el dirigente que iba delante de los demás porque se sentía responsable de ellos y porque, en el caso de los líderes políticos, pretendía prestar un servicio a la sociedad y a los ciudadanos de su comunidad” (Espuny 2003, p. 221).

Esto implica que uno de los valores intrínsecos del liderazgo implica también un sentido de responsabilidad en torno a la organización, sociedad o grupo en el que posee influencia. En

muchas ocasiones, es esta misma responsabilidad la que se traduce en la trascendencia de un liderazgo en particular.

En el caso de los jóvenes, el contacto con grupos vulnerables de la población puede resultar en una experiencia transformadora que potencialmente pueda incidir en su estilo de liderazgo si desarrollar una carrera política. Como se comprobó al final de un servicio comunitario que realizaron estudiantes venezolanos:

Se evidenció que la vocación, las expectativas y la motivación al logro se conjugan como habilidades emocionales positivas en cada uno de los participantes de manera intrínseca antes, durante y en la culminación de la experiencia (Perdomo 2014, p. 501).

Por eso también es evidente que un liderazgo efectivo puede marcar la diferencia en cuanto a resolver problemas sociales. Sobre esto podemos referirnos a un estudio reciente (Hernández Martínez, Herrera Tapia y Chávez Mejía 2015) en el que se analizaron los factores que contribuyen que organizaciones de la sociedad civil puedan realizar acciones en beneficio de la sociedad. De acuerdo a la investigación:

Dentro de la estrategia de gestión comunitaria es fundamental el liderazgo de la persona fundadora...observándose un mayor impacto en cuanto al número de personas y procesos abarcados si dichos promotores son de tipo comunitario, por el empoderamiento y permanencia en el tiempo que esto implica (Hernández Martínez, Herrera Tapia y Chávez Mejía 2015, p. 834).

Tanto en el sector público como en el privado nos encontramos con ejemplos de organizaciones que apuestan al desarrollo de liderazgos. Un ejemplo de lo anterior es una estrategia implementada por el Gobierno del Estado de México en la que se busca crear gestores de profesionalización; que tienen como fin precisamente dotar de herramientas a aquellos servidores públicos con aptitudes de liderazgo a crecer (Michoa 2015).

A continuación, se presentarán dos ejemplos de liderazgos que fueron producto de su tiempo y que tuvieron la habilidad de realizar una lectura adecuada de las circunstancias en las que

gobernaron: Felipe González y Carlos Salinas de Gortari. Ambos mandatarios fueron decisivos en la historia reciente de los países de lideraron.

En el caso del Presidente de Gobierno de España, Felipe González, algunas cualidades como su pragmatismo, flexibilidad y saber mediar entre diferentes grupos sociales fueron clave para su valoración entre los ciudadanos de España (Díaz 2009). Estas características fueron centrales en un proceso tan importante como fue la culminación de la transición española en la que era necesario terminar de migrar de un modelo autoritario a una democracia funcional. La capacidad de transmitir confianza, así como tomar decisiones que estuviesen orientadas a resolver problemas sin una sujeción ideológica fue importante durante su mandato.

En el caso de México, un mandatario que coincidió con González a finales de los ochentas y a principios de los años noventa fue el presidente Carlos Salinas de Gortari. El presidente Salinas de Gortari fue un gran reformador; durante su gobierno se realizaron 34 enmiendas constitucionales (Montiel 1996). El liderazgo de Salinas de Gortari era muy diferente al de sus antecesores, aun cuando éstos habían formado parte de la misma organización política desde 1929.

Se trató de un liderazgo que tenía la habilidad de transmitir con racionalidad sus propuestas, algo que contrastaba con la forma solemne en la que transmitían mensajes otros Presidentes de México. Muchas de sus reformas fueron de gran trascendencia. Durante su mandato, se realizaron reformas electorales, cambios en la relación entre iglesias y el Estado, la privatización de empresas públicas. También logró firmar un importante tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, el Tratado de Libre Comercio.

Todos estos cambios constitucionales implicaron no sólo una gran visión, también implicaron un cambio de paradigma en la manera en que se ejercía el liderazgo presidencial. En primera instancia, el gobierno de Carlos Salinas Gortari tuvo que reconocer el día en que triunfó en las elecciones de 1988, que México había dejado la condición de ser un país de un partido prácticamente único.

Esto implicó que, desde el inicio de su mandato, Salinas de Gortari tuvo la disposición de negociar con la oposición, para llegar a un consenso en torno a sus reformas. Durante este

proceso, tuvo la habilidad de sumar al Partido Acción Nacional (PAN) en varias de sus reformas más importantes. Al igual que en el caso de Felipe González, Salinas de Gortari tuvo una enorme habilidad en interpretar la coyuntura política que atravesaba el país que lideraba, poniendo en práctica algunas medidas de vanguardia.

En este caso, también se puede añadir que ambos liderazgos fueron un ejemplo claro de una exitosa comunicación política cuando gobernaron. La verdadera comunicación política, de acuerdo a algunos académicos, florece cuando existen libertades que permiten una interacción entre las esperanzas de la población en un contexto determinado y las acciones de sus líderes (Jiménez 2002).

Dentro de los primeros ejemplos de este capítulo hablaremos del líder sudamericano Nelson Mandela quien, después de una larga lucha contra el “apartheid” y 27 años de cárcel, presidió el primer gobierno que terminaba el régimen racista. El “apartheid” era un sistema que dividía los distintos grupos raciales en la vida diaria (Quílez, R., 2013).

En particular, hemos constatado que un líder no solo es la persona que encabeza un grupo de personas o una organización, sino es aquel quien puede influir en los demás de una manera significativa, ya sea en una empresa o en un simple grupo de personas. Cualquier persona puede llegar a ser un líder si se compromete él mismo.

Nelson Mandela era un niño común y corriente de África que jugaba en las calles y seguía las tradiciones de su pueblo. Un líder no necesariamente necesita tener un gran puesto en un lugar, sino debe de tener una iniciativa interna y con ciertas características en su personalidad. Un líder nato tiene como características ser una persona trabajadora y con voluntad en lo que haga; tiene una visión planteada y busca la manera de atraer gente para lograrla. Nelson Mandela le demostró a su gente que realmente tenía la esperanza que podría librarlos del “apartheid” por su gran voluntad y trabajo con los movimientos de los voluntarios que estaban en contra del régimen racista (Quílez, R., 2013).

En este caso, conviene precisar que las nuevas generaciones reciben buena parte de su información a través de los medios sociales virtuales. También se convierte en una forma de organizarse y de socializar. En otros países, a través de las redes sociales se han

potencializado liderazgos estudiantiles, como fue el caso de Camila Vallejo en Chile en 2011. Esta podría ser una de las claves para comprender el comportamiento de los liderazgos emergentes en la localidad.

1.5. Hipótesis general

En el presente trabajo se parte de las siguientes hipótesis:

H.1.- La adhesión a la democracia, la tolerancia y la afición al estatismo son valores políticos que inciden en la participación política.

H.2.- La eficiencia ciudadana y la confianza en las instituciones inciden en la evaluación de las instituciones, mismas que inciden en la participación política.

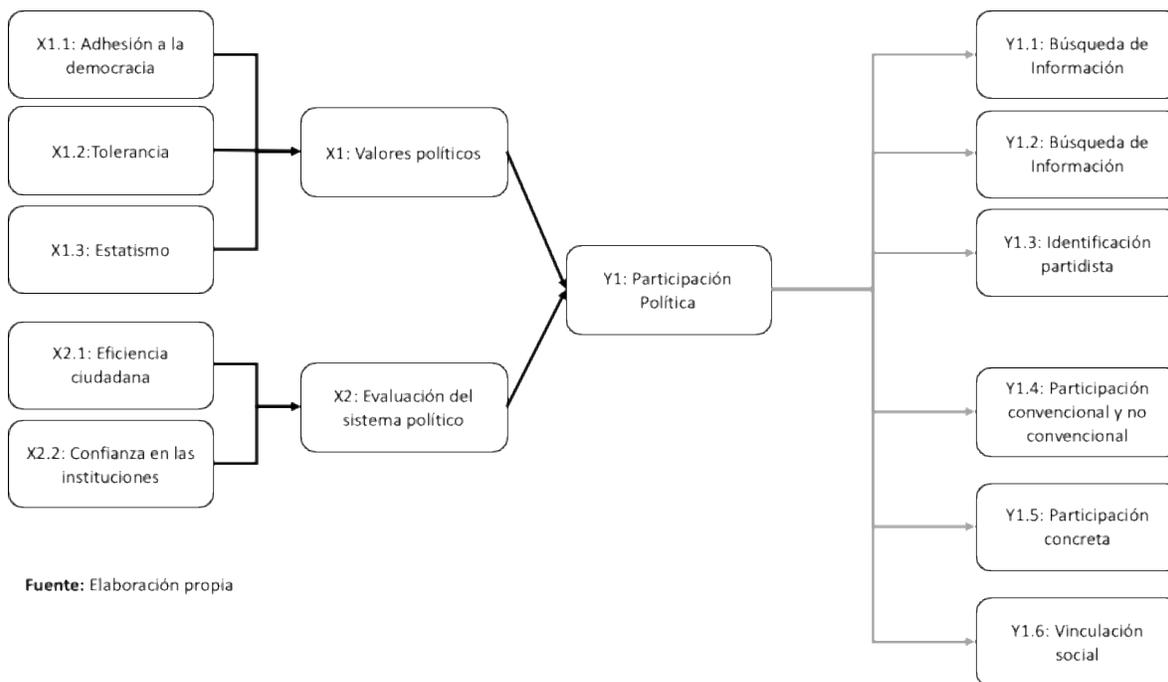
H.3.- La participación política de los jóvenes universitarios consiste en la búsqueda de información, participación convencional y no convencional, participación concreta y la vinculación social.

En el caso de la primera hipótesis, se espera valorar, en términos cualitativos y cuantitativos, la manera en que estos valores inciden en la necesidad que tienen los jóvenes de participar. Mientras que, en la segunda hipótesis, valorará como estos elementos juegan un papel importante en la valoración de las instituciones políticas. Por último, se asume que en la juventud existen diferentes modalidades de participación, en las que la valoración de su universidad tiene también un efecto importante.

1.5.1 Representación gráfica de la hipótesis

Figura 1. Modelo Gráfico de las hipótesis por componente.

Diagrama de variables: Cultura política y democracia.



1.6 Marco conceptual

Esta sección brindar información acerca de las definiciones de cada una variable y los autores que sustentan la relevancia e importancia de ellas dentro de la investigación.

VARIABLE	AUTOR
1. Adhesión a la democracia	O'Donnell (2018), Cárdenas (2019), Fierro (2015), Fernandes et al. (2017), Hindrichs et al. (2011), Martínez (2009), Ramos (2002), Salinas (2014), Pérez (2017)
2. Tolerancia	Gutiérrez (2003), Almeyra Casares (2004), Flores Vega et al. (2008), Escámez Navas (2004), Hernández (2004), Tejeda González

	(2004), Roiz (2008), Flores Vega y Espejel Mena (2010), Mortalla y Domingo (2008), Valverde y Hanle (2017), González (2016), Escamez Navas (2008), Kantor (2010)
3. Estatismo	Rodríguez Hernández, G. (2007), Fortuny Loret de Mola (2001), Palacio Hoyos (2019), Camacho Monge (2018), Barría (2018), Zavala Echavarría (2010), Martínez Pastor (2004), Rodríguez María (2004), Viviana Bravo (2012), Rodríguez Blanco (2011)
4. Eficiencia ciudadana	Durand (2006), Emmerich (2004), Dammert (2016), Gómez (2018), Pino et al. (2019), Darío (2019)
5. Confianza en las instituciones	Duryab, Rehman y Ilyas (2018), Riffo et al. (2019), Morales (2015), Beramendi (2016), Cuna (2012), Gómez (2018), Flores (2013), Palafox (2017), Monsiváis (2019)
6. Evaluación de su universidad	Fernandes et al. (2017), Martínez (2009), Ramos (2002)
7. Participación política	Lafuente, Rojas & Agosta (2012), Cautigno (2018), Eufracio (2017), Schneider y Avenburg (2015), Rincón (2016), Ortega <i>et al.</i> (2016)

1.7 Modelo de investigación

En ésta tesis doctoral, se propone una investigación mixta que constará de entrevistas a líderes consolidados, así como encuestas que se aplicarán a alumnos universitarios que

participen en grupos estudiantiles. Esto corresponde un método mixto que son, son “multimetódicos, representan la tercera vía” (Sampieri, Collado y Lucio 2010, p. 535).

En este caso, se plantea un método mixto en parte porque el problema de investigación se basa en obtener información de dos muestras distintas. Como se ha mencionado en este trabajo, existen diferentes modelos de liderazgo, así como factores que contribuyen a su éxito. Se pretende obtener información sobre 10 líderes clave con responsabilidades en la administración pública del Estado.

Será necesario en el caso de las entrevistas, contar con no sólo con la colaboración de los servidores públicos, también se tendrá que asegurar la confidencialidad de aquello que revelen (Sutton 2016). En este proceso, la organización de las entrevistas será un factor clave en el segundo año del estudio.

Se considera en este aspecto que el contraste entre la información conseguida por parte de los líderes dentro del gobierno, así como la de los líderes estudiantiles, podrá dar pie a un análisis que será de interés para la academia.

Las entrevistas constituyen una buena oportunidad para conocer a profundidad las opiniones, historias y trayectorias de los líderes políticos. Como se afirma en un estudio que se realizó en la Argentina:

Las entrevistas en profundidad con miembros de las elites políticas constituyen una vía privilegiada para indagar en el sentido de sus biografías, sus procesos de socialización política y el establecimiento de solidaridades grupales, así como los estándares que movilizan para evaluar a sus pares y los efectos que éstos tienen en la conformación y estabilidad (o no) de los equipos de gobierno (Gené 2014, p. 105).

Para elaborar el guion de la entrevista, se consultarán investigaciones que se hayan realizado en el extranjero y en México (Francia et al. 2013; Godoy y Bresó Esteve 2013; Gené 2014; Hernández Martínez, Herrera Tapia y Chávez Mejía 2015). Una vez realizadas las entrevistas estructuradas, se procedió a realizar códigos con aquellas palabras y constructos que resulten más relevantes a través de NVivo.

En el caso de la investigación cuantitativa, se aplicó un cuestionario a jóvenes universitarios que participen en grupos estudiantiles del Estado de Nuevo León en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esto permitirá contar con información de la principal Universidad pública y privada del Estado. Se seleccionan estas dos universidades, debido a que puede presentarse el caso de que existan diferencias significativas en ambos grupos que también serán materia de análisis.

La utilización de cuestionarios orientadas a investigaciones enfocadas en el reconocimiento y retención de liderazgos en el ámbito académico fue útil en el caso de un estudio realizado en Inglaterra (Rhodes y Brundrett 2014). En este caso, se encontró información de gran valor que permite sugerir la necesidad de crear mecanismos para fortalecer aquellos liderazgos emergentes que puedan crecer dentro de las instituciones educativas.

CAPÍTULO II. ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE LIDERAZGO

2.1 Liderazgo en la investigación académica

En el presente capítulo abordaremos en términos generales, estudios contemporáneos sobre liderazgo. Estos estudios nos servirán como marco de referencia de lo que se ha estudiado en la actualidad en otros países. De esa manera, resultará importante distinguir que en el contexto mexicano es posible vislumbrar estos diferentes estilos de liderazgo, mismos que buscaremos conocer con mayor profundidad.

Existen tres temas que se desarrollarán en este capítulo que vamos a tomar en cuenta para efectos de este estudio: el del liderazgo en la administración pública, el liderazgo en las instituciones educativas y el liderazgo en las organizaciones privadas. Aún cuando el trabajo de campo se realizará dentro de las Universidades, como se mencionó en el capítulo previo, Nuevo León siempre ha tenido una enorme influencia de la cultura empresarial, por lo que se consideró que esta es un abordaje que resulta clave en nuestro contexto.

El estudio de Alfanny (2018) se centró en el DBII (Directorate of Infrastructure Investment Development) que es una agencia gubernamental la cual implementa la reforma burocrática a través del rendimiento basado en la estructura presupuestaria. Lo que se buscó fue examinar la condición del desempeño que no han sido óptimas; si estas fueron influenciadas por el estilo de liderazgo que han tenido y qué tipo de liderazgo puede ser el adecuado para mejorar la productividad. El autor considera en su estudio tres diferentes tipos de liderazgo: el autoritario, el delegativo y el participativo.

La metodología que se utilizó en el estudio Alfanny (2018) fue cuantitativa por medio de un cuestionario de secciones cruzadas que preguntaban información clave como edad, nivel de estudios, experiencia laboral, estilo de liderazgo y desempeño laboral. También se efectuó un grupo focalizado, para contar con una mayor profundidad en conocer las percepciones de los trabajadores. La población objetivo de la encuesta fue tomada del DBII, con una participación de cincuenta y ocho personas que trabajaban ahí.

Entre los resultados de este estudio nos encontramos con que el 45 % de los encuestados consideraron que se debe trabajar con un tipo de liderazgo participativo. Por otro lado, también el grupo focalizado reveló que los participantes consideraron que el estilo de liderazgo puede ser aprendido. De esta manera, el estilo de trabajo puede ser aprendido ya que este no tiene que ser individual; el contexto puede ayudar a la persona a adaptarse a un nuevo estilo de liderazgo. En términos generales, se consideró en el DBII que el liderazgo participativo puede ser implementado en el ambiente de trabajo si el líder tiene la capacidad de delegar. Los demás empleados podrán llevar a cabo esas actividades que fortalezcan el funcionamiento de la empresa.

La investigación de Alfanny (2018) concluyó que el liderazgo participativo sigue siendo el principal estilo de liderazgo que es deseado para trabajar ya que muestra una influencia positiva en el desempeño en el que se observó. De hecho, resultó ser la variable más importante en cuanto a la influencia que tiene sobre el desempeño. Por tanto, la DBII se considera que debe de existir una guía para que el liderazgo participativo se promueva y ejerca en la organización. Con esto, Alfanny (2018) concluye que un buen liderazgo se encuentra sujeto a motivar y coordinar a los individuos para lograr un desempeño óptimo para las metas de la organización.

En otra institución que es clave dentro de los poderes públicos de un Estado Constitucional, nos encontramos el estudio de Kramer y Allen (2018), quienes tuvieron como propósito examinar la relación entre el trauma expuesto y los cambios en el estilo de liderazgo transformacional desde la perspectiva de los veteranos. Esta observación se realiza entre miembros activos de la milicia quienes han observado a sus líderes después de exponerse a un evento en el que vivieron experiencias traumáticas durante su servicio militar.

El estudio de Kramer y Allen (2018) se llevó mediante la aplicación de encuestas a los veteranos de guerra estadounidenses quienes sirvieron bajo el comando de líderes expuestos a traumas dentro de sus actividades como militares. La población total del estudio fue de 26 miembros activos, 18 veteranos y uno que no tenía una definición en particular.

Entre los aspectos positivos que se observaron entre los miembros de las fuerzas armadas que habían estado expuestos a una situación traumática eran: Una mayor ética de trabajo, el

reconocimiento del trabajo de otros, así como visualizar la vida como algo muypreciado. Dentro de los aspectos negativos se identificaron una menor tolerancia con los comportamientos obsesivos, una notable pérdida de entusiasmo, emoción, humor o energía, así como una actitud en la que estaban constantemente preocupados e incluso agresivos.

La habilidad de ser líder se encuentra relacionada con el bienestar emocional, físico y cognitivo de la persona. Las experiencias traumáticas de una persona pueden potencialmente alterar la estabilidad emocional de los líderes y esto puede acarrear varios problemas importantes (Kramer y Allen, 2018).

Por último, una de las principales aportaciones de este estudio es la forma en la que se entiende el liderazgo transformacional. Este tipo de liderazgo, de acuerdo con Kramer y Allen (2018) es aplicado en varios lugares de la milicia de Estados Unidos. En las diversas áreas del ejército en el que se practica este tipo de liderazgo tiene los siguientes efectos: la capacidad de influir al crear una sensación de idealismo, promover comportamientos ideales entre los miembros del ejército, motivar las operaciones, así como la estimulación intelectual de los miembros de las fuerzas armadas.

En un contexto muy lejano al estadounidense, contamos con el estudio de Mfikwe y Pelsers (2017) quienes analizan los niveles de inteligencia emocional de los dirigentes de alto rango (tanto de género masculino y femenino) en el Gobierno sudafricano, con el fin de identificar si su inteligencia emocional influye en sus estilos de liderazgo. La finalidad de este estudio es poder emitir recomendaciones específicas que resulten en una practicidad viable en las intervenciones que tienen como fin resolver cualquier problema.

Para el estudio de Mfikwe y Pelsers (2017), se utilizó una metodología cuantitativa por medio de una encuesta que contó con una participación de ochenta y cinco personas. Estos personajes fueron seleccionados por un grupo selecto del gobierno sudafricano que tenían una enorme responsabilidad en sus manos.

El análisis de los resultados de esta investigación confirma que un líder que posee inteligencia emocional es capaz de inculcar tanto la confianza y el compromiso para motivar a sus seguidores

con el fin de ejercer un esfuerzo adicional, que a su vez contribuye a crear una sensación de satisfacción cuando las metas han sido cumplidos (Mfikwe y Pelsler, 2017). En este apartado en especial, el género de los participantes fue fundamental en el liderazgo. El estudio recomienda que el gobierno podría verse beneficiado si existiese una equidad total en la contratación de hombres y mujeres para desempeñar tareas de gobierno.

Esto es algo particularmente relevante en el caso de un país como Sudáfrica, debido a que se encuentra obligado a seguir las mejores prácticas dentro de la administración pública, debido a que un país que se encuentra en desarrollo y como tal, requiere de fortalecer su competitividad en el mundo. Finalmente, Mfikwe y Pelsler (2017) reflexionan en torno al liderazgo y consideran que los líderes en toda organización requieren de poseer una inteligencia emocional alta debido a que representan a las instituciones ante la ciudadanía. Es precisamente el enfoque ciudadano el que debe de conducir las acciones de los servidores, y el que debe de marcar las prioridades de las administraciones.

En este apartado ha quedado claro que el liderazgo incluye de manera directa en los resultados que podría tener una organización. Es por ello, que el estudio del mismo podría coadyuvar a generar mejores resultados en los distintos ámbitos de la administración pública. Sin embargo, es importante considerar que muchos de estos principios se pueden inculcar cuando se recibe una educación formal, que es uno de los argumentos que desarrollaremos a continuación.

Los empleados de las instituciones educativas son clave para el funcionamiento adecuado de las mismas. El hecho de que se encuentren debidamente motivados contribuye a generar una mejor experiencia dentro de este ámbito. Al respecto, el estudio de Duryab, Rehman y Ilyas (2018) demuestra lo que se espera de los empleados en cuanto al tipo de liderazgo, cultura organizacional, satisfacción con su trabajo, el compromiso que tienen con la organización y si consideran que son dignos de confianza. Los autores parten de la premisa de que esto puede contribuir a mejorar tanto el estilo de liderazgo, como el desempeño y la cultura organizacional que está siendo estudiada, misma que posteriormente se puede utilizar como guía para los contemporáneos y futuros líderes en esta lucha.

Para efectos de este estudio se utilizó un cuestionario, debido a que se partía de la creencia que existía una relación causal entre los elementos a estudiar, por lo que se condujo bajo la lógica de una investigación positivista. En este sentido, se aplicó la encuesta a ciento cincuenta miembros de Universidades en Lahora. El estudio terminó confirmando lo que se esperaba conocer en materia de estilo de liderazgo, cultura organización, satisfacción laboral, entre otras.

Dentro de los principales resultados de la investigación de Duryab, Rehman y Ilyas (2018) , es que se detectó que la cultura juega un papel importante en la mediación del efecto del tipo de liderazgo cuando se analiza la confianza, la satisfacción y el compromiso con la organización. Se determinó también que las instituciones educativas suelen contar con un estilo de liderazgo paternalista y transformacional. En términos generales, Duryab, Rehman y Ilyas (2018) visualizan al liderazgo paternalista como el generalmente más utilizado por las instituciones que tienen el fin de hacer más humano y moralista el lugar de trabajo. Las cualidades del liderazgo transformacional se llevan a cabo más allá de las expectativas de las organizaciones.

Siguiendo con el ejemplo de las instituciones educativas, podemos observar que, en el caso del estudio de Amin, Tatlah y Islam (2018), el liderazgo es considerado un proceso por el cual el director (líder) tiene influencia sobre los miembros de la facultad para cumplir los objetivos comunes de la institución. Este estudio se llevó a cabo en Pakistán, en donde se carece de suficiente información sobre el tema a nivel local.

Es un tema que interesa de manera progresiva a las culturas no occidentales. En este caso, participaron doscientos ochenta y siete miembros de una Universidad Pública en Pakistán. así como la demanda internacional para los estudios de liderazgo de culturas no occidentales. El estudio confirmó la importancia del líder en cuanto su aportación a lograr que se materialicen cambios importantes para la institución.

En el mismo país, el estudio de Fiaz, Su y Ikram (2017) analizó la actual práctica de comportamientos y estilos de liderazgo en la actualidad. Las principales dimensiones que se utilizaron en el estudio fueron las del liderazgo transaccional, y creó un nuevo instrumento, debido a que los países occidentales tienen ejemplos que son poco comparativos con Pakistán. En este sentido, es importante establecer que la diferencia entre las prácticas de estilos de

liderazgo existente entre Pakistán y Occidente es debido a los diferentes contextos de cultura y organización.

Los diferentes aspectos de la cultura de la sociedad; entre las que destacan los valores religiosos, la cultura de la organización, así como la estructura y las herramientas institucionales fueron algunas de las dimensiones que fueron interpretadas de manera diferente en este estudio. La posibilidad de aplicar este paradigma de liderazgo (transaccional) varía a través de las sociedades colectivas e individualistas dependiendo de las diferentes dimensiones de una cultura social específica y una cultura organizacional consolidada. En particular, el estudio se realizó en el sector eléctrico de este país (Fiaz, Su y Ikram, 2017).

En este caso, se utilizó una metodología cuantitativa en la que se aplicaron encuestas a ciento diez trabajadores del sector energético. Se eligieron a las personas que dependían de otra persona y que tenían que seguir instrucciones. El estudio arrojó que el liderazgo autoritario tiene un impacto negativo significativo en la motivación de los empleados. Sin embargo, el estilo de liderazgo democrático tampoco tiene un impacto significativo en términos positivos. Sólo el liderazgo transaccional tenía una influencia positiva en la motivación de los empleados que fueron consultados en el estudio de Fiaz, Su y Ikram (2017).

Este estudio tiene implicaciones prácticas más amplias para los investigadores y académicos pues permite entender mejor el papel y la naturaleza de los estilos de liderazgo y su impacto en la motivación de sus empleados en este país del mundo. Estos resultados pueden ser útiles para los gerentes y líderes para entender que tipo de liderazgo es el más apropiado en términos de sus resultados y motivación. En este caso, el enfoque es uno mucho más pragmático, en el que la gente se encuentra consciente de lo que espera de ella.

En otro contexto distinto, contamos con el caso del estudio de Phillips, Bassell y Fillmore (2018) quienes buscan mejorar la calidad de la educación a través de un modelo con el fin de implementarlo a nivel regional. El liderazgo estratégico en la tutelería académica de líderes con el fin de iniciar el proceso de cambio de enseñanza y aprendizaje a través de los diferentes estados de la Unión Americana en materia de enfermería. Este estudio partía de la base de que la mayoría de las enfermeras tenían experiencia administrativa y clínica, pero no tenían una

buena formación académica. La finalidad del estudio es sentar las bases para preparar efectivamente a los líderes con el fin de construir una cultura académica de calidad en las diferentes unidades en las que se tiene este programa particular de enfermería.

En este caso se realizaron encuestas a las personas que se encontraban relacionadas con el área de enfermería. En este caso se tuvo una participación de setenta y tres personas. Entre las principales conclusiones están que la inmersión en el proceso de enseñanza y aprendizaje tuvo un efecto positivo en la eficacia en el desarrollo profesional.

El desarrollo de liderazgo estructurado resultado relevante para aquellos líderes que deben construir credenciales académicas y con ello conducir a un cambio eficaz en la organización. En este sentido, la inmersión dentro del proceso académico contribuye a que las experiencias y el conocimiento compartido fortalezcan los distintos tipos de liderazgo. Una de las contribuciones más interesantes de Phillips, Bassell y Fillmore (2018), es que argumentan que los líderes deben de incorporar en la visión que tienen de la organización la intención de generar una cultura de calidad académica.

El siguiente estudio que discutiremos es el de Yildizbas (2017), que se realiza para indagar si las características personales y las capacidades profesionales de los profesores son importantes en el proceso de cambios que tienen en el comportamiento los estudiantes. Para efectos de este estudio, se analiza la relación entre el nivel de inteligencia emocional, del estilo de liderazgo del académico y el éxito académico de los candidatos que estudian en el *Pedagogical Teacher Education Program*.

Con la finalidad de descubrir lo anterior, se utilizó una encuesta descriptiva en la que participaron más de ochenta académicos de una universidad privada estadounidense. Los resultados demostraron que existe una relación positiva y significativa entre el nivel de optimismo que pueden generar entre los alumnos, así como el incremento de la inteligencia emocional y los estilos de liderazgo de un profesor. En lo que no se encontró una relación positiva fue entre el estilo de liderazgo del profesor con la expresión de las emociones por parte de los alumnos. Los niveles de inteligencia emocional y los estilos de liderazgo de los

profesores de calidad están entre los elementos que afectan la educación de los alumnos, tanto de manera indirecta como directa.

En este sentido, Yildizbas (2017) establece que los profesores que son líderes en el proceso de educación tienen estilos de liderazgo únicos, según su propio estilo particular, algunos profesores pueden contribuir a generar lecciones importantes. Esto lo pueden hacer a través de un estilo autoritario o democrático, pero lo que es notable es que en ambos casos tiene efectos notables en el proceso de formación de los estudiantes.

Lo anterior coincide con el estudio de Costa, Froemming, Araujo y Nunes (2018) en cuanto a que el liderazgo de los profesores es capaz de aumentar la satisfacción de los estudiantes. El liderazgo de los docentes produce una mayor satisfacción en los alumnos y esto lleva a que estos mejoren su aprendizaje. La influencia que tiene el profesor sobre el alumno, habiendo distintos tipos de liderazgo, que va desde los que son solo jefe de departamento a los que se involucran más en el aula y hacen una planificación de actividades para el logro de objetivos.

Siguiendo con la idea del liderazgo académico, González (2018) estudia el mejoramiento de la convivencia interpersonal con el liderazgo y la comunicación asertiva en las escuelas. En el estudio se evidencia que los directivos no le dan importancia a las opiniones de los docentes y solo algunas veces hay buena comunicación docente-directivo. Es necesario diseñar planes que se enfoquen en el liderazgo y la comunicación asertiva en una organización educativa para el mejoramiento de las relaciones y el cumplimiento de las metas. Es la capacidad de influir de forma directa sobre un grupo de personas, además de hacer cumplir los objetivos de la institución.

Esto es coincidente con lo expuesto en los estudios tanto de Yildizbas (2017) como de Costa, Froemming, Araujo y Nunes (2018), en cuanto a que si el liderazgo de los docentes hace una diferencia importante en los alumnos, resulta importante que a nivel institución mejoren estos procesos de comunicación. Es una sugerencia que se realiza en el estudio de González (2018), y que es coincidente con los efectos positivos que puede tener un liderazgo claro cuyos elementos más importantes es precisamente una comunicación adecuada.

Los autores Martínez, García y Higuera (2018) también estuvieron interesados en cómo contribuye el liderazgo escolar en los directivos para la mejora del aprendizaje en alumnos de secundaria. El director de la escuela aplica un liderazgo distributivo y participativo, lo cual hace que tanto profesores y alumnos se sientan mejor y con esto se mejore el rendimiento académico. De acuerdo con Martínez, García y Higuera (2018), el liderazgo educativo hace que las situaciones del plantel mejoren y con ello el aprendizaje escolar. La capacidad de poder dirigir un proyecto para poder conseguir las metas, teniendo todo organizado, además de tener buena relación humana.

En el caso del estudio de Karadag y Oztekin-Bayir (2018), se buscó comprobar como el comportamiento del auténtico liderazgo de los directivos de centros escolares influye sobre las percepciones del profesorado de la cultura escolar. En este caso el estudio abarcó quince escuelas, en las que participaron doscientos cincuenta y seis profesores que accedieron a contestar una encuesta.

En este estudio para determinar la relación entre el liderazgo auténtico y la cultura de la escuela se formó un modelo teórico. El proceso de cambio experimentado en el liderazgo, tiene un papel importante en el logro de los objetivos de las organizaciones, ha causado nuevas expectativas y ha hecho que las organizaciones encuentren nuevos modelos de cambio. El liderazgo, según Karadag y Oztekin-Bayir (2018), surge desde que el ser humano comienza a vivir en comunidad.

Dentro del mismo tema, Avci (2016) argumenta que el liderazgo de los directivos contribuye a la eficiencia de la gestión en las instituciones de educación, no obstante, es necesario que el líder las practique para que pueda tener el reconocimiento de quienes son parte de la institución que administra. El papel del liderazgo escolar en el desarrollo de la gestión de las instituciones educativas, así como en el establecimiento de estrategias de aprendizaje contribuye a la generación de una alta eficiencia educativa. El liderazgo, en la perspectiva de Avci (2016), es un proceso en el cual el individuo influye en los miembros del grupo con el fin de lograr el éxito esperado por la organización.

De acuerdo con la investigación de Koran y Koran (2017), la gestión en el desempeño efectivo en una institución educativa tiene como principal actor la motivación, debido a que la rutina

hace que la motivación y el compromiso se pierda en los docentes. El mantener una motivación en los docentes dependerá de los estilos de liderazgo de los directivos y que estos pueden influir de manera positiva en la motivación del docente, lo que eventualmente contribuye a mejorar la experiencia de los estudiantes.

En el estudio se realizaron entrevistas semi estructuradas con directivos de diferentes organizaciones. Se contó con la participación de veinte y cuatro investigadores, sobre sus motivaciones, seguridades y otros elementos relacionados con su trabajo. En este estudio se demostró que los directivos adoptan ambos estilos de liderazgo, tanto transformacional como transaccional.

Durante las entrevistas, los directivos se propusieron mejorar la motivación del personal mediante la aplicación de políticas tales como: valorar a los educadores como profesionales, involucrar al personal educativo en los procesos de toma de decisiones, buscar ser justo y honesto con los docentes, promover oportunidades de desarrollo profesional y tareas desafiantes, reconocer los esfuerzos de los maestros, permitir autonomía y libertad, promover recompensas monetarias y la organización de reuniones especiales donde los maestros pueden unirse fuerzas con otros colegas en cuestiones que incluyen el rendimiento del estudiante, la instrucción, etc. Sobre esto, Koran y Koran (2017) destacan que el liderazgo se basa en recompensas tangibles, materiales y concretas por la receptividad de los demás. Su enfoque principal es establecer reglas y políticas destinadas a fomentar el cumplimiento por parte de los seguidores.

En consecuencia, conviene señalar lo que argumenta Valdés (2017), en cuanto a que para una cultura de inclusión que de resultados es importante un liderazgo inclusivo. Para la inclusión escolar es importante el liderazgo inclusivo, pero no es solo trabajo de los directivos, si no es un trabajo en equipo para que se pueda instalar una cultura inclusiva. Es la capacidad de influenciar a otros con el fin de poder lograr un objetivo en común lo que define a un liderazgo claro.

Por último, la principal idea del artículo de Heissenberger y Heilbronner (2017) se centra en el liderazgo educativo y se argumenta que se necesita tener presencia y una enorme

responsabilidad. Debido a que ese líder además de llevar una administración y coordinar esfuerzos, se vuelve un ejemplo a seguir. La innovación va de la mano con el liderazgo pues el autor expone como su relación de los directores de las escuelas influye en la innovación en las escuelas. En este caso, se encontró que los líderes de alta transformación tenían una mayor capacidad para implementar nuevas ideas. Por el otro lado, existieron profesores que eran adversos a adoptar nuevas ideas.

En la perspectiva de Heissenberger y Heilbronner (2017), el liderazgo escolar impacta en la cultura y en la estructura de aprendizaje. También estos dos elementos influyen en la capacidad de la escuela para innovar. Por ello, los líderes de las escuelas juegan un papel fundamental en el desarrollo de la innovación, fundamentalmente a través de la creación de una cultura abierta al cambio y de desarrollo de estructuras organizativas que permitan tanto la transmisión de información como el empoderamiento de personas y equipos de trabajo.

El contexto es también un tema importante cuando se estudian los diferentes tipos de liderazgo. Sobre esto, podemos citar algunos estudios empíricos sobre la materia. En una investigación (Francia et al. 2013) en la que se entrevistó tanto a ejecutivos mexicanos como colombianos, se realizaron algunos hallazgos interesantes en cuanto al contraste de ambos países. En materia de “liderazgo de desafiar los procesos, inspirar una visión compartida y habilitar a otros a actuar, son iguales en los directivos mexicanos y colombianos” (Francia et al. 2013, p. 412).

Existió también diferencia significativa en cuanto a “modelar el camino” y “dar aliento al corazón” (Francia et al. 2013). Esto se traduce en que en Colombia existe un liderazgo que se inclina más hacia el modelo transformacional, mientras que en México podría imperar el liderazgo transaccional.

Los autores atribuyen los resultados de este estudio a características propias de la cultura colombiana y mexicana. Es importante notar que se trata de dos países latinoamericanos que en términos generales, guardan muchas similitudes. Pero en muchos casos las diferencias sociales, históricas y políticas, pueden marcar en buena medida la diferencia entre los diferentes estilos de liderazgo que predominan en una región específica.

Otras investigaciones del ámbito empresarial proveen evidencia en torno a que la influencia del liderazgo transformacional en una organización resulta difícil de precisar, debido a que confluyen muchos factores. Esto quiere decir que encontrar una correlación precisa entre un liderazgo transformacional y los resultados que se produzcan en una organización resultan complejos (Godoy y Bresó Esteve 2013).

Aun cuando esto es una realidad, existen también pruebas en esta misma investigación de que un liderazgo eficaz de este tipo puede efectivamente motivar a sus seguidores, y que las organizaciones pueden cambiar en cierta medida a raíz de esto.

En este caso en particular nos encontramos con un reto metodológico. Por una parte, la experiencia apunta a que existen muchos liderazgos transformacionales que, al transmitir su filosofía y plan de trabajo a sus subalternos, contribuyen a generar acciones que se traducen en un cambio palpable. En otras palabras, son los resultados, más no el proceso el que podría quedar ampliamente documentado.

Existen quienes argumentan, Seidman y McCauley (2011) que una de las principales ironías de nuestro tiempo es que vivimos en un mundo transaccional que valora liderazgos transformacionales. Muchas de las principales organizaciones buscan obtener resultados que sean medibles. En la práctica observamos un predominio de los liderazgos transaccionales en las organizaciones con fines de lucro.

Sin embargo, se argumenta también que aquellas organizaciones que trascienden son aquellas que tuvieron liderazgos con un estilo transformacional (Seidman y McCauley 2011). Un claro ejemplo de lo anterior es el caso de Apple, bajo el liderazgo de Steve Jobs. El regreso de Steve Jobs en los años 90's contribuyó de manera decisiva al resurgimiento de Apple.

Steve Jobs contaba con un liderazgo que podría catalogarse de carismático y transformacional, en el que uno de sus principales atributos era precisamente la credibilidad que mantenía tanto dentro como fuera de su empresa. Esta misma credibilidad permitía a Steve Jobs apelar al razonamiento y a las emociones de sus seguidores (Heracleous y Klaering 2014).

Es por esa razón que en el diseño de tesis doctoral nos interesa identificar al interior las instituciones educativas como se genera este proceso natural de liderazgo entre los jóvenes. Las nuevas tendencias para lograr una educación de excelencia apuntan a un fortalecimiento no sólo de la superación de los indicadores que rigen a las instituciones, sino también a contribuir a potencializar liderazgos que tengan la capacidad de innovar y generar iniciativas que contribuyan a resolver los problemas del presente.

Por otro lado, la investigación de Rabbi, Khalid y Khan (2017) demuestra que la mayoría de los estudios que enfatizan la motivación grupal en el trabajo se encuentra ligada con la satisfacción en el trabajo y el mejoramiento del clima de trabajo. Este estudio investiga la relación percibida entre estilos de liderazgo y los niveles de motivación en el equipo en el sector sanitario de Abu Dhabi.

Los resultados de la investigación apuntan a que la cultura organización se asocia con la ejecución de un estilo de liderazgo para lograr un nivel adecuado de motivación entre los miembros de la organización. Este estudio determinó que el impacto de los diferentes estilos de liderazgo influye en la motivación de los empleados, y el liderazgo dinámico resulta fundamental.

En términos más generales, Gandolft y Store (2017) muestran los estilos de liderazgo comunes en las organizaciones de hoy y con ello proporcionar una clasificación de los estilos existentes. En este estudio se analizan diferentes definiciones de liderazgo de diversos autores así mismo la literatura relacionada con los estilos de liderazgo.

La breve revisión de las clasificaciones de los estilos de liderazgo se ha revelado que existen varios modos en que ellos pueden ser vistos y colocados en categorías significativas. En la revisión de clasificaciones de estilos realizada ha trascendido que hay varios modos de clasificar y de percibir los estilos de liderazgo con categorías significativas. Mucho dependerá del punto de vista sobre varios elementos importantes en la evaluación del liderazgo.

En la concepción de Gandolft y Store (2017), un líder es una o varias personas que seleccionan, equipan, entrenan e influyen en uno o varios seguidores que tienen cualidades, capacidades y

habilidades específicas. Se les inculca a los miembros de la organización los objetivos para poder incidir en alcanzar las metas de la organización.

Para ejemplificar lo anterior, tenemos el estudio de Ho y Fu (2018) en donde se toma como ejemplo la industria de juguete en Taiwán que integra cuatro perspectivas: el liderazgo transformacional, el liderazgo transaccional, la innovación de la organización y el funcionamiento del trabajo con un análisis empírico. El fin fue demostrar que mediante estas prácticas se logra una ventaja competitiva y se mejora el funcionamiento de la estructura de trabajo.

En este sentido participaron doscientos cincuenta y ocho personas, y resultó que el liderazgo transaccional influye de manera positiva en el funcionamiento de la estructura de trabajo. Tanto el liderazgo transaccional como el transformacional influyen de manera positiva en la innovación de la organización y por lo tanto, en su ventaja competitiva.

La principal aportación de Ho y Fu (2018) sobre liderazgo es destacar que el poder que logra el éxito de cualquier organización es planificado. Esto da ímpetu a la reforma de la organización y la transformación a través de los años y de acuerdo a los cambios de su entorno.

En esto es consecuente con el concepto de liderazgo que aportan Fiaz, Su y Ikram (2017), que señala que los líderes juegan un papel importante para influir en sus seguidores y motivarlos a lograr los objetivos de la organización. Para ello necesitan comunicación con sus empleados frecuentemente, así como administrar el capital humano, financiero y comercial. En este contexto el liderazgo es un proceso en el que el individuo motiva o influye a otros con el fin lograr los objetivos de la organización.

Por su parte, Jiménez y Villanueva (2018) también analizan la importancia del liderazgo en las organizaciones. Actualmente predomina el liderazgo democrático pues facilita el buen ambiente laboral, pues el líder se siente apoyado e importante, Además de que el liderazgo influye en la toma de decisiones de la empresa. Es la influencia y poder que se tiene sobre otras personas, además de tener la capacidad de lograr los objetivos. Sobre esto, Madrigal, Luna, y Vargas (2017) el liderazgo que hay entre India y México Ambos países prefieren el estilo de liderazgo

democrático aunque hay diferenciaciones como la orientación hacia el futuro que tienen ambos países.

Los autores Arnold, Connelly y Walsh (2015) destacan que es conveniente que los líderes muestran sus emociones. El arte del liderazgo no consiste en asumir normalmente un tono duro, sino en la capacidad para establecer el clima emocional inicial para influir sobre los demás. El estilo el duro no es un signo de fortaleza sino, por el contrario, de debilidad. La capacidad de ser directo y de mantener el control del poder constituye uno de los rasgos distintivos del líder maduro. En la perspectiva de Arnold, Connelly y Walsh (2015), el liderazgo influye en los objetivos y estrategias, mismas que influyen en el compromiso y el cumplimiento de los miembros de una organización.

El liderazgo es la capacidad de influir e impulsar a otros. En otro contexto, Ritacco y Amores (2018), el liderazgo pedagógico en los directivos en España. Existe resistencia entre los directivos españoles para alcanzar un liderazgo pedagógico, por razones como la falta de formación específica, el itinerario de ida y vuelta. La cultura escolar que hay en España hace que el proceso del asesoramiento pedagógico sea más difícil. Para Ritacco y Amores (2018) el liderazgo es la capacidad de dirigir, influir en el trabajo, y desarrollar proyectos.

En términos de cultura organizacional, Quintanilla y Barrera (2018) literatura sobre el efecto del liderazgo y la cultura sobre la eficiencia organizacional para encontrar “vacíos” importantes. La necesidad de considerar otros factores contextuales sociales para el análisis de la cultura organizacional, y el realizar estudios longitudinales donde se considere la interacción entre los estilos de liderazgo y cultura organizacional. Aun hay vacíos a los cuales hay que prestar atención para mejorar las investigaciones sobre la relación que hay entre el liderazgo y la cultura organizacional con la efectividad organizacional. Para Quintanilla y Barrera (2018) el liderazgo es el ejercer influencia sobre otros, poniendo metas además de brindar confianza.

La investigación de Pretorius, Steyn y Bond-Barnard (2017) señala la importancia que tiene el hecho de que los líderes se actualicen en conocimiento para mantener un liderazgo. Así mismo, el autor se basa en dos vertientes de liderazgo: el liderazgo horizontal y liderazgo vertical.

En este estudio se explora el ciclo de vida del proyecto, el proyecto organizacional que muestra la madurez de gestión, así como el nivel de confianza y colaboración entre los miembros del equipo del proyecto en el equilibrio apropiado de estilos de liderazgo en el emprendimiento.

En este caso, se llegó a la conclusión de que el papel del líder está totalmente vinculado con el desenvolvimiento de una comunicación que permite que los seguidores se sientan motivados. El líder motivado y motivador es fundamental en la organización, ya que juega un papel de extrema importancia y su función es estratégica para que los objetivos de la organización sean alcanzados. El liderazgo, de acuerdo con Pretorius, Steyn y Bond-Barnard (2017), se puede ver como la práctica de influir en los demás y el proceso de permitir que los esfuerzos individuales y colectivos puedan lograr un objetivo compartido.

CAPÍTULO III. FACTORES ASOCIADOS A LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

3.1 Eficacia ciudadana en la resolución de problemas comunes

El estudio de Durand (2006), analiza para el caso mexicano, la relación entre la eficacia ciudadana, definida como la percepción de los ciudadanos de su capacidad de influencia en la solución de sus problemas y en el rumbo de las instituciones y la confianza en las instituciones públicas. El análisis se hace de las encuestas de la Secretaría de Gobernación de 2000 y 2003. También se retoma el término de desigualdad y el debilitamiento de los sistemas democráticos tradicionales.

La desconfianza es lo que nordea las relaciones entre las personas y de estas con las instituciones. La relación entre democratización y confianza que presentamos no es desechable, lo que impide de que ella se realice son, entre otros, los efectos de la desigualdad social y su intromisión en funcionamiento del sistema político, vía el clientelismo, el incremento de la ilegalidad y la violencia ligadas al comercio informal e ilegal, por ello creemos que el especificar el análisis de la relación entre desigualdad, eficiencia y confianza puede ayudarnos a comprender mejor la dinámica en que estamos sumergidos.

En el estudio se encontró una caída en el interés en la política, en la participación (disminuyeron mucho los militantes partidarios y los acarreados), en la confianza en todas las instituciones; había una mayor tolerancia social (papel de las mujeres y de los homosexuales) y una clara pluralidad política, aunque la tolerancia a los diferentes políticamente no fuese tan amplia como la social. Se detectó un proceso de cambio de una cultura propia del régimen autoritario hacia uno democrático. Este proceso es alterado por el crecimiento de la desigualdad social, de la anomia que la acompaña y las limitaciones del estado.

El estudio de Emmerich (2004), separa analíticamente la cuestión de la transparencia y la rendición de cuentas en dos dimensiones, una vinculada con la corrupción, su combate y efectos y la otra asociada con el gobierno responsable. Elementos importantes responsabilidad horizontal, transparencia y rendición de cuentas.

Existe un avance en materia de democracia participativa, pero es importante profundizar las reformas y concretar un diseño constitucional. Plantea la existencia de un sistema amplio de rendición de cuentas y de responsabilidad política, considerando que sea menos costoso que la corrupción. Y una mayor participación ciudadana que pueda responsabilizar a los gobiernos y promueva una democracia funcional.

El estudio concluye afirmando que dentro de los planteamientos en la corriente contemporánea con respecto a la transparencia, es que los ciudadanos tomen parte activa en la vigilancia y conducción de asuntos políticos. Dejando claro que la rendición de cuentas y responsabilidad política es responsabilidad del pueblo.

La investigación de Riffo et al. (2019), tiene como objetivo explorar los factores clave que influyen en los altos niveles de desconfianza institucional observados en Chile, con los datos proporcionados por la encuesta Americas Barometer con datos del 2014 por el LAPOP. Haciendo énfasis en factores socioeconómicos, de percepción de la democracia, desempeño institucional, participación civil y corrupción.

Los resultados principales indican mayor desconfianza desde los pueblos originarios hacia instituciones de seguridad, probablemente por el conflicto mapuche. Resaltan la importancia de la participación ciudadana en los niveles de confianza y una evaluación positiva de las fuerzas armadas antes escenarios de corrupción. Se encontró que la confianza institucional es relevante para la sociedad, como se demuestra en correlaciones realizadas, ya que esta es un determinante fundamental para que pueda existir un buen gobierno y un desarrollo económico, promover el surgimiento de una democracia sana y su buen funcionamiento.

Muestran una visión más crítica materializada en una desconfianza mayor desde los habitantes que residen en la zona norte del país, en general y las comunidades de pueblos originarios, particularmente en instituciones de seguridad. También se encontró un efecto positivo y significativo de variables asociadas a la legitimidad de la democracia como sistema político.

Por otro lado, el objetivo del trabajo de Lafuente, Rojas & Agosta (2012) consiste en contribuir al debate para la mejora de los procesos de formulación e implementación de políticas públicas

en Latinoamérica. Partiendo de un análisis de desafíos de gobiernos de la región y algunas presentaciones de ideas basadas en la experiencia de seis países de la OCDE (Gran Bretaña, Canadá, España, Estados Unidos, Francia y Nueva Zelanda).

Dentro de la mejora en calidad de políticas públicas, se encontró que algunos países de América Latina, actualmente ya implementaban algunas políticas, pero aún existe una brecha entre la formulación e implementación de políticas públicas, retos que están en la agenda de modernización del Estado latinoamericano.

Es importante reflexionar acerca de los procesos de formulación de políticas en la OCDE, para que esto permita reconstruir la confianza en el Estado Latinoamericano. Además las políticas requerirán una implementación gradual y cuidadosa, también se considera que muchas de las ideas analizadas resulten más útiles para aquellos países que tienen una mayor capacidad técnica y avance en el desarrollo de un sistema de gestión por resultados en toda la administración.

Mejorar la credibilidad del sector público implicara desarrollar puentes institucionales e instrumentales adecuados entre anuncios políticos, prioridades de gobierno, financiamiento, capacidad de ejecución, prestación de servicios de calidad y satisfacción del ciudadano.

El objetivo de Morales (2015), es analizar como en un momento específico de la historia reciente, fue posible generar confianza hacia las instituciones en México. Analizando los cambios en los niveles de confianza en instituciones. En México, se puede observar como en 1996 los niveles de desconfianza política eran elevados, también con las elecciones de 1997 comienza a consolidarse credibilidad en el sistema democrático. También se encontró que el nivel de desconfianza no es en particular a alguna institución, sino al sistema político en conjunto. El año 2002 la desconfianza alcanzo su máximo con un 81%. En el contexto internacional, entre 2004 y 2006 México se ubicó como uno de los países con menores índices de confianza hacia las instituciones.

Dentro de las conclusiones del estudio de Morales (2015), se mostró que cuando los avances fueron contundentes entre el discurso y los hechos hacia el fortalecimiento de la democracia (1997-2000), la ciudadanía respondió con un incremento en la confianza en las instituciones.

No obstante al cambiar de gobierno (PAN), se demostró que el sistema político mexicano no tuvo la capacidad de adaptarse y transformarse, ya que los actores mantuvieron costumbres autoritarias del anterior régimen. También se encontró una escasa participación e involucramiento ciudadano en asuntos públicos y a la vez enfatizar en que los políticos e instituciones deben ser confiables en su conducta publica cotidiana.

La investigación de Beramendi (2016) consiste en analizar la relación entre la confianza institucional y la confianza social en el contexto argentino, los niveles de confianza, y la relación entre la confianza y la eficacia institucional. Los resultados indican que los participantes tienen una baja confianza institucional y social, que hay una relación entre la confianza institucional y la confianza social general, y finalmente, que la confianza institucional está condicionada por la percepción de eficacia de las instituciones.

Con base en los resultados se concluye que los participantes creen que hay una ausencia de normas políticas que se visualiza en la falta de creencia en los gobernantes, creen que se necesita un gran cambio en el gobierno y no muestran orgullo hacia el. En datos de confianza social, en general es baja, también para los participantes la confianza se construye a partir de la relación que se establezca. Es importante mejorar la confianza entre confianza institucional y social, lo cual permitirá tener mejor cohesión social, participación y fomentar la idea de que el trabajo conjunto puede mejorar el funcionamiento correcto de las instituciones.

Mientras tanto, Dammert (2016) describe el proceso chileno marcado por niveles de discriminación estables, creciente temor, alta preocupación por el delito y baja evaluación de los actores del sistema. También el artículo busca colocar a Chile en el marco del análisis de las fallidas y complejas reformas policiales implementadas desde el regreso de la democracia. Dentro del estudio la confianza en carabineros se convierte así en una espada de doble filo, que sustenta y sostiene la legitimidad del trabajo policial por un lado pero también inhibe el accionar de los actores políticos y sociales para enfrentar los procesos naturales de cambio y reforma institucional.

Finalmente, el estudio expone que el indicador de confianza debe ser analizado con mayor detalle y focalizar en aquellos grupos que muestran más desconfianza e insatisfacción en el trabajo policial: pobres, jóvenes y aquellos que han tenido contacto con funcionarios policiales.

El estudio de Cuna (2012), es reconocer el desencanto ciudadano con las instituciones de la democracia mexicana, para lo cual se recogieron las miradas de los jóvenes estudiantes de la ciudad de México. Expone a partir del déficit democrático, el análisis de la confianza y la participación juvenil.

Dentro del análisis cuantitativo, expone que para la población es mejor la democracia que otra forma de gobierno, sin embargo solo la mitad de la población cree que vive en democracia. Para el aspecto cualitativo, el estudio señala un bajo interés en la política, escaso apoyo al sistema democrático y clara definición de democracia. También los jóvenes le dan apoyo al régimen democrático, importancia al voto, pero sin sentirse identificados con ningún partido político.

En las principales conclusiones, nos encontramos con el factor de que el sector de jóvenes enfrenta un escenario social complicado, se han visto afectados por el desempleo, la falta de cobertura sanitaria, el desempleo, la violencia. También existe un desencanto de la democracia y la política del país, donde los espacios de participación e involucramiento para los jóvenes son casi nulos. Finalmente el estudio muestra que evidentemente existe un desencanto con la democracia como régimen de gobierno y con la actuación de los gobernantes, lo cual crea una visión frustrante del futuro político de la nación como del futuro individual de los jóvenes mexicanos.

Por otro lado, el estudio elaborado por LAPOP, encontró que en México el ejecutivo es quien despierta menor confianza entre la ciudadanía, (47%) por debajo de las fuerzas armadas (72%) la iglesia católica (69%), gobierno municipal (57%), congreso (51%) y Poder Judicial (48%). En el primer caso, el conocimiento vuelve a la opinión pública crítica del Presidente y la confianza difícilmente es otorgada. También se sugiere que el conocimiento y el entendimiento de los asuntos políticos son dos variables distintas, cuyos efectos sobre la confianza en las instituciones políticas son opuestos: el conocimiento posee efectos negativos sobre la confianza, mientras que la creencia sobre el entendimiento tiene efectos positivos (Gómez, 2018).

Dentro del estudio, se expone que una baja confianza en el ejecutivo puede afectar a la democracia, la confianza es particularmente importante para los gobiernos democráticos dado que este tipo de gobierno no puede basarse en la coerción, como en el sistema autócrata. La variable entendimiento destaca como aquella que tiene mayor poder explicativo para comprender la confianza en la opinión pública del presidente. El estudio también destaca la variable conocimiento y entendimiento y su efecto opuesto dentro del entendimiento de los sucesos políticos (Gómez, 2018).

En esto, Flores (2013) muestra en trazos generales el estado que guardan las variables fundamentales del contexto y la contingencia, desde una combinación de enfoques que toman en cuenta actitudes y valores, así como evaluaciones del funcionamiento y desempeño de las instituciones, y se aborda principalmente el término de confianza institucional.

De los datos que este estudio revelan sobresale que probablemente no sea adecuado pensar en la desconfianza como una constante inmutable a determinada sociedad, sino que está determinada por el país y el contexto en donde se mide la confianza, definidos por el contexto social, político y económico del país.

En el caso de México el Congreso decrece un 6% entre 2000 y 2010 en niveles de confianza. También el estudio señala que existen factores como la mala imagen de los diputados, el desconocimiento del funcionamiento, el desinterés como factores que propician la desconfianza.

El estudio concluye con que el desempeño y actitudes de los legisladores por el Congreso mexicano juegan un papel fundamental en los bajos índices de credibilidad en el año 2000. Los ciudadanos no ven al Congreso Mexicano como representantes de sus intereses, sino de los partidos políticos y grupos de interés, considerando que el problema es la eficacia, de rendición de cuentas y de representatividad (Flores, 2013).

El estudio de Monsiváis (2017) analiza un aspecto concreto de las relaciones de representación política: el sentimiento de representación, que se expresa como la plena identificación o satisfacción con la manera en que el parlamento, el gobierno o los políticos representan a la población. Concretamente en el término de desafección representativa.

El análisis revela que una tercera parte de la población, no piensa estar gobernado en bien del pueblo y también muestra que la desafección representativa está presente en más de la mitad de la población de América Latina y muestra que sus principales determinantes son la desconfianza hacia las instituciones, la insatisfacción con la democracia y el descontento con el funcionamiento del sistema político (Monsiváis, 2017).

Por último, el análisis revela, que existen países en los que la democracia se ha erosionado y en los cuales el nivel de desafección representativa es considerablemente bajo. Esto sugiere que para enfrentar las causas de la desafección representativa es necesario robustecer la institucionalidad democrática, tanto como promover la eficacia y responsividad del sistema político. Para los políticos de América Latina es indispensable cumplir con su función representativa, haciendo efectiva la inclusión y control político, que le den carácter democrático a las relaciones de representación política.

El estudio de Gómez (2018) se enfoca en el Congreso, particularmente en el contexto mexicano, debido a que, si bien de los tres poderes de la Unión el Legislativo es aquel en el que más confían los ciudadanos. Los resultados indican que la opinión del ciudadano sobre la democracia como mejor forma de gobierno, los temas de la corrupción y la delincuencia y el grado de asociación de los ciudadanos son variables clave para entender las diferencias en el grado de confianza de la sociedad hacia el Congreso.

Finalmente al comparar el impacto de las variables independientes en la confianza sobre el Congreso, claramente y en términos estadísticos, la opinión del ciudadano sobre la democracia y su percepción sobre la corrupción entre los funcionarios públicos resultan las variables que muestran mayor poder explicativo para comprender las variaciones de la confianza ciudadana en el Congreso. Con esto se destaca la importancia de estrategias de gobierno que fortalezcan valores y principios en favor de la democracia, asimismo planes de política pública que reduzcan problemas como la corrupción y la delincuencia, para robustecer democracias jóvenes, como la mexicana.

En este artículo, Palafox (2017) determina la influencia de la acción colectiva y la cooperación y también la cohesión e inclusión social sobre la confianza institucional, y a su vez sobre la violencia estructural generada por el proceso de inmigración y deportación en Nogales, Sonora.

En los resultados principales, demuestra que la confianza y solidaridad de los habitantes es mayor hacia las instituciones públicas: gobierno local, central e instancias policiacas; en cambio, no confían tanto en las instituciones educativas (profesores) y de seguridad social (enfermeras y médicos). Sin embargo, a partir de un análisis de medias aritméticas, con muestras separadas por rango de edad, se demostró que en todas las categorías de edad se confiaba más en las enfermeras y médicos y los profesores.

El estudio concluye afirmando que la sociedad mexicana debe participar en el diseño de la planificación económica y social e incluir sectores académicos, públicos y privados, organismos gubernamentales y no gubernamentales, sindicatos, agrupaciones de productores y campesinos y centros de investigación, por citar algunos, con el objetivo fundamental y estratégico de resolver con urgencia, inteligencia y pertinencia la inseguridad que sienten los mexicanos, por medio de la recuperación de la confianza hacia las instituciones políticas, y revertir con ello la violencia estructural que tanto aqueja a México. Sobre la confianza institucional, los residentes de nogales perciben que a mayor confianza en las instituciones públicas, menor será la influencia hacia la violencia estructural.

Otro estudio de Monsiváis (2019), analiza la relación entre la calidad de los servicios públicos locales, percibida por la población y la confianza que tiene en las instituciones. En la primera fase, el estudio sugiere que la experiencia de la ciudadanía con servicios públicos locales influye en sus actitudes de confianza en las instituciones del sistema político. Tienen un efecto positivo sobre la confianza institucional y sus referentes específicos. La segunda fase, los resultados indican que los mexicanos con escolaridad media-superior o mayor, en comparación con quienes tienen estudios de primaria o menos, tienden a tener menor confianza en las instituciones políticas. Los ciudadanos perciben diferencias estadísticamente significativas en la calidad de los servicios públicos que les proporcionan los gobiernos locales.

El análisis constató que la confianza de las personas en dichas instituciones está determinada sistemáticamente por sus experiencias con la provisión de servicios públicos locales. También que la poca confianza política que se observa en este país está asociada con la opinión que tiene la ciudadanía del funcionamiento del sistema político. Los resultados del estudio son relevantes para las democracias emergentes y consolidadas, por igual, en las que aumenta el descontento y las instituciones políticas pierden credibilidad.

CAPÍTULO IV. CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRACIA

4.1 Cultura política en sociedades contemporáneas

Los autores Hernández & Meneses (2020) analizan las diferencias entre la cultura política y geopolítica de Estados Unidos y Rusia basada en las doctrinas de razón de Estado y seguridad nacional y los controles constitucionales y de diplomacia. El análisis se hace desde un revisión histórica y actual (gobierno de Vladimir Putin y Donald Trump) de la tradición de las relaciones internacionales de ambos países.

Los autores argumentan que el Estado americano muestra una tradición constitucional basada en principios del derecho británico. La tradición constitucional estadounidense convierte los asuntos externos en materia de política interna. Mientras que la división de poderes del Estado americano sirve para armonizar y dar poder en el actuar del ejecutivo. El actuar del Ejecutivo en el orden internacional muestra una relación con la doctrina de seguridad internacional. El Estado ruso se ratificó en base del derecho divino de los zares, que sigue siendo evidente en su actuar, al considerar a su pueblo como súbdito. Sin embargo, se ha logrado generar un El Estado ruso ha consolidado una política exterior basada en la soberanía, de imponer la diplomacia o usarla complementariamente a su infraestructura expansionista.

Tanto el constitucionalismo como el autoritarismo son la expresión de una cultura política forjada en los antecedentes históricos. Por lo que en Rusia se practica una tradición geopolítica y parcialmente totalitaria, mientras que en Estados Unidos prevalece el constitucionalismo y la democracia. En el ámbito internacional son los controles institucionales los que legitiman y dan mayor eficacia en el actuar, ya que se forja una identidad entre el gobernante y los intereses del Estado. Asimismo, se generan condiciones para el ejercicio de la democracia y una mayor cooperación, basada en la confianza en la identidad política y jurídica.

El estudio de Pino et al. (2019) analiza la memoria social y cultura política como formas de apropiarse del espacio público y el derecho a la ciudad. Se vinculan los elementos de centralidad, jerarquía y pertenencia con la memoria social y como elementos que dinamizan las interacciones sociales de las comunidades. La cultura política es moldeada por los elementos de

representación de las instituciones, la jerarquía que en ella se establecen y el empoderamiento de los ciudadanos.

Los autores concluyen que la memoria social ligada a un espacio común permite que se desarrollen lazos de identidad compartida que propicia que el espacio público se perciba como un espacio propio y de representación individual y colectiva. La apropiación de los espacios públicos crea una mayor capacidad democrática y organizativa. Las transformaciones de los espacios públicos deben involucrar a los vecinos y usuarios para incentivar una participación pública-social. La memoria social basada en la ciudad es indispensable para que se forje una identidad en los sujetos y esta repercuta en la cultura política que se desarrolle en las localidades.

Sobre esto, Somolinos argumenta que existen formas de ampliar la imaginación política con base en la novela, la poesía y el cine de ficción. Distintas representaciones novelescas de la clase media presentan situaciones de crisis que aluden a la pérdida del estatus y sentido de la clase media. Los testimonios colectivos de obreros han sido desplazados por los debates de la clase media. La poesía se centra en el conflicto socioeconómico. Las letras de algunos grupos de rock en español de los años noventa plantean alternativas a la cultura establecida. El cine apocalíptico normaliza y legitiman el orden neoliberal. La sustitución de alimentos que ha traído la dinámica del capitalismo modifica las prácticas de sociabilidad relacionadas con la alimentación.

El autor concluye que la cultura del pensamiento dominante, basadas en el neoliberalismo, bloquea la imaginación política y la contrae de pensar e imaginar en nuevas formas de organización social. Asimismo, son los mismos productos culturales los que reproducen el dogma neoliberal. Estos productos culturales también permiten que la sociedad piense colectivamente sobre el mundo que se quiere.

Mientras, Darñío (2019) describe la transición democrática en Tabasco con relación a la cultura política caciquil que se ha desarrollado históricamente, las deficiencias que caracterizan a los gobiernos de alternancia, la reconfiguración de la clase política en partidos políticos y la influencia de ciertos liderazgos que han influenciado en la transición.

El proyecto modernizador de desarrollo establecido por el gobierno estatal a partir de la mitad del siglo XX propicio la desigualdad, la consolidación de una burguesía monopólica y una burocracia gubernamental alejada de la transición democrática. La transición política se ha dado para mantener el statu quo y privilegios de la clase política que ve la cosa pública como un patrimonio del que puede disponer para sus intereses. La institucionalización de la oposición logra una liberación parcial, sin embargo, no se logró la democratización interna, lo que generó una fragmentación y homogeneización de los intereses en los diversos partidos. Por otro lado, la transición es favorecida por los votos de castigo que emiten los electores por los pobres resultados en la gestión anterior.

Para esto, Darío (2019) argumenta que para una transición efectiva es necesaria la liberalización, en tanto cambios sociales y políticos, para que se forje una democratización propicia para la participación ciudadana, una heterogeneidad partidaria y nueva relación entre los poderes. El sistema político de Tabasco se ha vuelto más competitiva en las elecciones, sin embargo, no propicia la democratización efectiva ya que prevalecen irregularidades y prácticas ilegales para la captación de votos, como lo visto en las elecciones del 2015. Mientras que la hegemonización partidaria ha propiciado que las elites locales renueven y gobiernen desde distintos partidos, dejando a las elecciones como un procedimiento de representación política sin fundamento.

El estudio de Rodríguez (2017) basa en la transición del enfoque de la ciencia política a la historiografía del concepto de cultura política y la adaptación que se le ha dado en el contexto latinoamericano. La historiografía teoriza principalmente desde tres acepciones: desde la acción humana, la identidad y prácticas políticas, y la lingüística.

El pensamiento liberal de la Revolución Francesa influyó en los ideales de sistemas democráticos, representativos y participativos, como lo idóneo. Desde la ciencia política, la cultura política como variable independiente y la congruencia o incongruencia que existe con la estructura política determina si existe estabilidad o inestabilidad en los sistemas políticos. Por otro lado, en la historiografía, la cultura política depende de los acontecimientos, las instituciones y la conducta.

En la acepción historiográfica de la acción humana, la cultura política es dependiente de las creencias, valores y actitudes que permite el actuar; desde la identidad y práctica, existe una relación causal (cultura) entre la acción política de los individuos y la estructura social; desde la lingüística, la cultura política es una variable explicativa de como racionan, qué motiva, que esperan, como actúan y qué conflictos políticos tienen los actores sociales.

El alcance de la cultura política como concepto se ha reducido a fines descriptivos y a poca disposición para especificar las particularidades en distintas culturas políticas regionales y locales. La cultura política desde el abordaje de la ciencia política se enfocó en las orientaciones sociopsicológicas de los individuos y como esta afecta en la acción política; mientras que el abordaje historiográfico la concebía como un conjunto de valores, creencias y actitudes y se enfoca en la acción humana en el ámbito político. La formulación teórica desde la historia podría fomentar una conceptualización sistemática de la cultura política, sin embargo, esto dependerá del conocimiento del historiador. Por otro lado, el estudio de la cultura política en América Latina ha sido abordado implícitamente en estudios de democracia.

El estudio de Cautigno (2018), identifica la abstención electoral que existe en Tijuana con relación a los factores exclusivos de su ubicación, el tiempo de residencia de los ciudadanos, la participación política y las características de la cultura política. El estudio del elector es una forma de estudiar al ciudadano y su cultura política.

El estudio concluye en identificar que los principales rasgos de la cultura política de los abstencionistas se caracterizan por una participación electoral más activa en elecciones federales, la idea del voto como forma de expresión y de evaluación. Es necesario continuar estudiando la participación electoral de los inmigrantes residentes para profundizar en el grado de apropiación del territorio o de la ciudad, para consecuentemente identificar las variables que intervienen en la construcción de la ciudadanía.

El estudio de Eufrazio (2017), hace una crítica sobre las distintas conceptualizaciones de cultura política, especialmente a partir de la cultura política como el conjunto de orientaciones políticas y actitudes de las personas hacia su sistema político de Almond y Verba (1963) que provoca

una homogenización de la dinámica de procesos y prácticas que se relacionan con lo cultural y político.

La conceptualización de cultura política a partir de Almond y Verba se limita a un enfoque estructural, que restringe la relación de las personas al sistema político. Los estudios realizados muestran una falta de análisis al abordar la cultura política, pues se limitan a una dicotomía entre democracia y autoritarismo. Los términos de política y cultura presentan en conjunto la dimensión de conflicto, negociación y disputa de la vida social, sin embargo, esto no representa la conceptualización de cultura política.

El autor concluye que se impuso un modelo ideal de democracia que genero la creación de conocimiento poco preciso sobre los objetos de estudio. El “deber ser” de los sistemas políticos que se han manejado, no permite elaborar juicios de valor, característico de la investigación científica. Es necesario evaluar desde una perspectiva científica el concepto de democracia y la reconstrucción de conceptos en base a la percepción de los sujetos en su contexto, para ampliar y delimitar el concepto de cultura política.

La investigación de Schneider y Avenburg (2015), hace una conceptualización explícita de cultura política, se realiza una separación de los conceptos basada en el enfoque político, en tanto los sistemas políticos como sujetos de la cultura política; y el enfoque socio-antropológico, que involucra lo simbólico y los sentidos que hacen sentido a los actores sociales.

La cultura en el estudio de la política proporciona un análisis cultural de la política, partiendo de significados intersubjetivos compartidos, mediante el cual actores entienden y actúan políticamente. El contexto cultural de la política permite una vinculación entre individuos e identidades colectivas, define los límites entre grupos y los límites de acción dentro de esos grupos, mientras que ofrecen recursos para la organización política. Por otro lado, en el estudio de lo antropológico, se establece una relación entre cultura y acción, a través de la definición de valores (ya que estos orientan y dirigen la acción).

Sin embargo, la relación entre cultura y acción es determinada por el tiempo y las condiciones históricas en las que se desarrollan. La relación que se da entre cultura y política esta basada en

la cultura como generador de conflicto (distintos intereses) político. El poder y la fuerza constituyen elementos definitorios de la política, ambos establecen una relación con los actores sociales, en tanto con el poder de hacer (fuerza) y el poder sobre (poder) la toma de decisiones.

Tanto las conceptualizaciones con enfoque de ciencia política traspasaban a lo antropológico, como lo antropológico a la ciencia política por una falta de delimitación de alcance. No todo lo político tiene un trasfondo cultural, solo algunos comportamientos políticos se pueden explicar a través de la cultura política. Por otro lado, no se debe homogenizar la cultura política, ya que esta es dinámica. Se brinda una definición de cultura política, en cuanto a una matriz de significados mediante la cual actores sociales, y la sociedad en sí, manifiestan luchas de poder, la toma de decisiones, establecen relaciones de poder, cuestionan o no los valores sociales, de acuerdo a sus intereses.

La investigación de Rincon (2016), se basa en la cultura política, que considera como elementos la desafección política, poder político y los sueños políticos, de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) pro migrantes de Tijuana y las acciones colectivas para generar soluciones para las personas deportadas.

El autor menciona que las OSC son las manifestaciones de cultura política de la sociedad, en tanto las acciones colectivas tienen la finalidad de lograr cambios en el sistema político. La creación de las OSC pro migrantes de Tijuana han surgido debido al impacto de políticas públicas sobre las personas deportadas. Las acciones colectivas de las OSC están relacionadas con el poder político y/o los sueños políticos. Sin embargo, no todas las OSC buscan incidir en algún activismo político, especialmente las de base eclesástico. Por otro lado, la mayoría de los tomadores de decisiones de las organizaciones aprueban la importancia de tener mayores mecanismos de participación ciudadana. Mientras que la falta de interés del gobierno incentiva la acción colectiva en la incidencia de políticas públicas y presión en el gobierno, junto con la cultura política en las organizaciones.

Finalmente, el estudio concluye en que las OSC pro migrantes mantienen una desafección política, desconfianza y perciben un desinterés del gobierno en la atención a deportados, lo que motiva a la acción colectiva. También se concluye que es mediante la acción colectiva por la

cual se puede buscar el poder y los sueños políticos. Se establece la necesidad de futuras investigaciones con la finalidad de dar seguimiento a la acción colectiva, en relación con el surgimiento de nuevas políticas públicas.

En la perspectiva de Ortega *et al.* (2016), los jóvenes la ven como un recurso para la movilidad social y acceso al conocimiento. Por otra parte, los jóvenes se incorporan al campo laboral por razones económicas, y los puestos obtenidos son sujetos a la educación recibida. La sexualidad de los jóvenes inicia a temprana edad y generalmente durante el noviazgo. Los jóvenes llevan a cabo distintas actividades en compañía de amigos, familia y pareja, sin embargo, es raro que establezcan diálogos sobre su sentir y pensar. Por último, los jóvenes no tienen interés y participación en la política, pues consideran que el quehacer político depende de figuras como el presidente.

4.2 Adhesión a la democracia

Las interrelaciones entre derecho y ciencia política desarrolladas por el pensador O'Donnell (2018) se dieron en el análisis funcionamiento de las democracias en América Latina en base a los preceptos de democracia delegativa, ciudadanía de baja intensidad, rendición de cuentas horizontal, zonas marrones del Estado y la ineffectividad de la ley.

Los estudios abordados por O'Donnell (2018) representan un intento por abordar las tensiones internas generadas en el Estado burocrática-autoritario y las dinámicas presentes para determinar la posibilidad que existe para que haya una transición hacia la democracia. Estos estudios abren paso a un nuevo abordaje del derecho y ciencia política en la región latinoamericana.

Sobre esto, Cárdenas (2019) analiza las transformaciones que se están teniendo en el mundo que cuestionan los valores democráticos y como a través de la academia y los medios de comunicación se pueden reafirmar los valores característicos de regímenes democráticos. El autor argumenta, que ante la situación política y social actual existe un vacío en el espacio público que defienda los principios democráticos, mientras que las instituciones referentes de democracia reciben una alta desconfianza por parte de la ciudadanía.

Los medios de comunicación deberían asumir un papel educativo para la construcción de la cultura democrática. Por otro lado, los académicos e instituciones educativas deben asumir un papel activo para debatir y generar conocimiento sobre la realidad y las transformaciones de los sistemas políticos y sociales que afectan a los ciudadanos. Existe la necesidad de reconectar el mundo académico con el mundo social y político, mientras que los medios de brindar una mayor profundización en los valores democráticos que permitan tener en la sociedad una vida más justa.

En la perspectiva de Fierro (2015), los ciudadanos conceptualizan la democracia en base a libertades civiles e individuales y no en aspectos económicos. A medida que aumento el nivel socioeconómico en América Latina, también aumento la proporción de quienes consideran la democracia como mejor forma de gobierno. Sin embargo, el apoyo a la democracia muestra que depende del contexto sociopolítico y socioeconómico de cada país.

De acuerdo con sus estudio, las variables que más afectan el apoyo a la democracia es el nivel de aprobación a la gestión del presidente y la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, al igual que la variable de escolaridad; la relación de escolaridad- apoyo a la democracia es más prominente en países de ingreso medio alto. Los medios de comunicación juegan un rol importante, ya que en los países con mayor exposición se observa que a medida que aumenta el número de días que las personas ven las noticias, aumenta su apoyo a la democracia. Por otro lado, se determinó que la situación económica no incide en el apoyo a la democracia.

El autor concluye que la actitud de la clase media frente a la democracia no es más favorable que en otros segmentos sociales de la sociedad. Específicamente la cultura cívico-democrática de los latinoamericanos es débil y se debe a que no se han desarrollado propiamente. Para que existe una mayor estabilidad es necesario que los ciudadanos y los políticos tengan la misma visión de la democracia. Las teorías de la democracia que se basan en la estructura de clases no abordan por completo el contexto y las transformaciones de Latinoamérica.

El estudio de Fernandes et al. (2017), analiza la legitimidad de las democracias en América Latina y el Caribe con base a la edad de los ciudadanos y los años de experiencia con regímenes

democráticos en relación con los apoyos difusos (comunidad política, principios de régimen) y específicos (instituciones políticas, desempeño del régimen, a las autoridades y actores políticos, y al gobierno local).

En la dimensión de principios del régimen, la edad los afecta positivamente, mientras que cuanto mayor sean los años de democracia ininterrumpida, mayor es la adhesión de los ciudadanos. Para la dimensión de apoyo a las instituciones, las mujeres son las que tienden a apoyar menos. En la dimensión del desempeño del régimen, la variable de edad tiene un efecto positivo, al igual que cuando existe mayor escolaridad, aumenta la evaluación del desempeño.

La dimensión de gobierno local es afectada por la variable del Índice de Desarrollo Humano, ya que cuando existe condiciones de bienestar, la evaluación es positiva. Por otra parte, en la dimensión de líderes y actores políticos, la edad no tiene relevancia, mientras que la escolaridad es significativa; los ciudadanos con mayor escolaridad son más críticos ante la actuación del gobierno y presidente. En las dimensiones de apoyo a la comunidad política y los principios del régimen democrático, a mayores años ininterrumpidos de democracia, mayor es el apoyo.

Al final, Fernandes et al. (2017), concluye que la legitimidad es respaldada mayoritariamente por el apoyo difuso y es a mayor edad que el apoyo a la democracia se incrementa. Las hipótesis fueron parcialmente confirmadas. En general a mayor edad existe más experiencia sobre el régimen democrático lo que implica apoyo a la comunidad política, los principios centrales del régimen y el apoyo a las instituciones; sin embargo, los ciudadanos de mayor edad tienden a evaluar de manera negativa al régimen. Desde otro enfoque, la escolaridad influye en el apoyo a las autoridades y actores políticos, especialmente los de menor escolaridad podrían dar mayor legitimidad a la democracia.

Por otro lado, la investigación de Hindrichs et al. (2011) compara la participación democrática en dos organizaciones de la sociedad civil en base a la teoría de psicología organizacional con referencia con el liderazgo transformacional y el fortalecimiento (empowerment) que se dan dentro de las organizaciones entre los colaboradores y aquellos individuos a los que se dirige la organización.

De acuerdo con esta indagación, los valores democráticos en la organización italiana se experimentan solamente por los miembros del consejo de administración, sin embargo, no se constituye como algo consciente. Mientras que la organización mexicana la mayoría de los miembros expresan la participación democrática como una práctica y como una costumbre consciente. El doble fortalecimiento en la organización mexicana no se da, solamente a nivel individual y no dentro de la organización; mientras que en la organización italiana se presenta mayor fortalecimiento a nivel organizacional y en menor grado el nivel individual.

El fortalecimiento organizativo se puede dar a través de la formación o educación; en la organización mexicana no se brinda una capacitación formal, sino que se recibe del exterior; por otro lado, en la organización italiana se da una formación interior. Solamente en la organización italiana se reconoce la participación en propiedad y poder, mientras que en la mexicana esto recae en manos del grupo de gobierno organizacional. En cuestiones del liderazgo compartido y relacional, en la organización mexicana se muestra una tendencia hacia la parálisis organizacional, pero también tiende a la burocratización; asimismo se presenta un liderazgo transformacional. Mientras que en la organización italiana existe un liderazgo transformacional, sin embargo, la política organizativa que se tiene es de cooperación abierta que involucran a personas y grupos o en cierto grado considerada anárquica.

El estudio de Martínez (2009), analiza la implementación de una educación democrática basada en valores de ciudadanía compartida y la implementación de una calidad de vida digna con menores desigualdades para frenar el terrorismo y la exclusión justificada en identidad cultural.

Las causas principales del terrorismo con los prejuicios que se generan por una falta de educación e ignorancia y la injusticia, que genera una mayor exclusión de las personas y se tiende hacia el extremismo religioso. Los Estados liberales democráticos al permitir ciertas excepciones para las comunidades con identidades culturales distintas dan cavidad a la exclusión; lo que sucede con la educación y la creación de escuelas de etno-religiosas. Se debería sustituir la concepción de la identidad personal o cultural por la de rasgos de personalidad individual.

La acción de los poderes públicos es necesaria para crear una sociedad democrática plural, a través de la educación laica que transmita los valores de libertad, igualdad y solidaridad. A través de la teoría de elección racional se defiende una mayor funcionalidad de la económica como parte de una ciencia social en la que se vincula lo ético y la economía.

El estudio concluye con la siguiente reflexión: para que los sistemas democráticos funcionen y se frene al terrorismo es necesario que los poderes públicos protejan contra la discriminación, proporcionen una calidad de vida, y hagan cumplir a todas las personas en su territorio con los ordenamientos jurídicos del Estado.

Por otro lado, Ramos (2002), evalúa la implementación de distintos mecanismos e instrumentos que surgieron de la adaptación de la Organización de los Estados Americanos para promover la democracia en la región, en relación con la tercera ola de la democracia descrita por Huntington.

Los Estados miembros frente a las reformas de promoción democrática de la OEA tienden a defender el principio de no intervención y soberanía, mientras que otros instan a considerar que se modifique la percepción de esos principios. La manera de desenvolverse de las Misiones de Observación Electoral representa un indicador para respaldar la existencia de un régimen democrático, esto en función a los principios arraigados del país (creencias) y el comportamiento y respuesta de acuerdo con determinados estándares (normas).

La consolidación y la viabilidad de la democracia en los países depende de la cultura política y democrática que se tenga. El factor cultural es de suma importancia y debe ser considerado para los procesos de profundización democrática, en dicho supuesto, entonces las acciones emprendidas por la OEA han sido buenas y efectivas. El papel de la OEA en materia de democracia, asimismo, está ampliamente ligado con el de derechos humanos, ya que no puede existir democracia en donde no hay respeto de los derechos humanos.

A través de la democracia en la región, Ramos (2002) vislumbra una mayor adopción de sistemas democráticos y el involucramiento de otros sectores de la sociedad. Se encontraron nuevos fenómenos políticos como el neopopulismo, neocorporativismo e hiperpresidencialismo que se explican en base a la economía y política. Asimismo, la adopción de sistemas

democráticos presupone una disminución en tensiones producidas por el Principio de No Intervención y la Promoción de la Democracia.

Mientras que Salinas (2014), la experiencia política postdictadura que se ha mantenido en Chile hasta actualidad, cuyo modelo económico y político que instauró es causante del malestar social, la poca participación y baja confianza en las instituciones representativas. Los actuales partidos de derecha permitieron que se preservaron las posiciones de obra política y económica del gobierno militar. El sistema electoral es binomial y contribuye a que se restrinja el principio de representatividad al impedir que participen minorías. Existe una no participación como un indicador del comportamiento político en la ciudadanía, de modo que ha disminuido el porcentaje de participantes y es correlativamente mayor la no participación.

Tanto las elecciones presidenciales como municipales presentan un alto porcentaje de no participación, lo que pone en duda la representación política, la legitimidad de quienes son elegidos y la validez de las instituciones. Se desarrolló un sistema político que desestimula la participación y la competencia que ha propiciado un distanciamiento entre la ciudadanía y las instituciones y por ende entre los gobernantes y gobernados. Contrario a la adhesión a la democracia, se da una pérdida de credibilidad de las instituciones. Por otro lado, el movimiento estudiantil del 2011 evidenció el malestar de la ciudadanía por la nula relación con instituciones y el gobierno.

Por último, vale la pena tomar en cuenta lo que comenta Pérez (2017,) quien establece que dentro del contexto actual se ve a la diversidad como una amenaza a la unidad nacional. Por otro lado, afirma que existen autores que establecen que las teorías pluralistas no son útiles para las personas comunes y corrientes, ya que no todos poseen las herramientas teóricas para comprenderlas y porque en el mundo real es necesario tomar partidos en todo momento. Menciona que no se debería aplicar la estrategia de retirada ya que da cavidad a que otras teorías se articulen por parte de fuerzas no progresivas. Propone un pluralismo que integre la realidad agónica mediante una política que canalice las rivalidades, y que se incluya el plano de las emociones en el tratamiento teórico y práctico de la política.

4.3 La política de la tolerancia

En torno al concepto de tolerancia, el estudio de Gutiérrez (2003) realiza un recuento del origen y evolución de la noción de tolerancia, entrelazado con una lectura crítica del uso de la misma. Desde el origen religioso del concepto, pasando por la literatura clásica hasta llegar al pensamiento liberal contemporáneo, el artículo analiza las diferentes acepciones de la tolerancia, señalando las continuidades y los cambios de sentido. Continúa proponiendo una noción alternativa a la de tolerancia, que escape a sus connotaciones negativas y sea compatible con la cultura democrática, y al final hace una reflexión sobre el contexto colombiano.

El repaso histórico-conceptual pone en evidencia que en razón de sus defectos congénitos y de los desplazamientos semánticos que ha experimentado a través de su historia, se impone desistir del concepto de tolerancia, especialmente cuando se trata de abordar en la reflexión ética el tema medular del respeto mutuo que merecen los seres humanos y del reconocimiento recíproco que lo fundamenta. La noción de tolerancia arrastra un lastre tan grande en connotaciones de oportunismo político, de pasividad y de conformismo, que para valernos hoy filosóficamente de ella tendríamos que hacer tantas salvedades y precisiones que su empleo resultaría contraproducente por el riesgo permanente de estar diciendo algo muy distinto y hasta contrario de lo que queremos decir.

En conclusión, Gutiérrez (2003) medita que exigir a pueblos hambrientos tolerancia frente al sistema de quienes detentan el poder y las utilidades es y seguirá siendo ejercicio de represión en tanto no se creen a escala mundial condiciones sociales que alivien la exclusión; la tolerancia llegaría a ser real en sociedades étnica y religiosamente heterogéneas sólo cuando deje de ser relevante el ordenamiento en estratos sociales de los grupos étnicos y religiosos.

Mientras tanto, Almeyra Casares (2004) define el concepto de tolerancia, fundamentalismo y nacionalismos para analizar las bases de la intolerancia y el racismo. Argumenta que La raíz esencial de la intolerancia es la idea euro-centrista y soberbia de que los valores universales son sólo los que históricamente surgieron y se desarrollaron en Europa y de ahí triunfaron en Occidente. Además del mesianismo religioso, colonialismo, racismo y nacionalismo excluyente.

En su perspectiva, la “vacuna” contra la intolerancia, el racismo, el fundamentalismo, podría tener dos componentes básicos: por un lado, la aplicación de la autonomía de modo consecuente, en la perspectiva de la autogestión social generalizada; por el otro, el desarrollo sobre esa base de un auténtico federalismo, en cada país y en cada gran región que abarque varios países con problemas comunes (agua, recursos ambientales, complementación de las industrias básicas). El multiculturalismo y la ruptura con el mito del Estado de una sola nación serían corolarios de la autonomía y del federalismo y, a la vez, su *conditio sine qua non*.

Mientras que en el estudio de Flores Vega et al. (2008), se analiza la relación entre pluralismo, liberalismo y multiculturalismo con la tolerancia. Pretende conciliar los presupuestos del pluralismo (diversidad) y del multiculturalismo (las diferencias), en virtud de aspirar a una sociedad ordenada y plural, con diferencias y culturas diversas en un contexto de un Estado democrático de derecho. Y el eje que permitirá unir la diversidad y la diferencia es la tolerancia.

De acuerdo a los autores, el pluralismo está en conexión con el liberalismo. El liberalismo acepta al pluralismo como algo acertado y positivo en las sociedades democráticas. El multiculturalismo busca el reconocimiento de derechos minoritarios, por lo cual rechaza el pluralismo. La tolerancia resulta un mediador correcto entre el multiculturalismo y el pluralismo para el diseño de una sociedad bien ordenada.

En las conclusiones, se detalla que la tolerancia mediará entre las posturas multiculturalistas (diferencias) y las pluralistas (diversidad) para moldear una sociedad con grupos etnoculturales y grupos minoritarios que se reconozcan entre si. Fácticamente, es imposible eliminar las diferencias entre los individuos y la diversidad no será eliminada, lo único que se puede hacer es tolerarse mutuamente. Con los derechos de minorías; el reconocimiento de la identidad; la diversidad y pluralidad en la vida pública y; la tolerancia, habrá un diálogo entre los individuos en un nivel micro, en un nivel macro se permitirá la coexistencia, y esto, simultáneamente puede devenir una sociedad ordenada y estable.

Mientras que Escámez Navas (2004) analiza la idea liberal de tolerancia en las democracias contemporáneas y la vigencia de esta idea. Se parte de las expectativas ideales a este respecto

que se desprenden del liberalismo político de Rawls, y se comparan éstas con informaciones relativas, por un lado, a las actitudes demostradas por la jerarquía eclesiástica católica y, por el otro, al valor relativo que las poblaciones de países democráticos conceden a sus creencias religiosas cuando se trata de juzgar asuntos políticos. Por otra parte, se analiza también la “perversión” de la noción liberal de tolerancia muy extendida en las sociedades democráticas, y que se deja notar, particularmente, en las discusiones desarrolladas en los medios de comunicación audiovisuales.

En la perspectiva del autor, el principal obstáculo para el desarrollo de la tolerancia en los países democráticos parece haber sido, y amenaza ser, la falta de consolidación de muchos de los regímenes democrático-liberales existentes. La fuerte correlación entre inclinación a la tolerancia y participación política no convencional se concentra en los sectores más acomodados de la sociedad, nos indica una división socioeconómica de las disposiciones a la tolerancia.

La democracia liberal es una realidad que depende para su florecimiento de la tolerancia, y a ella va aparejada. El individualismo asociado al desarrollo de la modernidad reflexiva termina por impulsar una dinámica perversa de la tolerancia que amenaza con restringir el pluralismo, al avalar la equivalencia de lo sociológicamente normal con lo políticamente debido. El resultado de equivaler lo sociológicamente “normal” con lo políticamente “debido” es que se eleva la mediocridad a criterio de excelencia, una perversión de la democracia.

El estudio de Hernández (2004) analiza la relación que existe entre la tolerancia y la educación y la posibilidad de inducir el aprendizaje de la misma en los niños a través de las escuelas. Así también, siendo la familia el primer *centro educativo* de los niños y la base de lo que marcará diversas actitudes, comportamientos, creencias y valores a lo largo de su vida, se proponen una serie de lineamientos para la inducción de conductas tolerantes en los niños a partir de la interacción familiar.

Se debe enseñar tolerancia desde una edad temprana para formar seres humanos mejor preparados para cohabitar en un medio ambiente cada vez más diverso. En la educación para la tolerancia se tienen que incluir métodos que fortalezcan la seguridad personal de un individuo, así como su sentido de identidad. La enseñanza de la tolerancia dentro de las escuelas puede

promoverse a través de la convivencia grupal y la educación multicultural. El fomentar la convivencia intergrupal dentro de las escuelas llevará a los niños a conocer que existen diferencias entre ellos, así como a aprender a dialogar con el propósito de alcanzar pacíficamente un fin común.

La educación multicultural como guía para la enseñanza de tolerancia está orientada hacia el aprendizaje de tolerancia social. Por tanto, así como las escuelas contribuyen en cierto grado a la posibilidad de formar ciudadanos más tolerantes a través de actividades diversas, los padres de familia constituyen parte esencial dentro del proceso de enseñanza de conductas tolerantes en sus hijos.

La tolerancia no es un valor que se aprende ni se enseña en un día. Es un trabajo constante a través del cual se intenta inducir a los seres humanos a vivir en un mundo más pacífico. Tanto las escuelas como los padres de familia cuentan con una responsabilidad crucial para la formación de niños, adolescentes y adultos en el campo de la tolerancia; una enseñanza que los llevará a aprender a cohabitar dentro de la sociedad.

Mientras tanto, el estudio de Tejeda González (2004) analiza la tolerancia para entender la política y la cultura del Occidente contemporáneo. El desarrollo de la sociedad y de la cultura democrática, así como de la política del reconocimiento y del multiculturalismo, conduce a la vigencia de la tolerancia.

Tejeda González (2004), argumenta que la tolerancia tiende a evitar la guerra y difiere los pleitos y las ofensas. La política del antagonismo y la confrontación lleva a la larga a la violencia, la guerra y la dictadura. La política agónica neutraliza la violencia, sin que tengamos que eludir las temáticas radicales. Factores que influyen para que se extienda la práctica de la tolerancia es la lucha por el reconocimiento y el multiculturalismo. La tolerancia podría ser un ingrediente importante para enfrentar los retos de la fragmentación social y del auge de las políticas identitarias. Las dificultades en que se mueve la tolerancia tiene que ver con los límites mismos de la cultura occidental, de la democracia y de las libertades. Lo ideal para la democracia y

para la práctica de la tolerancia sería que las identidades fueran abiertas y se mantuviera la posibilidad de afirmar la propia, o bien, de optar entre otras existentes.

Concluye al afirmar que Occidente tiene que elevarse en todos los sentidos y buscar los códigos comunes con otras culturas que permitan que los ideales de la libertad, la democracia, la igualdad y la tolerancia se amplíen lo más posible en el seno de la civilización y que permitan descongestionar el estado de enfrentamiento permanente que tiende a imponerse en el trato con las otras culturas.

En contraposición, el estudio de Roiz (2008) analiza una nueva comprensión de la tolerancia, que deje de lado sus componentes ejecutivos y fiscalizadores, característicos de nuestra sociedad vigilante y considerar la tolerancia como un “re-conocimiento” de los objetos nuevos que entran a formar parte del foro interno del ciudadano.

Entender la tolerancia desde la moral, según Roiz (2008), desvirtúa la realidad y limita de manera severa la reflexión política. Por el contrario si se recupera el gobierno de la vida de cada uno para la teoría política, la cuestión de la tolerancia permite de inmediato una reflexión distinta porque se revela como un aspecto central del gobierno de la ciudad. Sheldon S. Wolin quiere decir con su re-conocimiento que implica sentir y aceptar que alguien es miembro de nuestra ciudad y además aparece también in foro interno, dentro de nuestra ciudad interior. El motor central de la acción pública no es sólo el miedo a la muerte prematura y violenta, sino también el miedo a la locura.

Roiz (2008) argumenta que la tolerancia no puede estudiarse sin liberar por fin nuestra conciencia de lo público. Es preciso levantar de una vez esta prohibición despótica sobre la teoría política que le impide contemplar el gobierno de cada uno como materia propia de estudio. Dos maneras de abordar el conocimiento de lo público: la dialéctica gótica y la retórica humanista. En la primera, se admira la capacidad dialéctica que busca lo diáfano para abrir paso a la vista; y, en la segunda, la manera retórica en donde la contingencia, los cambios cotidianos y los afectos siempre fluyendo, inclinan al hombre al uso del oído.

El gobierno de los individuos no se considera un asunto público, sino un asunto privado. El gobierno de cada uno de nosotros no es asunto de reflexión política a menos que toque lo colectivo. La aparición de la sociedad vigilante trae consigo la purga del pensamiento de los elementos de la contingencia: emociones y pasiones. Igualmente se expulsará del ámbito público, por considerársela negativa, la letargia del ciudadano. La tolerancia como concepto político necesita una nueva comprensión. Para Moisés Maimónides el gobierno de la vida de cada uno era objeto de estudio para la ciencia y el arte de la política.

El re-conocimiento requiere que esos objetos entren no sólo en el mundo de nuestra vigilancia sino también de nuestra letargia, y que puedan conmovernos profundamente e influenciar nuestra acción pública con gran fuerza sin que intervengan en ello las autoridades de nuestra vigilia, es decir, nuestra memoria y nuestra voluntad. Se pueden aceptar los derechos de una minoría, pero ello no implica que la toleremos. Tanto la sociedad como el Estado pueden actuar según los principios que caracterizan la vigilancia. Eso incluye tradiciones culturales, convicciones centrales y un tipo de vida. Sin considerar el fenómeno de vigilancia en toda su profundidad, no es posible entender lo que la tolerancia significa en nuestro siglo veintiuno.

El estudio de Flores Vega & Espejel Mena (2010), propone que de acuerdo con el tipo de educación que un Estado ofrezca a su población, ésta tendrá un papel protagónico en la esfera pública. La educación juega un rol perfectible en el diseño de la vida privada y social del individuo.

Según Flores Vega & Espejel Mena (2010), la educación laica ayuda a desarrollar el mayor número de facultades en beneficio del individuo, y en concomitante limita los márgenes de intolerancia y fundamentalismo en el interior de la vida social. un Estado que reconoce a una religión como oficial, da la pauta para que la misma se inmiscuya en todas las facetas de la vida social. Este tipo de sociedades son comunes en territorios de Oriente. La discrepancia entre una educación confesional y una anticonfesional es notable porque ambas tienen distinta teleología: unos son formados en la línea de una voluntad divina y otros para el desarrollo de todo tipo de facultades.

En la medida que el Estado oferte una educación “neutral” o laica a los hombres, se puede aspirar a una coexistencia armónica entre las personas, las culturas, las comunidades y las naciones. La educación laica permite que las personas se reconozcan como seres sui generis con una lengua común, con un modelo de vida diferente, con rasgos culturales diversos, con morales divergentes y concepciones variadas del bien.

Flores Vega & Espejel Mena (2010), argumentan que la educación laica es una fuente de tolerancia en la vida social, que ayuda a menoscabar los conflictos y resolverlos por medio de las bondades del derecho y la comunicación. En sociedades donde el Estado es confesional y no existe una educación laica hay condiciones favorables para el surgimiento de fundamentalismos en concomitante con las desventajas que éste origina: violencia, intolerancia, xenofobia, terrorismo y guerra.

Mientras, Mortalla y Domingo (2008) analizan las características de la tolerancia pre-liberal y la tolerancia liberal presentando la tolerancia post-liberal no como una anulación de las anteriores sino como una revisión crítica que las integra. El artículo realiza un análisis sobre los distintos tipos de tolerancias: **Pre-liberal:** En la Antigüedad clásica era sinónimo de valentía pasiva, describía la capacidad de soportar, aguantar con paciencia situaciones adversas o sufrir por acontecimientos desagradables. Tolerante no es el indiferente o displicente sino quien soporta la diferencia **Liberal:** En la actualidad prevalece un uso político del término y se nos presenta como una virtud liberal. Entendida de la forma más simple, la tolerancia es un valor negativo en tanto que «abstención» de prohibir o exigir.

La tolerancia liberal pretende la neutralidad como abstención del poder político, una igualdad formal y una igual ciudadanía ante las instituciones, aunque así no asegura una sociedad justa. **Post-liberal:** Planteada en términos post-liberales, la tolerancia no exige menos participación personal y comunitaria, todo lo contrario, requiere una participación diligente, inteligente y compleja. exigen un compromiso no sólo pragmático sino epistemológico con valores compartidos, con una mínima verdad pública.

Finalmente, Mortalla y Domingo (2008) concluyen que la tolerancia política que precisan nuestras democracias «pluri» y multiculturales no tiene un perfil liberal sino «post-liberal. La

tolerancia liberal es necesaria pero insuficiente, y por ello exigimos dar un paso más. No se trata de dar un salto y perder el equilibrio, se trata de consolidar el valor de una posición democrática y perfeccionarla ante nuevos desafíos. La tolerancia post liberal no deja de lado la tolerancia liberal sino que la revisa, la corrige y la ensancha.

En el caso de la indagación de Valverde & Hanle (2017), se explora la relación entre tolerancia y derechos humanos en Uruguay, analizando la asimetría de la tolerancia puramente actitudinal. Esa forma de la tolerancia no es sostenible si se define la comunidad nacional a partir de los valores culturales de la mayoría étnica. Se identifican momentos históricos claves en Uruguay que demuestran los límites de la tolerancia, y comparamos el caso uruguayo con el australiano. En vez de la tolerancia actitudinal, defendemos la tolerancia que surja del reconocimiento recíproco de derechos. Esta forma de la tolerancia, consagrada por la ley, es posible dentro de una nación con un proyecto común de negociación política y de participación cívica en lugar de una cultura única que exige la asimilación.

Desarrollar una perspectiva crítica sobre la tolerancia no implica posicionarse contra ella, sino desempacar esa carga de poder que ejerce sobre el otro, y analizar su uso para justificar acciones políticas concretas y la legislación de los derechos. Todo lo que no respete los derechos humanos está «más allá de la tolerancia». No podemos permitir que los intolerantes rijan porque estaremos arriesgando que ellos terminen con los tolerantes e impongan sus ideas reaccionarias. En el caso uruguayo, se carece de una legislación multicultural inclusiva, y quizá nunca la tendrán, porque todos se sienten uruguayos y no consideran necesario legislar para que haya más justicia social ni más derechos humanos para ninguna minoría, porque ante los ojos uruguayos esas minorías no existen.

La tolerancia impuesta desde arriba, puede muchas veces llevar a excesos que perviertan los procesos de justicia de una sociedad que ha pasado por un período de terrorismo de estado, convirtiéndose en una trampa que perpetúe el estado de impunidad y obstaculice el proceso de restablecimiento de los derechos humanos como ocurrió en España por tantas décadas. La tolerancia que se basa en la asimilación a una comunidad cultural única y no en la participación colectiva en un proyecto democrático común que reconozca los derechos humanos de todos no

es más que una ilusión que complace a los miembros de los grupos mayoritarios mientras mantiene la invisibilidad de la diferencia y la diversidad de los habitantes de nuestras sociedades plurales.

Por otro lado, González (2016) examina los límites de la tolerancia y el sentido en que resulta irracional aceptar acciones intolerantes, aunque de hecho se acepten. Esto lleva a trazar una distinción entre tolerancia privada y pública. La tolerancia se hace necesaria en las sociedades pluralistas, pero, al mismo tiempo, la condición pluralista de la sociedad hace difícil su aplicación por la posible inconmensurabilidad entre las diversas nociones de bien que alberga.

La tolerancia pública sería el tipo de valor político que cuenta como un interés compartido y que merece atención de las distintas comunidades de la sociedad. La imparcialidad podría ser un objetivo común dentro de una sociedad pluralista. Ante la pregunta planteada en el título del artículo, el autor propone que sería irracional tolerar acciones intolerantes. En primer lugar, tolerar estas acciones equivale a atentar contra la idea de imparcialidad que la tolerancia busca defender.

En segundo lugar, tolerar acciones intolerantes es irracional, porque implica la autodestrucción de la idea misma de tolerancia, ya que las acciones intolerantes hacen imposible la convivencia que busca la tolerancia. Finalmente, aceptar acciones intolerables implicaría que el agente se traiciona a sí mismo, porque atenta contra su propio marco evaluativo. Asimismo, sostiene que actualmente la sociedad opera con una noción privada de tolerancia. González (2016) concluye que una noción pública de tolerancia que busque la imparcialidad frente a las diversas concepciones de bien que componen las actuales sociedades pluralistas.

En la perspectiva de Escamez Navas (2008), se propone establecer un catálogo de las argumentaciones elementales o razonamientos básicos a los que han apelado y siguen apelando las teorías modernas de la tolerancia como respeto. producido fracturas en los grupos humanos existentes. Una de las respuestas morales que han recibido estas prácticas de humillación ha sido la tolerancia. El respeto sobre el cual se sustenta la corriente principal de la tolerancia en las sociedades modernas equivale a una disposición a no despreciar, antes bien dispensar el trato adecuado, a ciertos rasgos de las personas o de sus obras.

Cualquier teoría normativa de la tolerancia incorpore más de un argumento elemental. Hablar de teorías normativas de la tolerancia, e incluso de interpretaciones de tales teorías, equivale a hablar de combinaciones de una serie de argumentos elementales en buena medida. En tales combinaciones, según qué movimientos y según qué autores, cobrarán más importancia ciertos argumentos frente al resto y alguno puede no contar en absoluto.

Por último, Kantor (2010) analiza dos formas paradigmáticas de concebir los derechos de las minorías sexuales en el marco de una situación jurídica-política-social general en Argentina. El artículo plantea la necesidad de abandonar el paradigma de la tolerancia para avanzar sobre el de la ciudadanía plena.

En el paradigma de la tolerancia hay un criterio de diferencia que rechaza al principio de igualdad.. La superioridad moral del modelo paternalista-heterosexual se erige en un criterio determinante del requisito de “bien común” exigido para el otorgamiento de la personería jurídica. La fragilidad de la situación jurídica, típica del paradigma de la tolerancia, consiste en la carencia normativa o en la poca jerarquía de aquella legislación favorable a la minoría, lo que la hace fácilmente derogable.

Lo que correspondería desde una perspectiva de la ciudadanía plena es que se modificasen o dictasen normas que dieran reconocimiento a la diversidad en todos los casos, impidiendo la excepcionalidad de la buena voluntad política. El autor detalla que las circunstancias actuales generan pesadas barreras legales que impiden que aquellos/as con una orientación sexual diversa de la mayoritaria puedan acceder en forma inmediata a derechos a los que la mayoría heterosexual accede sin problemas.

4.4 El estatismo como cultura en los países latinoamericanos

Sobre el concepto de estatismo, Rodríguez Hernández, G. (2007) e busca explicar los movimientos sociales dados entre los habitantes del Valle de México contra diferentes figuras publica y entender así el significado de la protesta publica para sus habitantes.

En el estudio se pudo observar que para los habitantes del valle de México la protesta política está relacionada con manifestaciones, con desacuerdos movilizaciones y demandas, donde se

puede demostrar la necesidad de expresar su desacuerdo por las decisiones tomadas por sus gobernantes.

La protesta política además de ser tomada como una forma de manifestación contra las decisiones tomadas por los gobernantes, los ciudadanos de valle de México también lo toman como una forma de relacionarse con personas con sus mismos ideales, comparten la lucha de busca de soluciones y también lo toman como parte de su libertad.

Fortuny Loret de Mola (2001) realiza un estudio de las distintas religiones cristianas que han surgido en la sociedad mexicana y como estas tienen influencia sobre la misma y tienen relación con Estado. Las sectas tienden a ser de tipo antagónico, es decir, no tiene intenciones de dominar como la iglesia por lo que constituyen un tipo de protesta contra la iglesia, están conformados por pequeños grupos, y las sectas-religiones obstruyen el estudio sociológico de las religiones como tal.

La religión originalmente se vivían de forma más experiencial y con el paso del tiempo se fueron haciendo más abstractas siguiendo reglamentos y con rituales específicos. El surgimiento de las sectas se da como respuesta al proceso de la pérdida de la importancia de los valores religiosos y de las instituciones y los movimientos de sectas que se dan en el “tercer mundo” son una expresión de iniciativas independientes como representaciones alternativas a los orígenes de la iglesia. En México todo aquello que sea opositor a la iglesia católica quedan como oposiciones a la religión única

La diversidad religiosa en México es extensa, llevando a problemas como expulsión de jóvenes por no querer rendir honores a la bandera por sus creencias religiosas, el análisis de cada una es muy extenso y se deben ver desde sus propios términos para fomentar la tolerancia y la pluralidad.

Mientras tanto, Palacio Hoyos (2019) es encargado de explicar la relación que hay entre las protestas sociales y las transformaciones sociopolíticas en Argentina en 1989. Se llegó al acuerdo en que los movimientos dependían más de las acciones de protesta que de las trayectorias organizacionales y su peso político y se desmintió que los cambios sociales

provocaran una desmovilización, sino que mas bien es un desacoplo entre beligerancia social y sistema político.

También se llegó a la conclusión que la protesta social no es viable para poder comprender a las acciones colectivas que se presentan hoy en día. El estudio concluye arguyendo que es muy difícil darle una explicación epistemológica a las acciones que se presentan en Argentina, definitivamente lo que pasa no se puede explicar desde algo ya establecido, ya que es muy cambiante y dependes más de una decisión política.

En un estudio distinto, Camacho Monge (2018) nos narra sobre diferentes manifestaciones culturales cuestionadoras, que son conocidos como de contracultura. No hay cultura sin sociedad o sociedad sin cultura, aunque esta puede presentar distintos retos como las manifestaciones de contracultura. También la sociedad necesita fortalecer su propia cultura para poder seguir floreciendo.

Sobre el estatismo, Barría (2018) comenta que en un régimen autoritario las protestas no solo existen, sino que también son muy recurrentes y al ser regímenes poco flexibles tienden a estar expuestos a desestabilizaciones y amenazas lo que da oportunidades para una reconfiguración. La sustentabilidad de una protesta permitiría al movimiento mantenerse incluso en los momentos más difíciles en un régimen autoritario e ir renovándose a los cambios del mismo.

Definitivamente las protestas existen en regímenes autoritarios aunque estas son reconocidas por sufrir violencia por el propio régimen, pero a pesar de eso son mucho mas comunes que en otros tipos de regímenes aunque también cuentas con sus propias limitaciones y si no se hace una protestas autosostenible corre el riesgo de extinguirse pero si logra ser autosostenible podrá superar distintas etapas e irse reconfigurando junto con los cambios del gobierno.

Sobre esto, Zavala Echavarría (2010) comenta que corresponde demostrar que la abstención electoral como protesta no es algo aislado, sino que viene en conjunto con otros elementos como: desinterés por la política, profesar la religión protestante, no dar importancia a Dios, y preferir la responsabilidad gubernamental a la individual.

En su estudio, se confirmó que el poco interés en la política es un elemento muy importante para que la gente se abstenga electoralmente. También las creencias religiosas influyen mucho el voto siendo que los grupos que menos importancia tienen en Dios menos participación tienen. También se confirma que entre más responsabilidad individual tenga el individuo la abstención es menor. A que cuando se prefiere la responsabilidad gubernamental la abstención es mayor.

En las conclusiones se menciona que la abstención al voto como forma de protesta si existe y la variables estudiadas son variables que se deben tomar en cuenta, ya que una apatía política no siempre es por falta de conocimiento, si no por falta de confianza que lleva al rechazo, un rechazo a Dios lleva a un rechazo al voto puesto que es un rechazo a la autoridad que en México se tiene a la iglesia católica y la responsabilidad gubernamental se transmite en abstención porque se plasma como una falta de respeto por parte del gobierno.

Sobre este mismo tema, Martínez Pastor (2004) analiza el papel de los medios de comunicación como un sujeto más de protesta. En su artículo, había distintos tipos de mensajes que manejaban era de solidaridad, rabia, condolencia, pero, a pesar de que se usaban mensajes si se enfocaban en lo visual, poniendo textos llamativos usando herramientas de la publicidad, aunque prevaleciendo siempre el color negro como expresión de tristeza. Puede decirse que los medios se pusieron en duelo y se tiñeron de tristeza y se volvieron una forma de expresión de sentimiento que se vivía en ese momento en el país.

Martínez Pastor (2004), concluye que los medios de comunicación poder formar parte del duelo social, teñirse de negro y transmitir el enojo y tristeza de la gente, comparten mensajes claros y breves, usando la mejor herramienta publicitaria para poder llegar a la gente y compartir el ese sentimiento usando principalmente mensajes híbridos y tinta negra.

Sobre esto, Rodríguez María (2004) da a conocer algunas hipótesis de como es que se generan los relatos sobre las protestas en Argentina juntando los relatos de los medios y de los practicantes. En el estudio, se reforzó la hipótesis de que La relación entre los medios y los actores político hicieron que cosas como el debate de los conflictos y el discurso político pasar a ser solo reclamos por necesidades básicas.

También se reforzó el hecho que el discurso que manejan los practicantes cambia mucho al que manejan los medios, la forma en que lo vive, lo siente e incluso lo recuerda varia mucho e incluso pueden varias fechas. También acontecimientos importantes para los medios no son los mismo para los practicantes.

El estudio concluye que los medios forman un papel importante en la sociedad con relación a las movilizaciones, que el ciudadano simple, que no participa tiene que decidir si aceptar lo que ha difundido o no porque de contrapeso tiene la memoria y experiencia de quienes si han sido practicante. Puede decirse que los medios son formadores del campo político, volviéndose a veces parte del problema.

En el caso de Chile, Viviana Bravo (2012) pondera que el ciclo de protestas surgidas por la dictadura de Pinochet y la instauración de el neoliberalismo. Las manifestaciones se presentaron desde un principio de una forma muy organizada que era inesperada, buscaban democracia y que la participación ciudadana fuese tomada en cuenta.

Como era de esperarse por parte de un gobierno autoritario hizo actividades violentas contra las protestas llegando a los muertos. Las protestas durante el gobierno de Pinochet marcaron todo un momento de transición en la sociedad chilena y aunque el país no es el mismo cuando salió del poder Pinochet la vida de los chilenos hoy en día aun sienten los estragos de la época.

Las protestas durante la dictadura de Augusto Pinochet fueron muchas, de mucho alcance y fueron reprimidas de manera muy violenta dejando muchos desaparecidos y fallecidos, pero marcaron un parteaguas en la sociedad chilena para la democratización aunque aun se viven los estragos y hay mucho que hacer.

Por último, Rodríguez Blanco (2011) pondera que una organización como TUPAM, que a pesar de tener lazos sindicales y con un partido político difícilmente es tomado como la voz de quienes se están manifestando. Su relación con el gobierno juego un papel de intermediario con relación a las demandas. La crisis provoco que se generara un gobierno provisional que hizo que la organización se reforzara es aspectos como educativos y de salud. Un estado con crisis organizacional, con falta de confianza en los sindicatos y en los partidos políticos lleva a la gente

a organizarse para poder protestar haciendo como una forma de participación política para poder lograr una mejoría.

CAPÍTULO V. COMPROBACIÓN CUALITATIVA

5.1 Comprobación cualitativa

En este capítulo es presentado el análisis cualitativo realizado para la investigación. A través de una serie de fases que brindaron al investigador las herramientas necesarias para desarrollar la metodología, análisis y presentación de resultados. La entrevista a profundidad constituyen una vía privilegiada para indagar en el sentido de las biografías, sus procesos de socialización política y el establecimiento de solidaridades grupales, así como los estándares que movilizan para evaluar a sus pares y los efectos que éstos tienen en la conformación y estabilidad (o no) de los equipos de gobierno (Gené 2014, p. 105).

La primera fase, está conformada por la búsqueda de literatura que ayudará a la realización del guion de la entrevista con relación a los temas de liderazgo, carrera política, participación política, y administración pública; con la finalidad de elaborar el guion de la entrevista. Para la segunda fase, fueron realizadas las entrevistas semiestructuradas a profundidad a expertos en materia de política e investigación tanto del sector público como privado. Finalmente, la tercera fase quedo constituida por el análisis e interpretación de resultados.

5.2 Elaboración del guion de la entrevista.

Para realizar el guion de la entrevista, se realizó una búsqueda de literatura que ayudará a la realización del guion de la entrevista con relación a los temas de liderazgo, carrera política, participación política, y administración pública. Una vez que identificadas las investigaciones se procedió a identificar el tipo instrumentos para obtener información oportuna y realizar el guion de la entrevista.

Dentro de los trabajos destacan:

- Aldaz, (1999)
- Suárez, (2003)

- Delgado, (2004)
- Elenkov, Judge, y Wright, (2005)
- Día, (2009)
- Navarrete, (2009)
- Vázquez, (2012)
- Quílez, (2013)
- Gené, (2014)
- Campos, (2014)
- Arnold, Conelly, y Walsh (2015)
- Mendoza, (2015)
- Heissenberger, y Heilbronner, (2017)
- Fiaz, Su y Ikram, (2017)
- Alfany, (2018)
- Allen y Karem, (2018)
- Costa, Araujo y Nunes, (2018)
- Karadag, y Oztekin-Bayir, (2018)

Asimismo, se detectó aquellas investigaciones que incluyeran un instrumento de medición para servir de apoyo para la elaboración del guion de la entrevista. Por otra parte, la bibliografía identificada mantiene una relación con el objeto de investigación sobre el liderazgo político.

5.3 Diseño del guion de la entrevista

En la metodología cualitativa existen diversas técnicas para la comprensión de un fenómeno específico y lograr obtener la descripción de las cualidades vividas. Dentro de las técnicas cualitativas destacan la observación, los grupos de enfoque y las entrevistas a profundidad (Galindo, 1998). Ante esto, la técnica utilizada para esta investigación fue la entrevista semiestructurada a profundidad.

En este sentido, la entrevista a profundidad permite al investigador recolectar datos de manera oral, a través de una serie de preguntas y respuestas con relación al tema de investigación. Asimismo, la entrevista busca identificar emociones y reacciones por parte del entrevistado para su análisis, con la finalidad de tener un panorama amplio del tema (Sáenz y Téllez-Castilla, 2014).

Para esta investigación, el guion de la entrevista fue elaborado, mediante la redacción de preguntas abiertas y específicas de cada una de las variables de investigación; con la finalidad de poder ser transcritas para su análisis. Una vez que las transcripciones fueron realizadas se procedió con la codificación. Ante esto, Callejo (2002) afirma que codificar es el acto de determinar niveles dentro de una variable los cuales sirven para detectar información pertinente y poder así tener una comprensión amplia del tema. Finalmente, la información recolectada fue procesada en el software NVivo para su análisis e interpretación.

Hechas las consideraciones anteriores, el guion de la entrevista fue agrupado por variable de investigación y su dimensión de análisis. La tabla 1 muestra la estructura general del guion de la entrevista.

Tabla 1: Estructura guion de la entrevista

Factor	Dimensión
Sistemas democráticos	Retos de los sistemas políticos Aspectos positivos Avances de los sistemas políticos Comparación cronológica
Instituciones públicas y privadas	Integración con los ciudadanos Consolidación de las instituciones
Democracia	Defensa de la democracia Problemas de la sociedad Sociedad consolidada
Participación política	Tolerancia del ciudadano

	Participación de grupos sociales Aumentar la participación Importancia de la participación
--	--

Fuente: Elaboración propia.

Una vez que la estructura general del guion se realizó, se procedió a realizar el guion de la entrevista, a través de una serie de preguntas, con la finalidad de servir como apoyo al entrevistador al momento de tener el diálogo con el entrevistado. La tabla 2 muestra una parte del guion de la entrevista semiestructurada a profundidad.

Tabla 2: Parte del guion de la entrevista semiestructurada a profundidad.

1. Sistemas democráticos
¿Cuáles son los principales retos que afrontan los sistemas democráticos hoy en día?
¿Cuáles son algunos de los aspectos positivos y avances de los sistemas democráticos?
¿Cuáles son las instituciones más sólidas y confiables en el país?

Fuente: Elaboración propia.

5.4 Validación del guion de la entrevista

De acuerdo con Borboa y Delhumeau (2016), la validación del guion de la entrevista consiste en el proceso de conocer la opinión y perspectiva sobre la estructura, variables de investigación y dimensiones de estudio, con la finalidad de determinar una relación con el tema y las preguntas. Para fines de esta investigación, el guion de la entrevista fue validado por 3 profesores investigadores expertos en metodología de la investigación y ciencia política.

5.5 Perfil del entrevistado

En la actualidad, la pluralidad política se ha fortalecido en las últimas décadas en todo México, específicamente, el liderazgo, los electores de Nuevo León han otorgado un mandato en las

urnas a dirigentes. Ante esto el liderazgo político resulta importante para el funcionamiento de una sociedad democrática.

Dicho lo anterior, el perfil del entrevistado para esta investigación son profesores investigadores en ciencia política, líderes de organizaciones públicas o privadas con relación a la vida política, así como coordinadores de los procesos electorales.

5.6 Expertos para las entrevistas a profundidad

Se realizaron 6 entrevistas a expertos en el área de Ciencia Política y Comunicación Política, dentro de sus principales actividades profesionales a destacar, han participado en diversos procesos electorales, en campañas políticas relacionadas con la comunicación política, una de las expertas forma parte de la Red de Mujeres en Acción. Los expertos actualmente laboran en la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, además del Instituto Nacional electoral (INE) y Partidos Políticos.

Asimismo, las entrevistas fueron realizadas en un periodo de 4 meses comprendido por los meses de julio – octubre, a través de Skype y zoom. El promedio de duración de las entrevistas fue de 34 minutos. El proceso de transcripción se realizó en Microsoft Word con un aproximado de 2000 a 3000 palabras por entrevista, lo que brinda al investigador herramientas suficientes para realizar el análisis.

5.7 Resultados del análisis cualitativo

5.7.1 Codificación y categorización

Para realizar el proceso de codificación y categorización de datos se siguió la técnica de repetición y frecuencia de palabras de cada una de las entrevistas realizadas. Ante esto, la codificación es la manera en que el investigador nombra a los conceptos e ideas recolectadas en relación con las variables de investigación y tener una agrupación en las palabras encontradas

(Monge, 2015). La tabla 3 muestra la codificación y categorización de las variables de investigación en conjunto con su palabra asociada de los datos.

Tabla 3: Codificación y categorización de las variables

Clave	Factor	Categoría	Palabra asociada
SD	Sistemas democráticos	Tipos	Izquierda, derecha, manera, solución, utilizados, campaña, problemas, complejo, desilusión, populismo
		Situación	Legalidad, caso, retos, legitimidad, particular, enfrentar, clásica, nuevos, explicación, incluir, sociales, importancia
IPyP	Instituciones públicas y privadas	Niveles	Solidas, mayoría, autónomas, voz, acuerdos, minorías, servidores, profesionales, agenda, interés, procesos
		Objetivo	Investigación, educación, universidades, democrático, ciudadanía, poder, Estado
DM	Democracia	Opinión	Defender, soberanía, pueblo, sentido, buscar, importancia, fomentar, lucha, compone, escuchados, necesidades, creencia, igualdades, conjunto, ejemplos, grupos, respeto, público, derechos, real, interés, igualdad, acuerdos, minorías
PP	Participación política	Grupos	Común, mayoría, actualidad, visión, soluciones, satisfecho,

			puntos, votada, país, buscar, voz, participación, todos, colectivo, dialogo, mayor, pluralidad
		Interés	Trabajar, fortalecimiento, población, gobierno, sociedad, incentivar, comunicación, interacción, fundamental, profesionalización, servidor, procesos

Fuente: Elaboración propia.

5.8 Análisis, validez y resultados

Para realizar el análisis de los datos fue utilizado el software NVivo, el cual, sirve para organizar, analizar y encontrar diversos datos no estructurados. Es decir, ayuda al investigador a ordenar los datos recolectados en las entrevistas, grupos de enfoque, respuestas de encuestas con preguntas abiertas, entre otros.

Para tener una mejor comprensión de los resultados, fueron englobados por factor de investigación.

X1. Sistemas democráticos: dentro de este factor los expertos señalaron que hay Estados con sistemas democráticos recientes que pueden enfrentar ciertos retos en sus instituciones cuando se habla de legalidad y legitimidad, como los casos en particular de México, Bolivia y Brasil; ante esto, la globalización y los organismos supranacionales han jugado un papel importante en la redefinición del marco legal de los procesos democráticos y sus instituciones. Asimismo, la definición clásica de democracia se queda corta en su explicación al incluir nuevos factores políticos, económicos y sociales, sin duda uno de los avances es que cada vez hay más representación de las minorías y de mayorías que en su caso eran tratados como segundo nivel,

como es el caso de las mujeres que hasta hace poco luchaban por su derecho a la ciudadanía. Finalmente, el populismo ya sea de izquierda o de derecha.

El vender soluciones rápidas a problemas complejos, provoca desilusión. Los ciudadanos se sienten utilizados en cada campaña y en los procesos electorales que reflejan el pulso de los ciudadanos. Se puede castigar a los políticos mediante el voto

X2. Instituciones públicas y privadas: ante este factor, los expertos coinciden en que los partidos políticos llevan en algunos casos agendas diferentes. Se pueden ver en ciertos casos el fortalecimiento de unas instituciones y el debilitamiento de otras lo que podría ser por intereses políticos o actores en específico y al mismo tiempo, brindan un mayor Estado de Derecho, legitimidad en procesos y un sistema liberal más firme. Por otra parte, Las universidades y los centros de investigación siguen siendo en mi opinión instituciones solidas y con cierto grado de honorabilidad mediante la consolidación de instituciones es importante para la búsqueda de un quehacer democrático fuerte, las instituciones encargadas de ejercer el poder del Estado deben de ser espejos de la ciudadanía que las erige.

Por ejemplo, el Banco de México, una institución que cuenta con plan de carrera para los servidores públicos, organismos autónomos y las decisiones son tomadas por medio de mayorías de los subgobernadores, permitiendo dar voz a todas las corrientes y poder así lograr que las instituciones son las que operan, coordinan y generan los acuerdos entre todos y cada uno de los ciudadanos. Ayudan a cuidar a las mayorías y a las minorías. Se da voz a cada una de las corrientes, permite desarrollar servidores públicos profesionales y no solo políticos que busca un puesto de elección

X3. Democracia: Los expertos indican que la democracia cuando se ejerce una democracia plena apegada a la etimología real, la sociedad tiene mayores oportunidades de participar en procesos público y de ser respetado sus derechos de libertad e igualdad, el cual, depende de cuál es el interés social y la pluralidad en la libertad de opinión; esto porque es importante defender la soberanía en un sistema democrático, la soberanía recae en el pueblo, por lo que su defensa

se centra en la lucha de la ciudadanía por sus derechos y la relación con los Estados de Derecho, autoritarios y libres en ambos casos se ha perdido la creencia y la aplicación de los derechos e igualdades de los ciudadanos, en este sentido lo importante es buscar fomentar el Estado de Derecho. Es decir, sin democracia no hay un Estado para todos los mexicanos, sino una dictadora de una sola persona y si grupo de amigos, en donde, el gobierno autoritario no resuelve problemas, solo los oculta. No es la solución.

X4. Participación política: dentro de este factor, los expertos indican Es un pilar del gobierno democrático. Escuchar todas las voces, tolerar todas las corrientes para entenderlas y lograr acuerdos en común entre todos los mexicanos, el gobierno debe impulsar esos diálogos y encontrar los puntos en común para poder ofrecer soluciones para todos.

No se puede tener satisfecho un solo grupo social. Por tal motivo, debe encontrarse una visión en común y todos trabajar para construirla. No solo trabajar para la visión de un grupo social. Si importante, en México se cree que es la única participación que se debe hacer, pero ahí cae el error de los mexicanos, ya que es responsabilidad del votada lograr todo lo que visiono y prometió como país, pero es un error. El país que necesitamos y que soñamos es construidos por todos los grupos sociales. Ser ejemplo de instituciones democráticas, dar voz a todos, participar todos y buscar el bien común colectivo por encima del bien individual. Deben ser las primeras en castigar y despremiar las decisiones para el bien individual.

El fortalecimiento de los espacios públicos, mayor participación ciudadana y política, legitima procesos democráticos y da pie a otros tipos de participación más activos. Haciendo públicos procesos y con un dialogo continuo con la población y medios de comunicación, como conferencias de prensa continuas para incentivar el dialogo político en la población como primer paso. Con un dialogo político continuo en la sociedad derivado de un gobierno abierto, la sociedad tiene mayor interés en los procesos del gobierno para que una vez se normalice tal interacción se pueda dar un paso a un posible participación política en los temas de su interés.

CAPÍTULO VI. COMPROBACIÓN CUANTITATIVA

En este capítulo es presentado el análisis cuantitativo realizado para la investigación. El estudio tiene el objetivo de explicar los factores que inciden en el liderazgo y cultura política de los líderes universitarios en el Estado de Nuevo León con el fin de contribuir a generar políticas públicas de bienestar.

El instrumento de investigación se desarrolló utilizando estrategias metodológicas desde el enfoque cuantitativo. Este consiste en un conjunto de técnicas para la recolección de datos con énfasis en la precisión de la medición como características basada en el positivismo como fuente epistemológica, así también, la selección subjetiva e intersubjetiva de indicadores para resaltar los elementos compartidos por el fenómeno en estudio. Por otra parte, Hernández-Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2004), hacen referencia a que el enfoque cuantitativo permite comprobar numéricamente los planteamientos de las hipótesis, resaltar aspectos relevantes de la población en estudio y estandarizar el estudio de los fenómenos sociales.

6.1 Población y muestra en el estudio del Instrumento Final

La población objetivo son 5291 estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales correspondientes al ciclo escolar 2018. Para efectuar la investigación se diseñó un muestreo probabilístico, con una muestra representativa de 447 estudiantes. Dicho porcentaje permitio establecer un nivel de confianza del 95% y un error máximo muestral del 4.43%

Tamaño de la muestra

P =50%		
Q =50%		
N =5291		
e =4.43%		
Confianza=95%		
Z =1.959963985		
Num =	NPQ =	1322.75

Denom1 =	$(N-1)(e/z)^2 =$	2.708612
Denom2 =	PQ =	0.25
$n = NPQ / ((N-1)(e/z)^2 + PQ)$		
Muestra calculada	n= 447	

Posterior de la aplicación del instrumento piloto, se procedió a validar el instrumento y se midió la confiabilidad calculando el Alpha de Cronbach. Por su parte Streiner (2003), establece que para ser aceptada la confiabilidad, los valores no deberán ser menores de 0.50 y 0.60.

Tabla 4: Análisis de Fiabilidad del instrumento de investigación

Variable	Alfa de Cronbach	N de elementos
Tolerancia	.54	3
Estatismo	.606	8
Adhesión a la democracia	.656	4
Confianza	.870	18

Fuente: Elaboración propia.

La variable participación política se valida considerando el grado de interés en la política de los estudiantes encuestados, a lo que, se les consultó si se encuentran o no interesados en la política (*InP*), si buscan información referente a noticias políticas mediante medios de comunicación convencional y virtuales (*BI*), si se encuentran identificados por un partido político determinado (*IdP*), por su participación concreta dentro de una organización social (*PC*) o realizan demandas estudiantiles (*PCnC*) y por último, si se identifican ante las diversas problemáticas sociales del país (*VS*). De lo anterior, se representan cada ítem según la siguiente escala:

Tabla 5: Variable Participación Política

Participación política	Puntuación
------------------------	------------

Interés por la política	1
Búsqueda de información	2
Medios convencionales	1
Medios digitales	1
Identificación partidista y ubicación en un plano de izquierda y derecha	2
Pertenenencia a un partido político	1
Ubicación en el plano derecha e izquierda	1
Participación convencional y no convencional	1
Participación concreta	3
Pertenenencia a una organización social	1
Credencial de lector	1
Emisión del voto	1
Vinculación social	1
Total	10

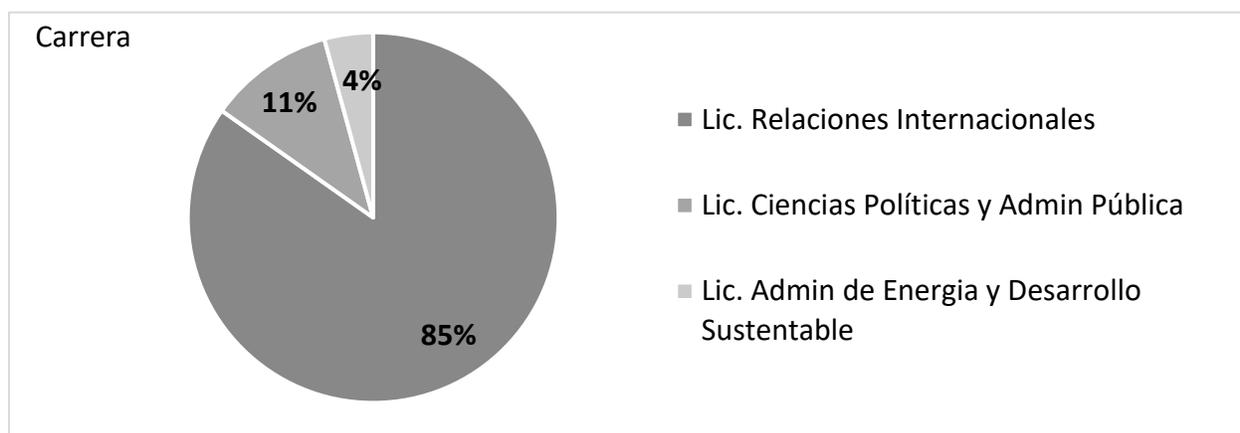
Fuente: Elaboración propia

Ecuación 1: Formula de la participación política:

$$A = InP + BI + IdP + PC + PCnC + VS$$

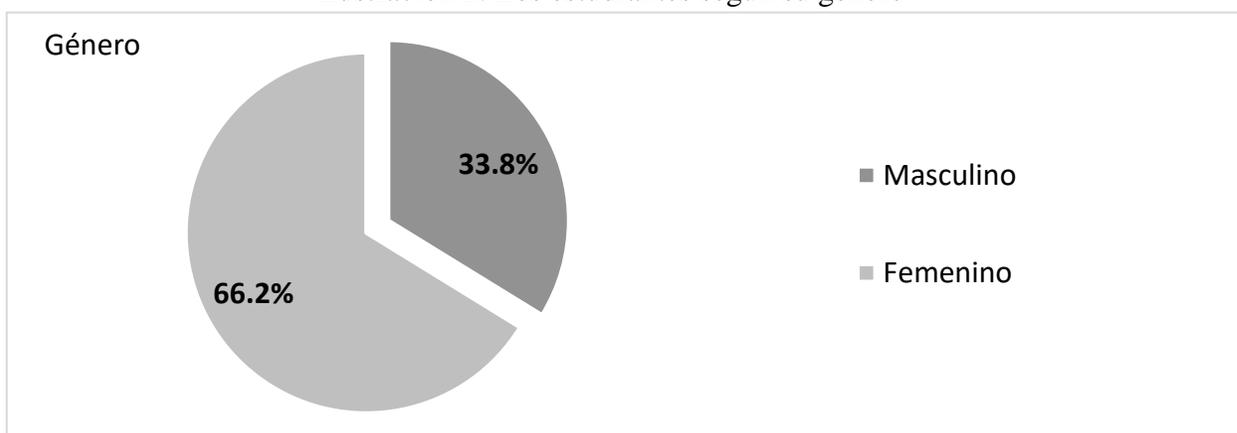
Para este estudio se aplicaron un total de 447 encuestas a estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que se encuentran cruzando su primer semestre en las licenciaturas en Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Administración Pública; y Administración de Energía y Desarrollo Sustentable, contando con una participación de 66.2% de mujeres y 33.8% de hombres.

Ilustración 1. Atributos individuales de los encuestado



Fuente: Elaboración propia.

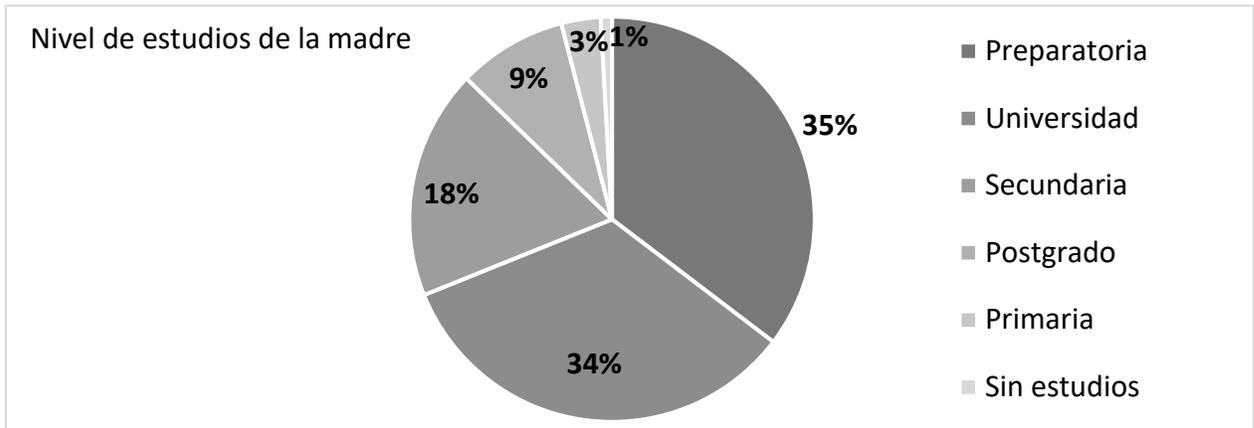
Ilustración 2. Los estudiantes según su género



Fuente: Elaboración propia.

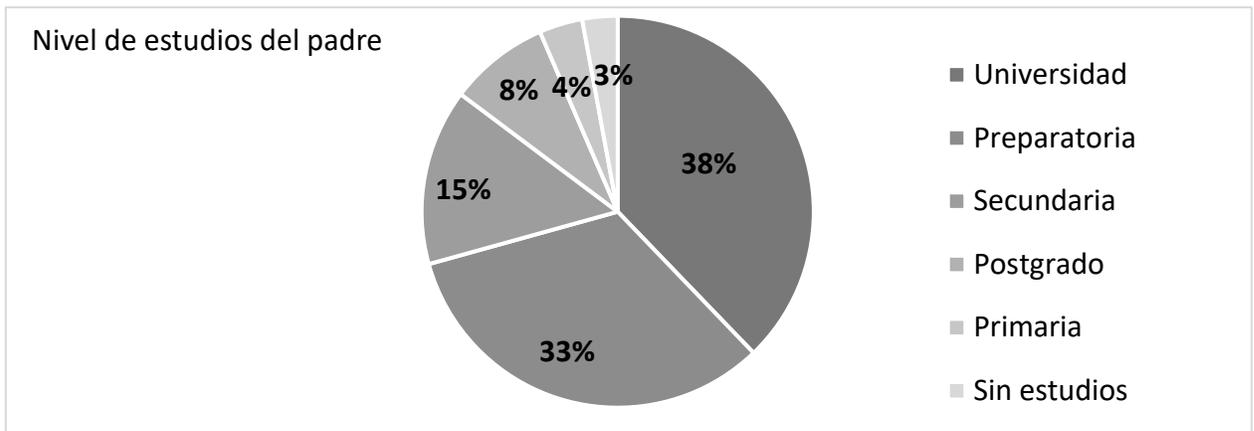
En este sentido, se abordó la participación de los padres de los estudiantes encuestados mediante su nivel escolar. En primer lugar, el 9% de las madres realizaron estudios de posgrados, 34% estudios universitarios, 35% preparatoria, 18% secundaria, 3% primaria y 1% no tenía ningún tipo de estudios. En segundo lugar, el 8% de los padres realizaron estudios de posgrado, 38% estudios universitarios, 33% preparatoria, 15% secundaria, 4% primaria y 3% no tenía ningún tipo de estudios.

Ilustración 3. Nivel de estudios de la madre del estudiante.



Fuente: Elaboración propia.

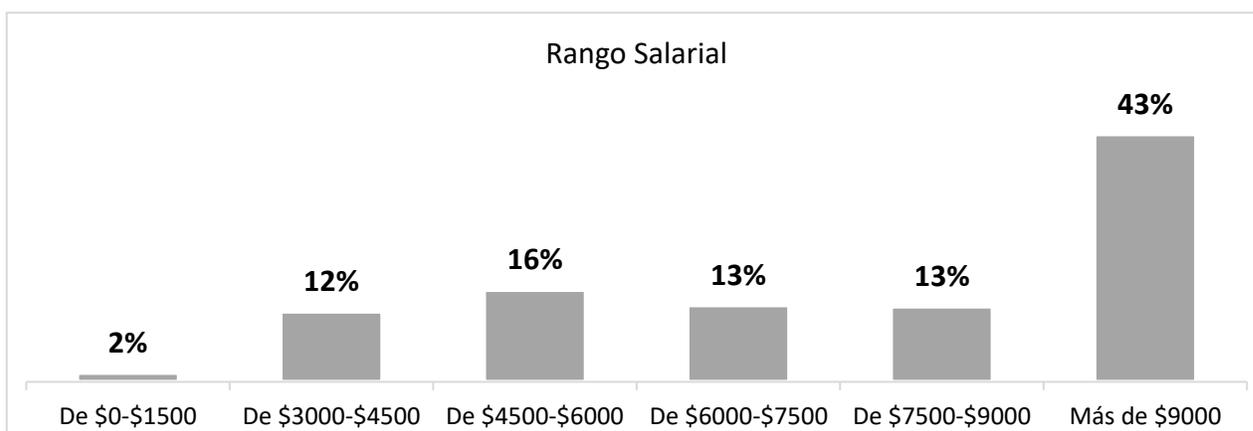
Ilustración 4. Nivel de estudios del padre del estudiante



Fuente: *Elaboración propia.*

En cuanto a los ingresos de los estudiantes encuestados, cerca de la mitad (46%) tienen ingresos mayores de \$7,500.00 pesos mexicanos, 19% presenta ingresos entre \$4,500.00 a \$6,000.00, 12% ingresos entre \$3,000.00 a \$4,500.00 y un 2% tienen ingresos menores \$1,500.00.

Ilustración 5. Rangos Salariales de los alumnos



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la pregunta número 1 respecto al interés sobre la política los estudiantes de las tres licenciaturas en general mostraron interés por ejercer de forma activa la participación política, dado que el 54% de estos indicó tener *mucho interés* y el 39% *medianamente*, un 5% poco interés y el restante 2% no le interesa.

6.2 Diseño del Instrumento Cuantitativo.

Para el diseño del instrumento, se consideraron los siguientes trabajos:

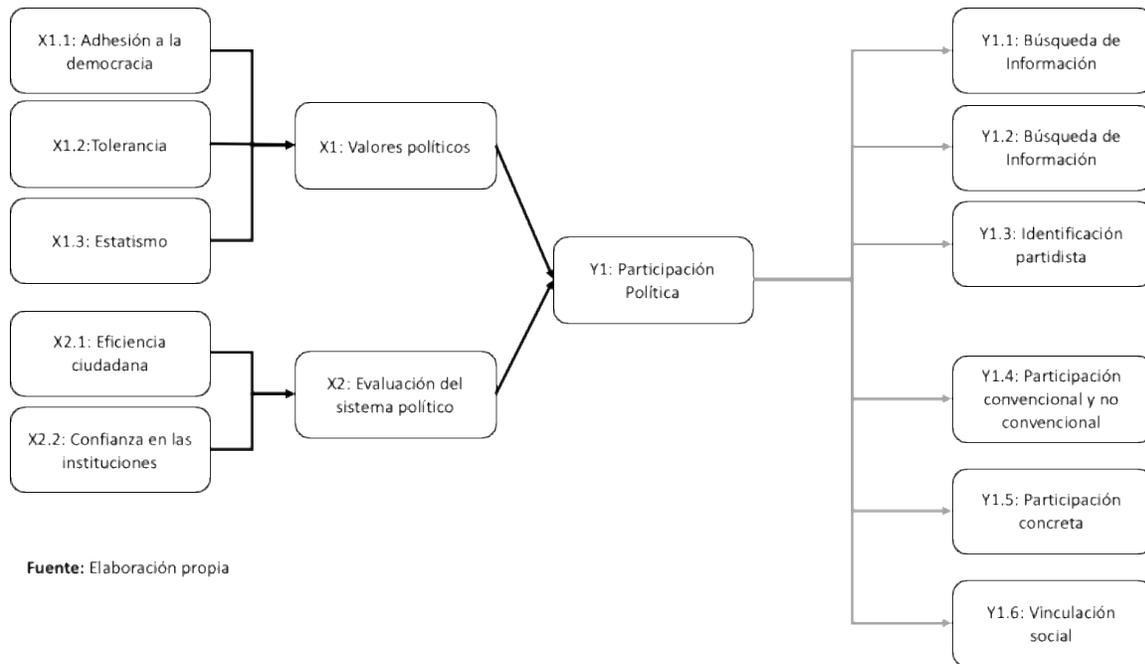
VARIABLE	AUTOR
1. Adhesión a la democracia	O'Donnell (2018), Cárdenas (2019), Fierro (2015), Fernandes et al. (2017), Hindrichs et al. (2011), Martínez (2009), Ramos (2002), Salinas (2014), Pérez (2017)
2. Tolerancia	Gutiérrez (2003), Almeyra Casares (2004), Flores Vega et al. (2008), Escámez Navas (2004), Hernández (2004), Tejeda González (2004), Roiz (2008), Flores Vega y Espejel Mena (2010), Mortalla y Domingo (2008),

	Valverde y Hanle (2017), González (2016), Escamez Navas (2008), Kantor (2010)
3. Estatismo	Rodríguez Hernández, G. (2007), Fortuny Loret de Mola (2001), Palacio Hoyos (2019), Camacho Monge (2018), Barría (2018), Zavala Echavarría (2010), Martínez Pastor (2004), Rodríguez María (2004), Viviana Bravo (2012), Rodríguez Blanco (2011)
4. Eficiencia ciudadana	Durand (2006), Emmerich (2004), Dammert (2016), Gómez (2018), Pino et al. (2019), Darío (2019)
5. Confianza en las instituciones	Duryab, Rehman y Ilyas (2018), Riffo et al. (2019), Morales (2015), Beramendi (2016), Cuna (2012), Gómez (2018), Flores (2013), Palafox (2017), Monsiváis (2019)
6. Evaluación de su universidad	Fernandes et al. (2017), Martínez (2009), Ramos (2002)
7. Participación política	Lafuente, Rojas & Agosta (2012), Cautigno (2018), Eufrazio (2017), Schneider y Avenburg (2015), Rincon (2016), Ortega <i>et al.</i> (2016)

Figura 2. Diagrama de variables

6.2.1 Cuestionario

Diagrama de variables: Cultura política y democracia.



Estructura del Cuestionario

- Universidad
- Unidad/Depto./ Facultad
- Licenciatura
- Fecha

a) Sexo:

b) Escolaridad de sus padres:

c) Aparte de estudiar ¿trabaja?

d) Religión:

e) Sumando lo que ganan todos en su casa, ¿cuál es el ingreso mensual?

- 1.- ¿Cuál es su interés respecto a la política?
- 2.- ¿Cuál de las siguientes características lo motivo principalmente para ingresar a su universidad?
- 3.-En su opinión tomar las instalaciones universitarias, resulta una forma de protesta
- 4.- ¿Considera que las marchas son un medio aceptado de llevar a cabo una protesta?
- 5.- Participar en mítines políticos por parte del estudiantado ¿es un modo de protesta que resulta apropiado?
- 6.- ¿Es pertinente que los estudiantes, al defender sus banderas de lucha, participen en plantones frente a edificios del gobierno local o federal?
- 7.- Ahora le vamos a leer algunas frases y le agradeceríamos que usted nos dijera sobre cada una de ellas, si está de acuerdo o en desacuerdo.
 - a. La democracia es peligrosa porque puede provocar desórdenes
 - b. El país funcionaria mucho mejor si fuera gobernado por líderes (severos o estrictos)
 - c. El país sería mucho mejor si sólo existiera un partido político
 - d. Para mantener el orden, las leyes deben ser obedecidas siempre, aun cuando sean injustas
- 8.- ¿Es apropiado que los estudiantes, al apoyar las banderas de otros grupos sociales (obreros, indígenas, campesinos, maestros, etc.), participen en plantones frente a los edificios del gobierno local o federal?
- 9.- ¿Podría decirme a qué partido político pertenece o con cual se identifica más?

10.- ¿Qué opina de la retención de personas cual rehenes, como medio de protesta o presión, para el cumplimiento de ciertas demandas estudiantiles, a las autoridades del gobierno local o federal?

11.- ¿Qué piensas de la toma de instalaciones privadas o de edificios públicos, por parte de los estudiantes, como forma de protesta o presión ante las autoridades del gobierno local o federal?

12.-El dañar (pintar, marcar o destruir) instalaciones públicas o privadas, como medida de protesta o presión a las decisiones de autoridades del gobierno, resulta:

13.-Las manifestaciones de protesta estudiantil ¿deben de respetar las leyes?

14.- ¿Cómo apoyaría una importante demanda estudiantil? (Señale sólo una opción)

- 1) Por escrito ante las autoridades universitarias
- 2) A través de marchas, plantones o mítines
- 3) A través de la toma de instalaciones universitarias
- 4) Toma de instalaciones de edificios públicos o privados
- 5) Por escrito ante autoridades locales o federales competentes
- 6) Redactando propaganda o artículos, para su difusión, en ese sentido
- 7) Vinculándote a algún partido político
- 8) Vinculándote a algún tipo de ONG's
- 9) Difundirla con amigos y vecinos
- 10) No sabe
- 11) No contestó
- 12) Otra forma _____

15.- ¿Qué actitud deben tomar los estudiantes ante problemas sociales muy importantes como el BARZON, Zapatistas (EZLN) o bien, de los trabajadores despedidos de la planta Volkswagen?

16.- ¿A qué tipo de organización social pertenece?

17.- Ahora, le voy a leer unas frases sobre política y le agradecería me diga, ¿sí está de acuerdo o en desacuerdo?

a. Votar es la única forma que tienen los estudiantes, para decidir si el gobierno funciona bien o mal en su actividad

b. Yo no creo que los funcionarios de gobierno se preocupen mucho sobre las personas que como yo piensan

c. A veces la política y el gobierno parecen tan complicados que una persona como yo no puede realmente entender lo que está sucediendo.

d. Personas como yo no tienen como influir en lo que el gobierno hace.

18.- Ahora se le dan algunas afirmaciones y nos gustaría que usted nos dijera si ésta de acuerdo o en desacuerdo con ellas.

a. La mujer debe de ocuparse sólo de su casa

b. Los homosexuales son personas que deben de ser aceptadas como cualquier otra persona

c. Se debe permitir el aborto a toda mujer que quiera hacerlo

d. La pena de muerte no es la solución para combatir crímenes graves

e. A veces no hay por qué respetar a las autoridades públicas (policías, diputados, funcionarios, Secretarios de Estado)

19.- ¿Por qué medio se informa, principalmente, de los asuntos políticos del país? (Señale sólo una opción)

20. a). Cuáles medios virtuales utilizas?

21.- En nuestro país existen personas que piensan con ideas diferentes a las de la mayoría de la población. En su opinión esas personas...

- a. Deben obedecer la voluntad de la mayoría dejando de lado sus ideas
- b. Pueden tener sus ideas, pero que no intenten convencer a los demás
- c. Pueden tener sus ideas e intentar convencer a los demás
- d. No sabe
- e. No contestó

22.- ¿Cuenta con credencial del elector vigente?

23.- ¿Emitió su voto en las últimas elecciones a presidente de la republica, gobernador, presidente municipal o diputados locales o federales?

24.- Le voy a nombrar una lista de grupos e instituciones y le pido que me diga si usted confía en ellas totalmente, hasta cierto punto, casi nada o nada.

- a. En la familia
- b. En el Gobierno
- c. En la Iglesia
- d. En la TV
- e. En la prensa
- f. En el radio
- g. En los partidos políticos
- h. En los empresarios
- i. En la justicia y jueces
- j. En los diputados y senadores
- k. En las organizaciones sociales

- l. En los Obreros
- m. En la universidad
- n. En la organización estudiantil
- ñ. En el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)
- o. En la policía
- p. En los campesinos
- q. En las Fuerzas Armadas

25.- Mucha gente cuando piensa en política, utiliza los términos izquierda y derecha. ¿En qué posición usted se colocaría, siendo que 1 es lo máximo a la izquierda y 10 lo máximo a la derecha? Encierre en un círculo su respuesta

6.2.2 Variables independientes

Las variables independientes fueron: la participación política y lo que se deriva de la misma, que es la búsqueda de información, identificación partidista, participación convencional y no convencional, así como participación concreta y finalmente, vinculación social. Todas ellas son modalidades de participación que se reconocieron dentro del contexto de la juventud.

6.2.3 Variable dependientes

Las variables dependientes son las siguientes: Adhesión a la democracia, tolerancia, estatismo, eficiencia ciudadana y confianza en las instituciones. La primera entendida como la forma en que los ciudadanos adoptan los valores democráticos en su percepción sobre la sociedad. En el caso de la tolerancia, implica la aceptación de las diferencias y la convivencia en la pluralidad. En el caso del estatismo, implica que tan dispuestas se encuentran los ciudadanos a aceptar la tutela del Estado en sus decisiones personales.

La eficiencia ciudadana se refiere al empoderamiento social que es indispensable para hacer avanzar una agenda colectiva. Mientras que la confianza en las instituciones implica la manera

positiva en que éstas son percibidas por los ciudadanos, en cuanto a su funcionamiento y capacidad de respuesta.

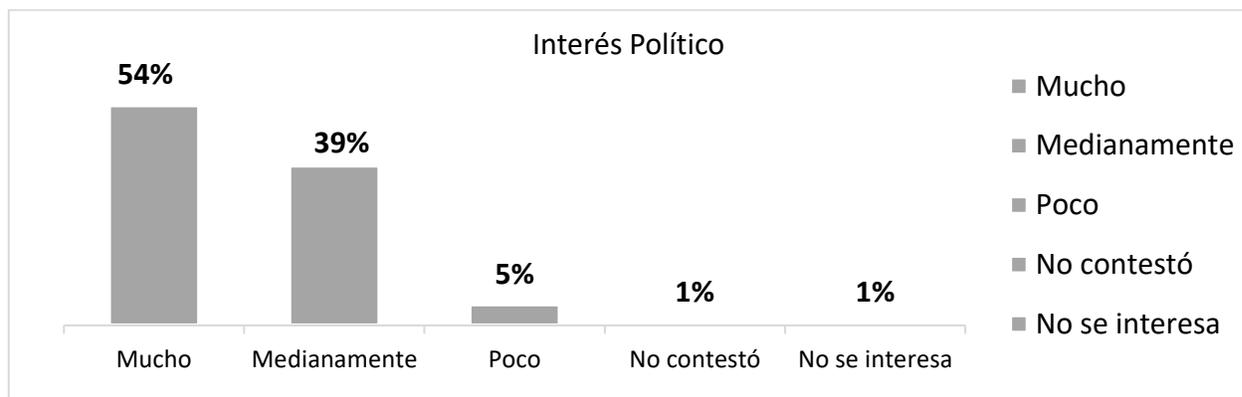
6.3 Procedimiento

El instrumento se aplicó de forma aleatoria a través de la herramienta Survey Money, a los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, a finales del año 2018. En todo momento se tuvo asistencia de los profesores y del estudiantado.

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1 Resultados de la Investigación: Valores Políticos.

Ilustración 6. Interés de los estudiantes respecto a la política



Fuente: Elaboración propia.

Con el objetivo de conocer las motivaciones claves por las cuales los estudiantes eligen alguna universidad, se les presentó una lista de características que distinguen a una institución académica. Fundamentalmente se destacaron los valores universitarios, tal es el caso de la excelencia académica, el prestigio de la universidad, su disciplina y la disponibilidad del programa de estudio de su preferencia con los porcentajes 35%, 28%, 18% y 11% respectivamente.

Tabla 6: Principales motivos de ingreso a una Universidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
La excelencia académica	155	35%	35%
Su prestigio	125	28%	63%
Su disciplina	79	18%	81%
Por ser muy política	47	11%	91%
Su nivel tecnológico	26	6%	97%
Por ser apolítica	7	2%	99%

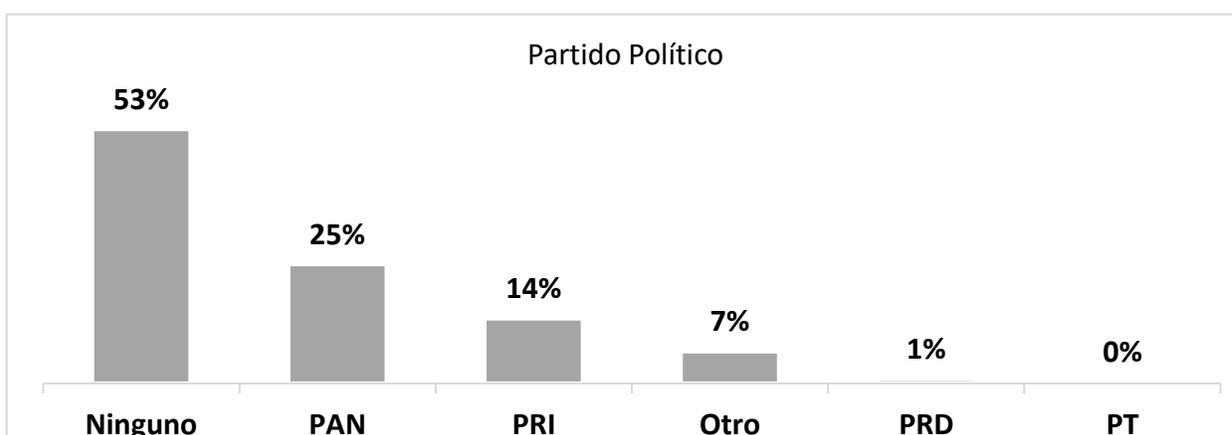
Los valores religiosos que cultiva	5	1%	100%
Total	444	100%	

Fuente: Elaboración propia.

Entre los mecanismos para demostrar el descontento social contra el poder político se encuentra tomar las instalaciones universitarias como forma de protesta, el 34% de los estudiantes lo considera pertinente y otro grupo importante que conforma casi un 43% ve esta opción aceptable en ciertos casos. Así también, más del 70% está de acuerdo en participar en marchas, realizar plantones frente a edificios de gobierno locales o federales y participar en motines políticos para ejercer protesta en caso de que sus demandas no sean escuchadas.

Ahora bien, cuando se analizan estos planteamientos a la luz de la información derivada del posicionamiento partidista que los estudiantes universitarios dijeron tener, es posible señalar que del total de jóvenes que manifestaron pertenecía o identificación con algún partido político (46.5%), la mayoría de ellos (40%) se manifestó a favor de partidos que tradicionalmente han sido ubicados en el espectro ideológico de la derecha y el conservadurismo PAN (25.1%), PRI (13.6%), PRD (0.9%), PT (0.2%), mientras (7%) se manifestó a favor de otros partidos como MORENA, partido encuentro social y MC.

Ilustración 7. Preferencia Partidaria



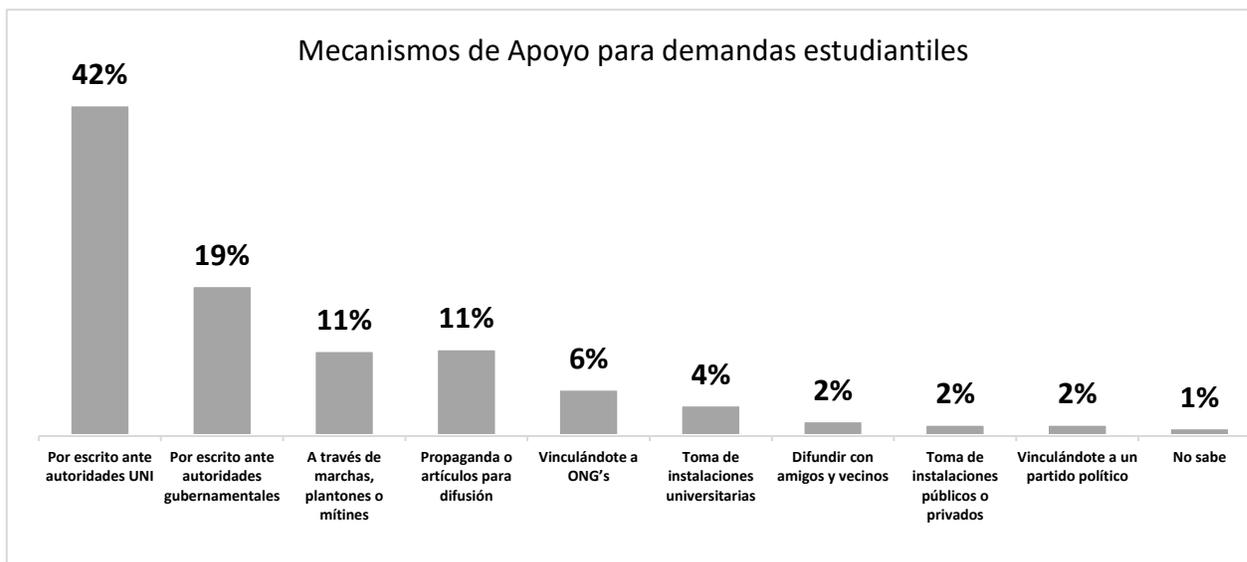
Fuente: Elaboración propia.

Cuando al cuestionárseles a los estudiantes: primero, acerca de las formas más adecuadas de protesta, la mayoría de ellos señaló *Está bien o A veces adecuada*, la toma de instalaciones universitarias (49%), las manifestaciones (98%), y la toma de instalaciones privadas o públicas (49%) y el 71% *Reprobó* la retención de personas, así como el 80% dañar las instalaciones públicas y privadas. Por último, la mayoría de los encuestados indico estar *de acuerdo* (85%) y *solo en ocasiones* (13%) con el hecho de que toda manifestación de protesta debe respetar la ley.

Similarmente, más del 74% de los estudiantes se encuentra de acuerdo en apoyar por medio de plantones a las demandas de distinta índole promovidas por otros grupos sociales, tal es el caso de los plantones incentivados por los grupos obreros o campesinos, comunidades indígenas o comunidades académicas.

En el plano de la participación no convencional, es decir, más allá de las urnas, los partidos y las instituciones de gobierno, los universitarios se mostraron dispuestos a apoyar importantes demandas estudiantiles, aunque de forma bastante limitada o conservadora, en su mayoría a través de escritos dirigidos a autoridades universitarias (42%), autoridades locales o federales competentes (19%) y en menor proporción a partir de marchas, plantones y mítines (11%), redactando propaganda (11%), difundíéndolo con amigos, vecinos y familiares (2%), tomando instalaciones universitarias (4%) o instalaciones públicas o privadas (2%), vinculándose a partidos (2%) o a ONG's (6%).

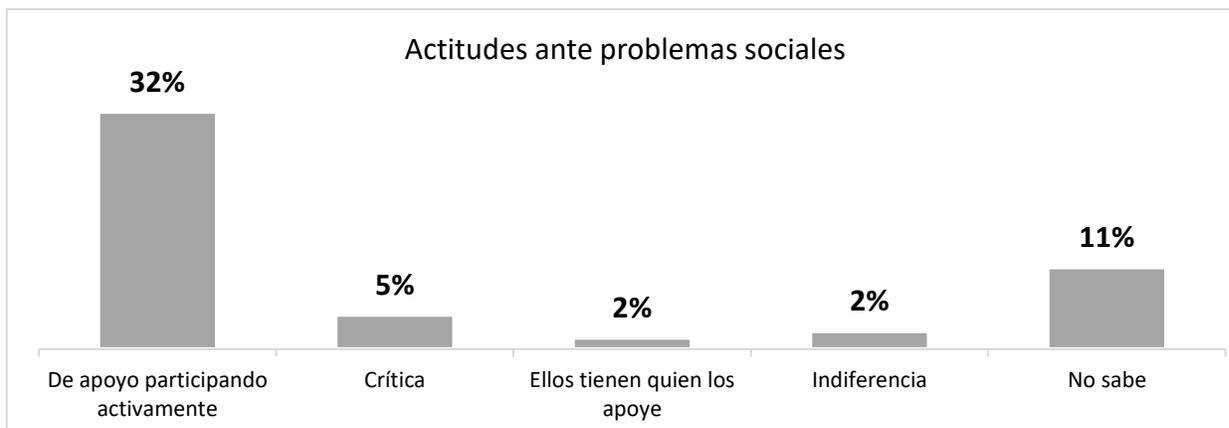
Ilustración 8. Principales Mecanismos para demandas de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia.

Por último, a nivel de la participación política a través de la vinculación social, se encontró que la forma de concebir la acción de los estudiantes ante problemas sociales importantes se dividía entre quienes consideraban que esta debería ser de apoyo participando activamente (32%) y quienes consideraban que debería ser de apoyo, pero manteniéndose al margen del problema (48%).

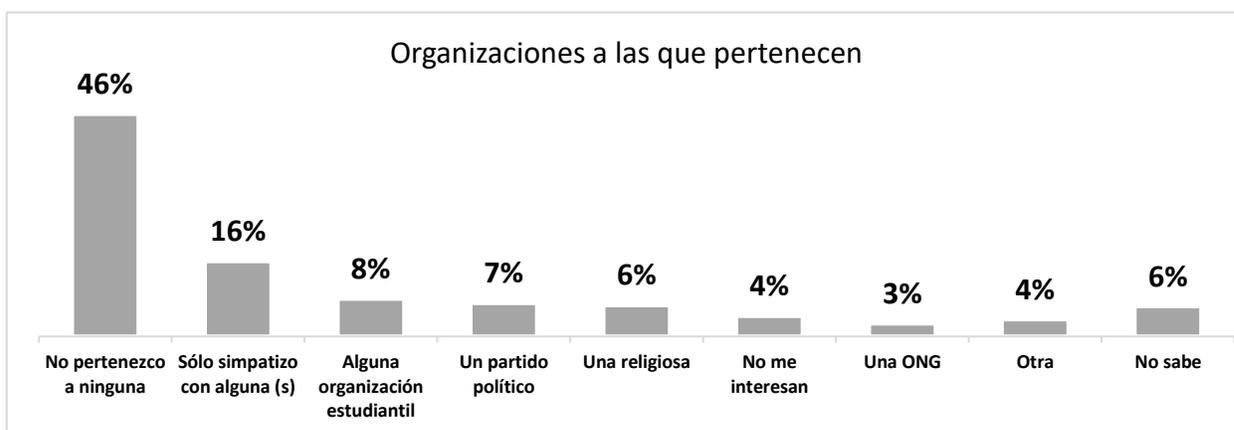
Ilustración 9. Principales actitudes de los Estudiantes ante problemas sociales



Fuente: Elaboración propia.

En el nivel de la participación concreta, el 46% dijo no pertenecer a ningún tipo de organización, 16% se declaró sin interés en ellas, mientras que quienes participan lo hacen prioritariamente en el nivel de las organizaciones sociales y en términos no convencionales en organizaciones estudiantiles (8%), religiosas (6%), no gubernamentales (3%), mientras que solo un 7% indico hacerlo en partidos políticos. La conciencia sobre el beneficio que reciben las personas cuando integran alguna organización es fundamental, debido a que se crean lazos que permiten una relación más estrecha. Al respecto, Aguirre Aricapa (2012) menciona que un valor importante en esta interacción social es la confianza. Si las relaciones en un entramado social no son verdaderamente sólidas como para crear un vínculo de confianza, es muy probable que la red termine rápido. En caso contrario, cuando una organización tiene estos valores bien establecidos, es muy posible que crezca continuamente y los beneficios se extiendan a todos los miembros del grupo.

Ilustración 10. Principales organizaciones a las que pertenecen los estudiantes

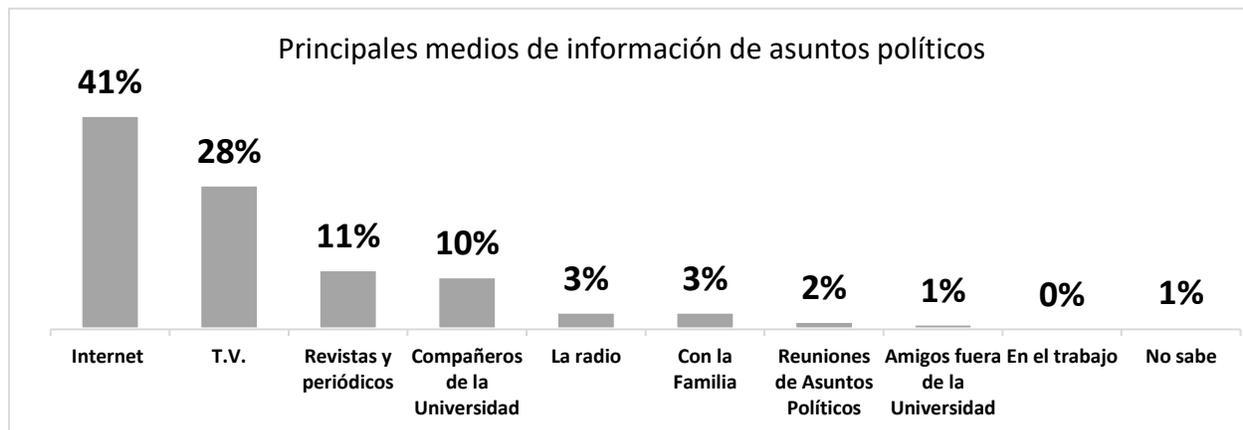


Fuente: Elaboración propia.

Cuando se les consultó sobre los medios donde se informan sobre asuntos políticos de México, la mayoría de los jóvenes estudiantes indicaron informarse principalmente mediante el acceso a internet (41%), tal es el caso de las redes sociales, prensa digital u otros sitios, medios masivos de comunicación como la televisión (28%) y dejando al final otros medios como revistas y

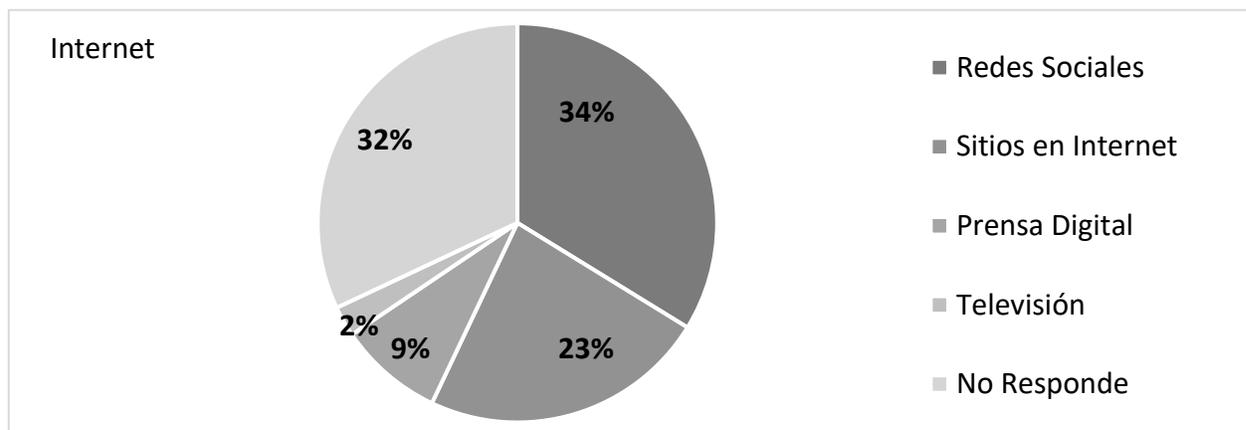
periódicos (11%), radio (3%), compañeros de la universidad (10%), familia (3%), reuniones (2%), amigos (1%), y trabajo (1%).

Ilustración 11. Principales Medios para informarse de asuntos políticos



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 12. Sitios en Internet para informarse de asuntos políticos



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, la mayoría de los estudiantes aprueba que dentro de la sociedad se implantes diferentes ideologías y que se adopten inherentemente desde varios puntos de vista específicos, no obstante, existen opiniones contrarias de como estas personas deben comunicarlas, el 44% se sienten identificados que estos deben convencer a los demás sobre sus ideologías, mientras

otro grupo importante 41% contradice esta consideración. También, el 10% considera que su obligación moral debe regirse a la voluntad de las ideologías más fuertes.

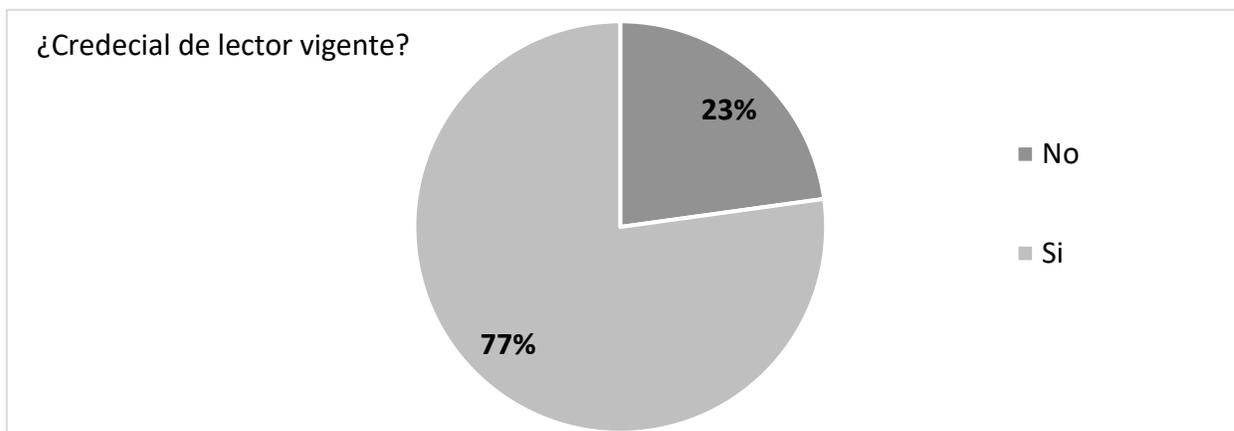
Tabla 7: Aceptación de diferentes ideologías

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Pueden tener sus ideas e intentar convencer a los demás.	197	44%
Pueden tener sus ideas, pero que no intenten convencer a los demás.	183	41%
Deben obedecer la voluntad de la mayoría dejando de lado sus ideas.	46	10%
No sabe	21	5%
Total	447	100%

Fuente: Elaboración propia.

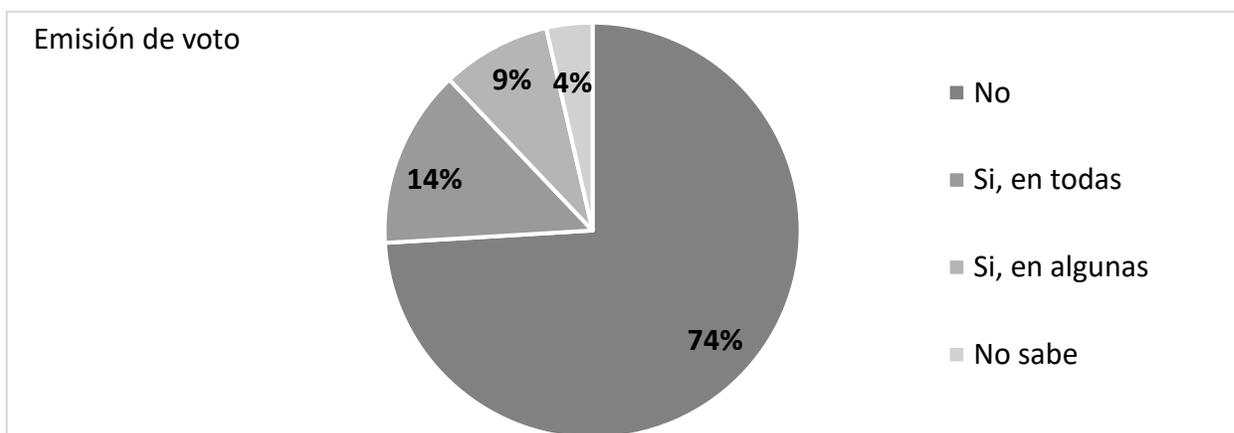
En el terreno de la participación política institucionalizada y convencional, si bien el 77% de los encuestados dijeron contar con la credencial de elector, solo el 14% dijo haber participado en las últimas elecciones federales y locales, 9% dijo solo haber participado en algunas y 74% en ninguna. Por otra parte, un 23% indicó no contar con la credencial de elector.

Ilustración 13. Participación concreta últimas elecciones a presidente de la república, gobernador, presidente municipal o diputados locales o federales



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 14. Emisión del voto en las últimas elecciones.



Fuente: Elaboración propia.

A nivel de la confianza institucional, los datos muestran que los niveles más altos de confianza son alcanzados por las instituciones no políticas como la familia (98.2%), ONG (75.6%), campesinos (73%), obreros (70.4%), universidad (88%), organizaciones estudiantiles (83,2%), la iglesia (61%), empresarios (60%), mientras que, los niveles más altos de desconfianza se

concentran en las instituciones políticas y gubernamentales como son ejército (51.6%), el gobierno (43.8%), policía (40.2%), partidos políticos (34.4%), justicia (63,3), diputados (39.8%), salvo en el caso de la fuerza armada que la confianza alcanza los 64.8%, sin embargo la confianza emitida tiene un carácter relativo pues en la mayoría de los casos se hace hasta cierto punto.

Tabla 8: Niveles de Confianza según institución

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Familia	447	1	5	4.78	.500
Gobierno		2	5	3.27	.753
Iglesia		1	5	3.56	.984
Televisión		1	5	3.18	.788
Prensa		1	5	3.35	.748
Radio		1	5	3.52	.742
Partidos Políticos		1	5	3.09	.811
Empresarios		1	5	3.50	.772
Justicia		1	5	3.62	.745
Diputados		1	5	3.18	.804
ONG		1	5	3.79	.714
Obreros		1	5	3.77	.827
Universidad		1	5	4.11	.671
Organizaciones Estudiantiles		1	5	3.98	.715
Ejercito		1	5	3.29	1.024
Policía		1	5	3.13	.882
Campesinos		1	5	3.80	.898
Fuerza Armada		1	5	3.60	.934
N válido (según lista)					

Nota: Donde el valor mínimo es 1 y el valor máximo es 5. Los cinco valores son: 1) Totalmente
2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe / No contestó.

Por último, con referencia a los medios de comunicación, que en sentido estricto no se comportan como instituciones públicas o políticas encontramos un panorama similar a las instituciones públicas tal es el caso de la radio (59.9%), prensa (49.4%) y televisión (38.9%).

Finalmente, cuando se les consultó sobre en que posición se colocaría en cuanto a su pensamiento político, es decir, en un rango de 1 a 10, siendo 1 como de izquierda y 10 como de derecha, los resultados indicaron que de 1 a 4 se ubicó el 19%, de 7 a 10 el 28% y de 5 a 6 el 53% con valores más medios. En general el comportamiento se ubicó $M= 5.6$ y $SD = \pm 1.9$.

Tabla 9: Estadísticos descriptivos del pensamiento político.

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Típ.
Pensamiento Político	447	1.0	10.0	5.6	1.9

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10: Identificación Partidaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	17	4%	4%
2	10	2%	6%
3	26	6%	12%
4	30	7%	19%
5	160	36%	54%
6	77	17%	72%
7	61	14%	85%
8	39	9%	94%
9	10	2%	96%
10	17	4%	100%

Fuente: Elaboración propia.

7.2 Relaciones entre variables

Para establecer el grado de relación entre las variables de índole cuantitativa, Restrepo B & González L (2007) recomiendan el coeficiente de correlación Pearson. Estos precisan, que es una técnica que se emplea en el campo multivariado para establecer similitudes o disimilitudes y es fundamental para explicar fenómenos en el campo de las ciencias sociales. Por su parte, Lavalle, Micheli y Rubio (2006), indican que esta técnica es utilizada para describir la regresión lineal considerando una variable explicativa “x” y una variable de respuesta “y” para observar los resultados bidimensionales.

Para medir el grado de relación entre las variables propuestas, se implementó el coeficiente de correlación de Pearson. En consecuencia, se encontraron correlaciones positivas $0 < r < 1$ entre la variable tolerancia que considera afirmaciones sobre opiniones entorno a problemáticas sociales y que tiene una relación significativa con la variable estatismo sobre medios de protestas no convencionales que desacatan las leyes, contribuyendo con los valores ($r=0.124$, $\rho = 0.009$). De forma similar, se encontró una relación pertinente entre las variables tolerancia y adhesión a la democracia ($r=0.197$, $\rho = 0$). Esta última es utilizada para medir opiniones sobre el sentido de democracia de cada estudiante.

Tabla 11: Correlaciones de variables

Variabes		Estatismo	adhesión a la democracia
Tolerancia	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)	.124**	.197**
		0.009	0
	N		

Fuente: Elaboración propia. **. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Por otra parte, se comprobó una correlación positiva entre la variable independiente *confianza* “x” que mide el grado de confianza en las distintas organizaciones e instituciones del estado y la variable dependiente “y” *participación política* que considera afirmaciones relacionadas al grado de participación de los estudiantes a través de su actividad política contribuyendo con los valores ($r=0.137$, $\rho = 0.004$).

Tabla 12: Correlaciones de variables

		Participacion_politica
Tolerancia	Correlación de Pearson	.010
	Sig. (bilateral)	.840
	N	445
Estatismo	Correlación de Pearson	.020
	Sig. (bilateral)	.679
	N	445
Confianza	Correlación de Pearson	.137**
	Sig. (bilateral)	.004
	N	445
Adhesion_democracia	Correlación de Pearson	.004
	Sig. (bilateral)	.927
	N	445

Fuente: Elaboración propia. **. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

7.3 Conclusiones y propuestas finales

En la tesis, realizamos un cuestionamiento a la democracia. Una de las principales críticas que se hace al concepto de democracia representativa se encuentra relacionado con la percepción de una parte de la ciudadanía sobre la distancia que existe entre sus necesidades y las iniciativas que plantean sus representantes en el poder público. Al respecto, Martínez (2004) aseguraba que era necesario lograr que esta distancia se acortara, con el fin de lograr incrementar la participación ciudadana en asuntos públicos.

Existen aquellas voces que manifiestan la necesidad de que desde el poder se otorgue el respaldo necesario que permita el pleno ejercicio de los derechos cívicos. La calidad de la democracia,

de acuerdo con Monsiváis (2006), no se limita sólo a que existan reglas claras, sino que también el Estado debe de garantizar los derechos ciudadanos a través del entramado institucional.

Por otra parte, también se argumenta que la participación de la sociedad forma parte de un proceso evolutivo en el continuo mejoramiento de un régimen democrático como lo expresan Rocchi y Venticinque (2010), en cuanto a que la democracia depende en buena medida del empuje de la sociedad civil. Esto resulta importante debido a que como bien lo externaron los autores a los que se hecho referencia, las mejores prácticas democráticas se construyen con base en la experiencia que parte de la colaboración entre la ciudadanía y la administración pública. En otras palabras, de la teoría a la práctica, y el exprimento puede contribuir a generar un marco teórico más amplio. Este, por cierto, es uno de los principales objetivos de este libro.

La cultura democrática parte de un interés sobre asuntos colectivos, que es lo que se reconoce como cultura política. En este caso, conviene enfatizar lo que expone Rodríguez Franco (2017) sobre el concepto de cultura política, en particular cómo este se ha posicionado como herramienta de estudio ante los sucesos socio-políticos o bien la historiografía. Si se observan los cambios conceptuales que se vivió desde la década de los ochenta en el proceso de adaptación y aplicación en la investigación histórica en su interés de explicar la acción política de los individuos y las comunidades en cuanto a la existencia de marcos culturales que le otorgan sentido a dichas acciones.

El concepto de cultura política se ha orientado más para describir la esfera ideológica de las instituciones y sistemas políticos propios del liberalismo, y menos sobre la teoría histórica de la política latinoamericana. El entendimiento ante esta idea se ve mermado debido a su uso poco frecuente, sin embargo, está presente dentro de la literatura en donde se puede encontrar con mayor abundancia a partir de la década de los sesenta (Rodríguez Franco, 2017). Es por ello, que es importante recuperar este concepto, con la finalidad de conocer a cabalidad el amplio espectro que se tiene de la actividad política, en particular la ciudadana.

Cuando se habla del concepto de sociedad civil, en la mayoría de las ocasiones se utiliza el término para diferenciar a aquellos agentes que participan en asuntos de interés público sin que los mismos pertenezcan al ámbito de la gestión gubernamental. Algunos de los componentes de

una sociedad civil democrática son los que detalla Fernández-Llebrez González (2012): “organizaciones, colectivos, entidades, grupos informales, redes movimientos, ciudadanos” (p.40).

En base lo anterior resulta posible argumentar que las limitaciones de una democracia representativa pueden complementarse en cierta medida con una sociedad civil participativa, que termine por fortalecer la calidad de la democracia en una región determinada. En otras palabras, una democracia se vuelve funcional en la medida en que los ciudadanos participen en ella, lo que origina que la protección de las garantías individuales básicas se encuentre protegida (Álvarez Enríquez, 2007).

En el caso en el que las entidades gubernamentales mantengan canales abiertos que les permitan estar receptivos a las demandas sociales, mientras que a su vez existan agentes de la sociedad que tengan la capacidad de incidir en el debate público, resulta posible tener ciertos indicadores de la correlación que puede existir entre la participación y el mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías. Esto sólo es posible en la medida en que la participación política y el capital social crecen en un entorno social (Fernández-Llebrez González, 2012).

En este proceso, la defensa de los derechos humanos se vuelve central. Esta relación entre los derechos humanos y la democracia es abordada por Barbosa Delgado (2011), en el que establece que esta relación es una cuestión inamovible, en donde su desarrollo se constituye en cuanto a los sistemas de integración regional en América y Europa.

La democracia se constituye como sistema de integración regional vital en estos dos continentes en el campo de los derechos humanos, en donde este proceso evolutivo no ha terminado, sino que se encuentra en constante construcción hacia un nuevo lenguaje deliberativo entre el Estado y las personas (Barbosa Delgado, 2011).

La contribución de O’ Donnell fue fundamental para entender como la democracia ha transitado en Latinoamérica, dando una explicación de cuales han sido los retos o la exigencia político social que en esos determinados momentos toco vivir. La democracia ha existido desde tiempos antiguos dentro de las consciencias sociales, sin embargo, no se había aportado conceptos los

cuales de una forma entendible se pudiera cualificar la idea. De acuerdo a Duque Daza (2014) la obra de O'Donnell contribuye a desarrollar los criterios con los cuales se estipula que son necesarios para que se pueda hablar de una trayectoria correcta de la democracia.

En cuanto al trabajo general del gobierno en esta materia, el principal autor de esta teoría, O'Donnell (2004) proponía que los parámetros de la calidad de la democracia tomaran en cuenta el respeto de las instituciones a los derechos humanos, pero también la garantía de que desde la sociedad civil se podría coadyuvar a la generación e implementación de programas gubernamentales.

Cuando se discute sobre que el concepto de la democracia trasciende a una forma de gobierno, y en un sentido más amplio simboliza una forma de vida, ¿Cómo puede extenderse de manera eficaz en sociedades intrínsecamente desiguales? Al respecto, Álvarez Enríquez (2007) aseguraba que tener estándares mínimos de equidad social era importante para asegurar las libertades fundamentales. De otra forma, resulta difícil lograr la construcción de la ciudadanía.

De esta manera, puede argumentarse que resulta complejo que pueda surgir una sólida democracia participativa en lugares en los que una parte importante de la población carece de los servicios más elementales. A lo largo de la historia, los altos niveles de marginación que se manifiestan en amplios sectores de la población mexicana han incidido de manera notable en el desarrollo de su democracia. Las razones para lo anterior pueden variar desde la facilidad con la que puede prosperar el clientelismo político que desvirtúa en buena medida a los procesos electorales hasta la extrema dificultad que tienen los sectores más marginados para participar en los asuntos de interés público.

Tener un relato sobre la historia de la democracia es también hablar sobre como este concepto ha ido trasmutando a través de sus diferentes etapas. Al respecto, Lindström Leo (2015) ofrece un acercamiento sobre cómo esta idea cambia debido a factores histórico-culturales dentro de España. En este sentido, el ideario de la democracia en cuanto a su entendimiento obedece a un contexto social determinado, es decir, este no es un pensamiento el cual por lo largo de la historia se allá entendido de una manera única.

En este sentido, Lindström Leo (2015) destaca que el concepto democrático no aparece en la constitución Española de una manera íntegra, sino sutil partiendo a que este mismo sea interpretado de formas distintas con la probabilidad de caer en la ambigüedad. Dando para demostrar este argumento una revisión de distintos textos escolares, en donde la interpretación a este concepto ha sido cambiada dependiendo el eje gobernante.

En la investigación de Lindström Leo (2015), se concluye que a pesar de que no existe una connotación bien establecida dentro de la constitución Española, se puede hablar de una democracia, puesto que si bien no existiera esta, no se podría haber encontrado esta divergencia historiográfica. En este caso, se podría decir en forma de hipótesis que la democracia dependiendo la época pasa a tener distintos retos: en la actualidad es la búsqueda sobre la libertad individual y colectiva, y como este concepto se construye mediante el habitus, en donde la memoria colectiva y hechos sociales pasan a forjar este concepto, la democracia.

En un sentido más general, Ordóñez y Martínez Mejía (2018) reflexionan sobre la obra de Otfried Höffe sobre los grandes cambios existentes, en donde la globalización responde a un interés meramente económico, algo que justifica la necesidad de la existencia de una democracia no solamente electoral. La democracia tiene que pasar de ser un simple instrumento de elección de representantes, a ser una sociedad que posicione intereses sociales y ambientales dentro de la agenda gubernamental, como también que incida no solo dentro del territorio, sino con la capacidad de incidencia global.

En la perspectiva de Ordóñez y Martínez Mejía (2018), esta dirección de cualificar la democracia es por el motivo de generar una mayor oportunidad de defender los derechos humanos como también los recursos naturales. Dicho de otro modo, puede ser el interés de crear una profesionalización de las organizaciones de la sociedad civil en donde por medio de entre iguales y la responsabilidad ante el planeta se busque resolver los retos que la globalización ha efectuado en la contemporaneidad. En este sentido se podría hablar no de una gobernanza nacional, sino de una gobernanza internacional.

En el estudio escrito por Ramírez (2016), se reflexiona sobre cómo el concepto de ciudadanía, identidad, participación social, democracia, tradición y sociedad: esto con el objetivo de dar una propuesta hacia la revisión de los problemas derivados de la globalidad en la sociedad.

Se describe como a partir de que el Estado mexicano deja de ser rector en cuanto a la economía y pasa a manos del mercado, la estructura social es modificada y se empieza a vislumbrar una mayor participación por parte de las organizaciones no gubernamentales ya no tanto como gestora, sino como impulsoras de programas en relación a políticas públicas. Sin embargo, debido a la costumbre ante un Estado paternalista se provoca una falta de identidad con la democracia, por lo tanto, una ausencia de espacios de participación política de manera formal.

En el desarrollo del texto se va explicando de manera crítica sobre cuál es la relación de la sociedad organizada en cuanto al Estado, los retos que estos actores sociales enfrentan para poder hacer eficiente su trabajo en respuesta a las controversias suscitadas.

Se pueden observar distintas categorizaciones al hablar de democracia en donde las sociedades enfrentan distintos elementos para crearla, dos de ellas puede leerse quienes participan en un entorno en donde se desarrolle la Gobernanza; estos persiguen fines concretos ligados o no ligados al aparato gubernamental en donde cada organismo busca posicionar sus intereses en la agenda pública. Por otra parte, se encuentran las formas de organización que se derivan de la tradición, en este contexto es de vital importancia observar los aspectos culturales y políticos, para que así se pueda establecer una relación entre gobernantes y gobernados.

La relación entre democracia y ciudadanía es expresada por Mutis (2009) quien aporta una recopilación de los diferentes matices por los cuales se puede interpretar la construcción de la idea democrática y ciudadana. Se hace una revisión del concepto de ciudadanía, en donde se alude que este no se ve reducido a la idea mercantilista en donde se le interpreta de consumidor y benefactor de las leyes, sino se le observa desde el tópico democrático en donde este desempeña un papel fundamental para el desarrollo del Estado, donde su papel es mucho más activo.

Se concluye que la democracia como la ciudadanía pueda tener cabida como un órgano eficiente en cuanto a la solución de controversias, las instancias gubernamentales deben tener mecanismos de rendición de cuentas medibles, solo en este caso se podrá hablar de una participación ciudadana real o una ciudadanía organizada.

Otras de las conclusiones más específicas que se derivan de esta Tesis Doctoral, es que los valores políticos de la democracia, como lo es la adhesión a la misma, la tolerancia y el estatismo si influyen de manera determinada en lo que es la participación política desde la perspectiva de los expertos. Uno de los principales retos que tienen las sociedades contemporáneas es precisamente la convivencia en pluralidad, y esta se refuerza en la medida en que la tolerancia se practica, algo que se deriva de los resultados que se obtuvieron en la comprobación cuantitativa, pero también en las entrevistas que se realizaron a los expertos.

El hecho de que la tolerancia se relacionara de manera positiva tanto con el estatismo como la adhesión a la democracia significa que en las sociedades republicanas, es importante la confianza tanto en las instituciones como en la convivencia en la pluralidad. Por otro lado, también es importante determinar que la participación política trasciende el sufragar, pues implica otras acciones colectivas que sirven para hacer avanzar cualquier agenda colectiva de la sociedad.

Los valores democráticos resultan indispensables para que el círculo virtuoso, de los sistemas democráticos, se consolide aún más con el paso del tiempo. Es importante destacar que, al igual que lo demostró la literatura previa, en este caso, los resultados obtenidos en el estudio dieron cuenta de que tanto las instituciones públicas como privadas, así como la sociedad civil, tienen una incidencia de manera directa en la calidad de la democracia que experimenta un país determinado.

La cultura política es una parte indispensable de la participación política y esta última resulta indispensable en cualquier proceso de crecimiento democrático. Por eso es importante tomar en consideración que este estudio refleja un determinado momento, por lo que se recomienda que

las futuras líneas de investigación tomen en cuenta que existen cambios generales. En otras palabras, lo que se puede observar de la juventud que fue encuestada, así como los expertos que fueron consultados es que sus respuestas corresponden a un momento específicos, por lo que las relaciones en futuros estudios, si bien no varíen de manera dramática, si lo pueden hacer en algunos matices específicos.

REFERENCIAS

- Aguirre Aricapa, N. (2012). La conciencia, los valores y el capital social en jóvenes. *Invest. Univ. Quindío*, 23 (2), pp. 1 - 7.
- Aldaz, E.G. de y Lander, C.M. (1999). Formación para el Liderazgo. *Academia. Revista Latinoamericana de Administración* [en línea], no. 23, pp. 47-61. [Consulta: 3 enero 2016]. ISSN 1012-8255. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71602305>.
- Alfanny, J., (2018), Analysis of Leadership Style on Performance (Case Study Employee of Directorate of Infrastructure Investment Development, Ministry of Public Works and Housing), *Jurnal Sosial Humaniora*, 11(1), 19-26.
- Allen, S. y Kramen, C. (2018), Transformational Leadership Styles Pre- and Post-Trauma. *Journal of Leadership Education*, 17 (3), 81-97. DOI:10.12806/V17/I3/R5
- Almeyra Casares, Guillermo M. (2004). Tolerancia, racismo, fundamentalismo y nacionalismo. *Política y Cultura*, (21),7-19.[fecha de Consulta 28 de Octubre de 2020]. ISSN: 0188-7742. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=267/26702102>
- Álvarez Enríquez, L. (2007). Romper el cerco de lo mínimo: el debate actual sobre la democracia. *Estudios Sociológicos*, 25 (74), 491-515.
- Amin, M., Tatlah, I. y Islam, M. (2018) Leadership Styles of the Campus Principals and Divisional Directors in a Public University of Pakistan. *Bulletin of Education and Research*, 40(1), 155-181.
- Arnold, K., Connelly, C. y Walsh, M. (2015) Leadership Styles, Emotion Regulation, and Burnout. *Journal of Occupational Health Psychology*, 20(4), 481-490.

- Avci, A., (2016). Effect of Leadership Styles of School Principals on Organizational Citizenship Behaviors, *Academic Journal*, 11(11), 1008-1024.
- Barbosa Delgado, F. R. (2011). La democracia: un concepto base dentro de los sistemas de protección de los derechos humanos. *Revista Derecho del Estado*, 2 (27).
- Barría, Felipe S. (2018). La política de la protesta en regímenes autoritarios: síntesis crítica. *Revista de Sociología e Política*, 26(65), 132-154.
- Beramendi, M., Delfino, G. & Zubieta, E. (2016). Confianza Institucional y Social: Una Relación Insoslayable. *Acta de Investigación Psicológica- Psychological Research Records*, 6(1), 2286-2301.
- Berumen - Buscar con Google. [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 10 enero 2016]. Disponible en: <https://www.google.com.ec/#q=berumen>.
- Borboa, E., y Delhumeau, S. (2016). Validez de contenido de un instrumento para medir la responsabilidad social de las empresas bancarias. *RECAI Revista de Estudios En Contaduría, Administración e Informática*, 5(12), 1-29
- Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., Cruz-Morales, F. d., & Sangerman-Jarquín, D. M. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 8(7).
- Callejo, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 409-422.
- Camacho Monge, D. (2018). La contracultura como protesta: rebeldía y sumisión. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(161), 145-161.

- Campillo, J.R. del, 2015. Las elecciones de 2015 y sus repercusiones en el sistema partidario mexicano. *El Cotidiano*, vol. 30, no. 193. ISSN 0186-1840.
- Campos, G.S., 2014. Las candidaturas independientes en México. *Revista Derecho del Estado* [en línea], no. 33, pp. 65-99. [Consulta: 6 enero 2016]. ISSN 2346-2051. Disponible en: <http://redalyc.org/articulo.oa?id=337632740003>.
- Camps, G.R. y Font, J., 2008. La Construcción política del carisma. [en línea], [Consulta: 9 enero 2016]. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/record/38221>.
- Cárdenas, J. D. (2019). Reconexión de dos mundos en pro de los valores democráticos. *Palabra Clave*, 22(2), 01-04. doi: 10.5294/pacla.2019.22.2.1
- Cautigno, A.C. (2018). Cultura política ciudadana y abstención electoral en el municipio fronteriza de Tijuana. *Estudios Fronterizo* 19(e007), 1-21. <https://doi.org/10.21670/ref.1807007>
- Collado-Campaña, F., Jiménez-Díaz, J. F., y Entrena-Durán, F. (2016). El liderazgo político en las democracias representativas: propuesta de análisis desde el constructivismo estructuralista. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 61(228), 57-90.
- Costa, J., Froemming, L., Araujo, F. Y Nunes, J. (2018) ¿Puede el liderazgo de profesores aumentar la satisfacción de estudiantes? Una revisión de la literatura, *Revista Produção e Desenvolvimento*, 4(3), 15-28.
- Cuna, E. (2012). Apoyo a la democracia en Jóvenes estudiantes de la ciudad de México. Estudio sobre el desencanto ciudadano juvenil con las instituciones de la democracia ciudadana. *Polis: Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, 8(2), 107-151.
- Dammert, L. (2016). Confianza en la policía en Chile. Un arma de doble filo. *Civitas-Revista de Ciencias Sociales*, 16(4), 575-594.

- Darío, R. (2019). Transición en el pantano: elecciones y cultura política en Tabasco, 2015-2018. *El Cotidiano*, 35(216), 91-106. Disponible en: <http://elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/216.pdf>
- Dávila, J.D. y Zeraoui, Z., 2004. La transición mexicana, el cambio político en el estado de Nuevo León. [en línea], [Consulta: 9 enero 2016]. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/record/36613>.
- Delgado Fernández, S., 2004. Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político. Una propuesta de síntesis [en línea]. 2004. S.l.: Promolibro. [Consulta: 3 enero 2016]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1243409&info=resumen&idioma=SPA>.
- Deusdad, B., 2003. El concepto de liderazgo político carismático: Populismo e identidades. Opción [en línea], vol. 19, no. 41, pp. 9-35. [Consulta: 3 enero 2016]. ISSN 1012-1587. Disponible en: <http://redalyc.org/articulo.oa?id=31004101>.
- Díaz, J.J., 2009. El liderazgo político de Felipe González en contexto. Sociedad y Utopía: Revista de Ciencias ... [en línea], [Consulta: 6 enero 2016]. Disponible en: <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?articuloid=707288>.
- Duque Daza, J. (2014). Guillermo O'Donnell y la democracia. Latinoamérica. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, (58), 113-144.
- Durand, V. (2006). Confianza y eficacia ciudadana en una sociedad con alta desigualdad. *Opiniao Pública*, 12(2), 277-296.
- Duryab, M. Rehman, C. y Ilyas, M., (2018), Impact of Leadership Styles on Employees' Outcome: Mediating Role of Organizational Culture. *Journal of Managerial Sciences*, 20(1), 11-20.

- Elenkov, D.S., Judge, W. y Wright, P., 2005. Strategic leadership and executive innovation influence: an international multi-cluster comparative study. *Strategic Management Journal*, vol. 26, no. 7. ISSN 0143-2095.
- Emmerich, G. (2004). Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad gubernamental y participación ciudadana. *Polis: Investigación y Análisis sociopolítico y Psicosocial*, 2(4), 67-90.
- Escámez Navas, Sebastián (2004). La idea liberal de tolerancia en las democracias actuales. *Política y Cultura*, (21),37-56.[fecha de Consulta 29 de Octubre de 2020]. ISSN: 0188-7742. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=267/26702104>
- Escámez Navas, Sebastián (2008). Tolerancia y respeto en las sociedades modernas. *Veritas. Revista de Filosofía y Teología*, III(19),229-252.[fecha de Consulta 1 de Noviembre de 2020]. ISSN: 0717-4675.
- Espuny, M., 2003. El liderazgo político en la Antigüedad clásica. *Revista de estudios políticos* [en línea], [Consulta: 3 enero 2016]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=740729&orden=0&info=link>.
- Eufracio, J.F. (2017). La cultura y la política en la cultura política. *Nueva Antropol*, 30(86), 101-119.
- Fernandes, L., Ribeiro, E., Nicolás, M A. & Callai, R. (2017). El efecto de la experiencia democrática en la estructura de la legitimidad en América Latina y el Caribe. *Opinião Pública*, 23(2), 05-08. doi: 10.1590/1807-01912017232289
- Fernández-Llebregz González, F. (2012). Humanismo, participación y ciudadanía cívica. Elementos para una democracia de calidad. *Revista Española de Ciencia Política*, 30, 31-53.

- Fiaz, M., Su, Q. y Ikram, A. (2017) Leadership styles and employees' motivation: perspective from an emerging economy. *The Journal of Developing Areas*. 51(4). 144-156.
- Fierro, J. (2015). Clase media y democracia en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(46), 37-60.
- Flores Vega, Misael, & Espejel Mena, Jaime (2010). Educación laica, fundamentalismo y tolerancia. *Espacios Públicos*, 13(28),162-179.[fecha de Consulta 1 de Noviembre de 2020]. ISSN: 1665-8140.
- Flores Vega, Misael, & Espejel Mena, Jaime, & Hernández Díaz, Ana María (2008). Conciliar el pluralismo y el multiculturalismo mediante la tolerancia. *Espacios Públicos*, 11(22),367-379.[fecha de Consulta 30 de Octubre de 2020]. ISSN: 1665-8140. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=676/67602221>
- Flores, A. (2013). Desconfianza en las instituciones. El caso de la Cámara de Diputados en México 2000-2010. *Foro Internacional*, 53(2), 281-316.
- Fortuny Loret de Mola, P. (2001). Diversidad y especificidad de los protestantes. *Alteridades*, 11(22), 75-92.
- Francia, V.H.R., Torres, F.V.C., Ramírez, D.B. y Acosta, F.J., 2013. Liderazgo en directivos colombianos vs. mexicanos. Un estudio comparativo. *Investigación & Desarrollo*, vol. 21, no. 2. ISSN 0121-3261.
- Galindo, J. (1998). *Técnicas de la investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Ciudad de México: Pearson.
- Gandolft, F. y Store, S. (2017), The Emergence of Leadership Styles: A Clarified Categorization. *Review of International Comparative Management*, 18(1), 18-30.

- Gené, M., 2014. Sociología política de las elites. Apuntes sobre su abordaje a través de entrevistas. *Revista de Sociología e Política* [en línea], [Consulta: 9 enero 2016]. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-44782014000400007&script=sci_arttext.
- Godoy, R. y Bresó Esteve, E., 2013. Es el liderazgo transformacional determinante en la motivación intrínseca de los seguidores? *Revista de psicología del trabajo y de las organizaciones*, vol. 29, no. 2, pp. 59 - 64. ISSN 1576-5962.
- Gómez, R. (2018). Confianza en el Congreso y opinión pública: el caso mexicano. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(233), 117-139. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233>
- González, A. (2018) Liderazgo y comunicación asertiva. Elementos innovadores en la administración de una institución educativa. *Revista Electrónica para la Divulgación de Innovaciones y Tecnología Educativa*(1), 52-78.
- González, Leonardo (2016). ¿Estamos obligados a tolerar acciones intolerantes?. *Ideas y Valores*, LXV(162),87-102.[fecha de Consulta 2 de Noviembre de 2020]. ISSN: 0120-0062.
- Green, D.D. y Roberts, G.E., 2012. Transformational leadership in a postmodern world: the presidential election of barack obama. *Academy of Strategic Management Journal*, vol. 11, no. 1. ISSN 1544-1458.
- Guadarrama, G., 1987. Empresarios y política: Sonora y Nuevo León, 1985. *Estudios sociológicos* [en línea], [Consulta: 8 enero 2016]. Disponible en: <http://www.istor.org/stable/40419916>.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2004). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana. Obtenido de

https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38911499/Sampieri.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSampieri.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=ASIATUSB6BAIKS2ZJPH%2F20200525%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-

Heissenberger, P. y Heilbronner, N. (2017). The Influence of Primary School Principals' Leadership Styles on Innovative Practices, *Global Education Review*, 4(4), 86-101.

Heracleous, L. y Klaering, L.A., 2014. Charismatic Leadership and Rhetorical Competence: An Analysis of Steve Jobs's Rhetoric. *Group & Organization Management* [en línea], vol. 39, no. 2, pp. 131-161. [Consulta: 8 enero 2016]. ISSN 1059-6011. DOI 10.1177/1059601114525436. Disponible en: <http://gom.sagepub.com.proxy.uchicago.edu/content/early/2014/02/12/1059601114525436.abstract>.

Hernández martínez, J.A., Herrera tapia, F. y Chávez mejía, C., 2015. Capacidades, liderazgos y estrategias de gestión de organizaciones de la sociedad civil. *Contaduría y Administración* [en línea], vol. 60, no. 4, pp. 817-835. [Consulta: 23 agosto 2015]. ISSN 01861042. DOI 10.1016/j.cya.2015.07.001. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186104215000224>.

Hernández, C., Díaz, L., & Meneses, O. (2020). Cultura política y geopolítica: un análisis desde el constitucionalismo y autoritarismo. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(3), 61-71. doi.org:10.5281/zenodo.3907042.

Hernández, Ingrid (2004). Educar para la tolerancia: una labor en conjunto. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVII(191),136-148.[fecha de Consulta 31 de Octubre de 2020]. ISSN: 0185-1918. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421/42119108>

- Hindrichs, I., Girardo, C. & Converso, D. (2011). La traducción de los valores democráticos en la participación organizativa de la sociedad civil: un estudio de caso entre México e Italia. *Economía, Sociedad y Territorio* 11(37), 667-706.
- Ho, S. y Fu, H. (2018). The Impacts of Leadership Styles on Work Performances and Organizational Innovations in the Financial Distress Industry. *Revista de Cercetare si Interventare Sociala*, 60, 25-38.
- Ippolito- O'Donnell, G. y Luque, J. C. (2018). Derecho y ciencia política en el pensamiento de Guillermo O'Donnell. *Revista IUS*, 12(42), 05-08.
- Jiménez, A. y Villanueva, M. (2018). Los estilos de liderazgo y su influencia en la organización: Estudio de casos en el Campo de Gibraltar. *Gestión Joven*, 18, 182-195.
- Jiménez, D.F.L., 2002. El Liderazgo político desde La Comunicación para el Desarrollo. Tres Cuestiones Fundamentales para su obrar. Palabra Clave [en línea], no. 6. [Consulta: 3 enero 2016]. ISSN 2027-534X. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64900603>.
- Kantor, Daniel (2011). Minorías sexuales: sobre el paradigma de la Tolerancia y el paradigma de la Ciudadanía Plena. *Política y Cultura*, (35),111-128.[fecha de Consulta 1 de Noviembre de 2020]. ISSN: 0188-7742.
- Karadag, E. y Oztekin-Bayir, O (2018). The effect of authentic leadership on school culture: A structural equation model. *IJELM*, 6(1), 40-75. doi: 10.17853/ijelm.2018.2858
- Koran, S. y Koran, E. (2017). Principals' Leadership Styles and Strategies Employed to Motivate Teachers in RonakiHawler Educational Institutions, Erbil, Iraq. *International Journal of Social Sciences and Educational Studies*, 4(3), 146-159.

- Lafuente, M., Rojas, F. & Agosta, L. (2012). Mejorar la calidad de las políticas públicas para restaurar la confianza en el gobierno. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 52, 83-104.
- Lavalle, A. L., Micheli, E. B., & Rubio, N. (2006). Análisis didáctico de regresión y correlación para la enseñanza media. *Revista latinoamericana de investigación en matemática educativa*, 9(3).
- Lindström Leo, I. (2015). Divergencias en el entendimiento del concepto de democracia en la historiografía española. *Milli mála. Journal of Language and Culture*, 7, 247-265.
- Madrigal, B., Luna, R., Vargas, J. (2017). Liderazgo multicultural: Estudio comparativo India-México. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, 25(2), 123-137. Doi: <https://doi.org/10.18359/rfce.2147>
- Martínez Pastor, E. (2004). Protesta social a través de la publicidad: 11M, *La Trama de la Comunicación*, 13, 71-87.
- Martínez, E. (2009). La educación democrática y los valores de ciudadanía compartida: la mejor defensa frente al terrorismo. *Araucaria*. 11(22), 3-16.
- Martínez, E., García, I. y Higuera, M. (2018). El liderazgo para la mejora escolar y la justicia social. Un estudio de caso sobre un centro de educación secundaria obligatoria. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 16(1), 35-51. Doi:<https://doi.org/10.15366/reice2018.16.1.003>
- Martínez, M. (2004). La representación política y la calidad de la democracia. *Revista Mexicana de Sociología*, 66 (4), 661-710.
- Maureira Cabrera, O., 2004. El liderazgo factor de eficacia escolar, hacia un modelo causal [en línea]. 2004. S.l.: Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar. [Consulta: 2 enero 2016]. Disponible en:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=904494&info=resumen&idioma=SP>
A.

Méndez, J., 2007. La oficina presidencial y el liderazgo político en México y Estados Unidos: ¿incertidumbre competitiva o certidumbre cooperativa? Foro Internacional [en línea], [Consulta: 3 enero 2016]. Disponible en: <http://www.istor.org/stable/27738862>.

Mendoza, L., 2006. La resistencia a la democracia deliberativa. Tensiones entre un gobierno de alternancia y la sociedad civil organizada. El caso del Parque Fundidora en. Región y Sociedad [en línea], [Consulta: 9 enero 2016]. Disponible en: <http://www1-panic.lib.utexas.edu/project/etext/colson/36/3.pdf>.

Mendoza, L., 2015. La travesía de la liberalización política de Nuevo León. Espiral. Estudios sobre Estado y ... [en línea], [Consulta: 9 enero 2016]. Disponible en: <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1301>.

Mendoza, L.M., 2008. Las decisiones públicas en la gobernabilidad democrática: El caso del gobierno panista en Nuevo León. ... [en línea], [Consulta: 9 enero 2016]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352008000200006&script=sci_arttext.

Mendoza, L.M., 2015. Las derrotas de la izquierda y el histórico ascenso del bipartidismo en Nuevo León, México. Izquierdas [en línea], [Consulta: 9 enero 2016]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50492015000400012&script=sci_arttext&tlng=en.

Mfikwe, N. y Pelsers, T. (2017). The significance of emotional intelligence and leadership styles of senior leaders in the South African government. *Journal of Contemporary Management Issues*. 22(2), 115-126.

- Michoa, Y.E., 2015. La profesionalización del servicio público en el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México. *Espacios Públicos*, vol. 18, no. 43, pp. 133 - 149. ISSN 1665-8140.
- Monge, V. (2015). La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada. *Innovaciones educativas*, (22), 77-84
- Monsiváis, A. (2006). Rendición de cuentas democrática y justificaciones públicas: una concepción deliberativa de la calidad de la democracia. *Sociológica*, 21 (64), 13-41.
- Monsiváis, A. (2017). La desafección representativa en América Latina. *Andamios revista de investigación social*, 14(35), 17-41.
- Monsiváis, A. (2019). La calidad percibida de los servicios públicos locales y la confianza institucional en México. *Región y sociedad*, 31, 1206. <https://doi.org/10.22198/rys2019/31/1206>
- Montiel, F., 1996. Cambio constitucional en México durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. *Foro Internacional* [en línea], [Consulta: 3 enero 2016]. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/27738548>.
- Morales, A. (2015). ¿Es posible reducir la desconfianza política en México? El caso mexicano (1996-2004). *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 18, 53-68.
- MORATALLA, A. DOMINGO (2008). La tolerancia post-liberal. El compromiso por la verdad en una democracia liberal. *Veritas. Revista de Filosofía y Teología*, III(19),211-228.[fecha de Consulta 1 de Noviembre de 2020]. ISSN: 0717-4675.
- Mutis, B. Z. (2009). Democracia y ciudadanía en América Latina: Dos procesos, dos conceptos claves en permanente construcción. *Clío América*, 3(6), 139.

Navarrete Vela, J.P., 2009. El papel del liderazgo partidista en el sistema de partidos de México. *Confines de relaciones internacionales y ciencia política*, no. 10. ISSN 1870-3569.

Numero de electores por estados 2015 México: ¿Cuántos ciudadanos podrán votar? [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 9 enero 2016]. Disponible en: <http://www.infoeleccionesmexico.com/informacion-numero-electores-por-estado-94.html>.

Nye, J., 2008. EE UU: cómo recuperar el poder inteligente. *El País* [en línea], [Consulta: 10 enero 2016]. Disponible en: <http://www.iceta.org/jn020108.pdf>.

O' Donnell, G. & Vargas Culler, J. & Iazzetta, O. (2004). *The Quality of Democracy: Theory and Applications*. United States: The University of Notre Dame Press.

Ordóñez, J., & Martínez Mejía, M. N. (2018). El concepto de democracia calificada de Otfried Höffe: una alternativa filosófica para hacer frente a los problemas planteados por la globalización. *Quaestio Iuris* 1 (11) pp. 424-444. DOI: 10.12957/rqi.2018.31726

Ortega, L., Ortiz, A., Santillán, V., & Vilorio, E. (2016). Rasgos socioculturales de los jóvenes en México: bienestar, cultura y política. *Estudios Sociales*, 47(24), 2-29.

Palacio Hoyos, D. (2019). Los estudios sobre la protesta social: el caso argentino. *Reflexión Política*, 21(42), 145-161. doi: 10.29375/01240781.3400

Palafox, C., Espejel, J. & Valenzuela, J. (2017). Confianza institucional y violencia estructural en Nogales, Sonora. *Región y sociedad*, 5, 215-248.

Paredes, M.R., 2015. El rol del liderazgo político en la construcción del regionalismo latinoamericano: los casos del ALBA, la Unasur y la Alianza del Pacífico. [en línea],

[Consulta: 9 enero 2016]. Disponible en:

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6086>.

Perdomo, Y., 2014. Sistematización de la Experiencia: emociones, acciones y saberes del servicio comunitario ejecutado por los estudiantes de la Universidad Pedagógica. REDU: Revista de Docencia Universitaria [en línea], [Consulta: 10 enero 2016]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4845808.pdf>.

Pérez, M. (2017). Tres enfoques del pluralismo para la política del siglo XXI. *Ideales y Valores*, 66(163), 177-202. doi 10.15446/ideasyvalores.v66n163.48358

Phillips, C., Bassell, K. y Fillmore, L. (2018) Transforming Leaders Into Stewards Of Teaching Excellence: Building And Sustaining An Academic Culture Through Leadership Immersion. *Contemporary Issues in Education Research*, 11(1), 1-10.

Pino, M. A., Astudillo, A. E., Deleg, J. A. & Salazar A. C. (2019). Memoria social, cultura política y derecho a la ciudad. Un análisis en dos espacios públicos en Cuenca, Ecuador. *Revista INVI*, 34(96), 53-75.

Pretorius, S., Steyn, H. y Bond-Barnard (2017). Exploring project-related factors that influence leadership styles and their effect on project performance: a conceptual framework. *South African Journal on Industrial Engeneering*. 28(4), 95-108

Quílez, R. (2013). *El patriarca de la Sudáfrica libre*. El Mundo. Recuperado el 8 de agosto de 2018 de: <http://www.elmundo.es/especiales/internacional/nelson-mandela/retrato.html>

Quintanilla, J. y Barrera, M., (2018) Liderazgo y cultura. Influencia en la eficiencia organizacional. *Revista Publicando*, 5(14,2), 286-302.

- Rabbi, D., Khalid, K. y Khan, M. (2017), The effects of Leadership styles on team motivation. *Academy of Strategic Management Journal*, 16(2), 1-14.
- Ramírez Medina, V. (2016). Democracia y Sociedad. *Estudios políticos (México)*, (38), 143-162.
- Ramos, E. (2002). Democracia de la tercera ola en América Latina y el papel de la OEA. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 8(1), 65-98.
- Restrepo B, L. F., & González L, J. (2007). De Pearson a Spearman. *Revista Colombiana de ciencias Pecuarias*, 20, 183-192.
- Rhodes, C. y Brundrett, M., 2014. Reteniendo el talento de liderazgo en las escuelas. ... sobre Calidad, Eficacia y Cambio en ... [en línea], [Consulta: 9 enero 2016]. Disponible en: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/663311>.
- Riffo, F., Pérez, D., Salazar, C. & Acuña, A. (2019). ¿Qué influye en la confianza en las instituciones? Evidencia empírica para Chile. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y reflexión*, 27(2), 83-104. <https://doi.org/10.18359/rfce.3517>
- Rincón, E. E. (2016). La cultura política como factor causal del predominio asistencialista en la atención a grupos vulnerables: las organizaciones de la sociedad civil pro migrantes en Tijuana. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 5(2), 55-78.
- Ritacco, M. y Amores, F. (2018) Dirección escolar y liderazgo pedagógico: un análisis de contenido del discurso de los directores de centros educativos en la Comunidad Autónoma de Andalucía (España). *Educação e Pesquisa*, 44, 1-23. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1678-4634201709162034>
- Rocchi, G. & Venticinque, V. (2010). Calidad democrática, ciudadanía y participación en el ámbito local. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 19(4), 600-620.

- Rodríguez Blanco, M. (2011). Participación ciudadana no institucionalizada, protesta y democracia en Argentina Iconos, *Revista de Ciencias Sociales*, 40, 89-103.
- Rodríguez Franco, A. (2017). Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina. *Historia y memoria* 14 (2), p 205-247. DOI: <http://dx.doi.org/10.19053/20275137.n14.2017.5820>
- Rodríguez Hernández, G. (2007). De la participación a la protesta política. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 14(25), 77-93.
- Rodríguez, A. (2017). Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina. *Hist.mem*, 14, 205-247. doi:10.19053/20275137.n14.2017.5820
- Rodríguez, María G. (2004). Medios, protesta y experiencia en Argentina, *Nómadas*, 20, 128-139.
- Roiz, Javier (2008). Sobre la tolerancia en la sociedad vigilante. Utopía y Praxis Latinoamericana, 13(43),103-118.[fecha de Consulta 29 de Octubre de 2020]. ISSN: 1315-5216. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279/27904308>
- Saba Consultores - Buscar con Google. [en línea], [sin fecha]. [Consulta: 10 enero 2016]. Disponible en: <https://www.google.com.ec/#q=Saba+Consultores>.
- Sáenz, K. A. C., y Téllez-Castilla, M. D. (2014). La entrevista a profundidad. En K. Sáenz y G. Tamez, *Métodos y Técnicas Cualitativas y Cuantitativas Aplicables a la Investigación en Ciencias Sociales* (pp. 171-182). Ciudad de México: Tirant Humanidades.
- Salinas, D. (2014). Chile: obstáculos políticos de la democratización y malestar de la sociedad. *Estudios Sociológicos*, 32(94), 17-44.

- Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P., 2010. Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill [en línea], [Consulta: 8 enero 2016]. Disponible en:
http://www.canacintracampeche.org.mx/articulos/files/fruta_estrella.pdf.
- Schneider, C. y Avenburg, K. (2015). Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques. *POSTData*, 20(1), 109-131.
- Seidman, W. y Mccauley, M., 2011. Transformational leadership in a transactional world. OD Practitioner [en línea], [Consulta: 3 enero 2016]. Disponible en:
<http://www.cerebyte.com/articles/TransformLeadershipTransactWorld.pdf>.
- Shamir, B., House, R. y Arthur, M., 1993. The motivational effects of charismatic leadership: A self-concept based theory. *Organization science* [en línea], [Consulta: 3 enero 2016]. Disponible en: <http://pubsonline.informs.org/doi/abs/10.1287/orsc.4.4.577>.
- Somolinos, C. (2019). Cultura e imaginación política. *Revista Letral*, (22), 349- 354. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7044072.pdf>
- Streiner, D. L. (2003). Starting at the beginning: An introduction to coefficient alpha and internal consistency. *Journal of Personality Assessment*, 80(1), 99-103.
- Stogdill, R.M., 1950. Leadership, membership and organization. *Psychological Bulletin* [en línea], vol. 47, no. 1, pp. 1-14. [Consulta: 3 enero 2016]. ISSN 0033-2909. DOI 10.1037/h0053857. Disponible en: <http://content.apa.org/journals/bul/47/1/1>.
- Suárez, H.R., 2003. El liderazgo político semblanzas. *Vniversitas* [en línea], no. 106, pp. 405-453. [Consulta: 3 enero 2016]. ISSN 2011-1711. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82510613>.
- Sutton, A., 2016. La pregunta de investigación en los estudios cualitativos. *Investigación en Educación Médica* [en línea], [Consulta: 9 enero 2016]. Disponible en:
<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505715000745>.

- Tejeda González, José Luis (2004). La política de la tolerancia . *Política y Cultura*, (21),29-50.[fecha de Consulta 29 de Octubre de 2020]. ISSN: 0188-7742. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=267/26702103>
- Torres, N.A.D. y Torres, D.D., 2003. El líder y el liderazgo: reflexiones. *Revista Interamericana de Bibliotecología* [en línea], vol. 26, no. 2, pp. 75-88. [Consulta: 3 enero 2016]. ISSN 0120-0976. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179018081005>.
- Tronco, J. Del, 2013. Desconfianza y accountability¿ Las causas del populismo en América Latina? *Latin American Research Review* [en línea], [Consulta: 10 enero 2016].
Disponible en:
http://muse.jhu.edu/journals/latin_american_research_review/v048/48.2.tronco.ht
- Ugalde, F., 1987. ¿ Hacia un nuevo liderazgo sociopolítico? Ensayo sobre la convocatoria social de los empresarios. *Estudios Sociológicos* [en línea], [Consulta: 9 enero 2016].
Disponible en: <http://www.istor.org/stable/40419943>.
- Valdés, R. (2017). Liderazgo inclusivo: la importancia de los equipos directivos en el desarrollo de una cultura de la inclusión. *Revista de investigación educativa de la rediech*, 9(16), 51-66.
- Valverde, Estela, & Hanley, Jane (2017). Tolerancia y derechos humanos en Uruguay. *Tabula Rasa*, (27), ISSN: 1794-2489. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=396/39654308022>
- Vázquez, M., 2012. Liderazgo y compromiso político desde una mirada diacrónica: una aproximación a tres generaciones de jóvenes militantes en movimientos de desocupados. *Utopía y Praxis Latinoamericana* [en línea], vol. 17, no. 57, pp. 49-63. [Consulta: 3 enero 2016]. ISSN 1315-5216. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27922814005>.

- Viviana Bravo V. (2012). Neoliberalismo, protesta popular y transición en Chile, 1973-1989. *Política y Cultura*, 37, 85-112.
- Westley, F. y Mintzberg, H., 1989. Visionary Leadership and Strategic Management. *Strategic Management Journal*, vol. 10. ISSN 0143-2095.
- Yáñez, M.L.H., 2013. Liderazgo académico. *Revista de la Educación Superior* [en línea], vol. XLII, no. 168, pp. 81-101. [Consulta: 3 enero 2016]. ISSN 0185-2760. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60429661005>.
- Yildizbas, F. (2017) The Relationship between Teacher Candidates' Emotional Intelligence Level, Leadership Styles and Their Academic Success. *Euroasian Journal of Educational Research*, 67, 215-231.
- Zavala Echavarría, I. (2010). La abstención electoral como protesta, *Estudios Políticos*, 9,(11), 113-139.

Anexos.

Anexo I. Entrevista a expertos.

Cuestionario

1. ¿Cuáles son los principales retos que afrontan los sistemas democráticos hoy en día?
2. ¿Cuáles son algunos de los aspectos positivos y avances de los sistemas democráticos del presente en comparación a lo que existía en el pasado?
3. ¿Cuáles son las instituciones en nuestra sociedad que considera que son más sólidas y confiables? ¿Porqué?
4. ¿Podría describirme porqué considera importante la consolidación de las instituciones públicas y privadas en un sistema democrático?
5. ¿Porqué considera que defender la democracia es importante?
6. ¿Considera que estaría justificado tener un gobierno autoritario si este resuelve los problemas que preocupan a la sociedad?
7. ¿Cuál es el papel de la tolerancia en un sistema de gobierno democrático?
8. ¿Cómo considera usted que los distintos grupos sociales pueden dialogar más entre ellos para encontrar soluciones que nos son comunes a todos?
9. ¿Considera que la participación política institucional (como votar) es importante? ¿Porqué?
10. ¿Cómo considera que las instituciones pueden incidir en aumentar la participación de los ciudadanos que se han alejado de la política?

Anexo II. Instrumento Cuantitativo.

ENCUESTA

Núm. Folio _____

Universidad _____ Unidad/Depto./ Facultad _____

Licenciatura _____ Fecha / / 17

a) Sexo:

- 1).Masculino 2) Femenino

b) Escolaridad de sus padres:

Padre:

- 1) Sin estudios 4) Preparatoria
2) Primaria 5) Universidad
3) Secundaria 6) Postgrado
7) No tengo

Madre:

- 1) Sin estudios 4) Preparatoria
2) Primaria 5) Universidad
3) Secundaria 6) Postgrado
7) No tengo

c) Aparte de estudiar ¿trabaja?

- 1) Sí 2) No 3) No contestó

d) Religión:

- 1).Católica 2) Otra _____ 3) Ninguna

e) Sumando lo que ganan todos en su casa, ¿cuál es el ingreso mensual?

- 1) De \$0-\$1500 4) De \$6000-\$7500
2) De \$3000-\$4500 5) De \$7500-\$9000
3) De \$4500-\$6000 6) Más de \$9000

1.- ¿Cuál es su interés respecto a la política?

1) Mucho 2) Poco 3) Medianamente 4) No se interesa 5) No sabe 6) No contestó

2.- ¿Cuál de las siguientes características lo motivo principalmente para ingresar a su universidad?

- 1) Su nivel tecnológico
- 2) Los valores religiosos que cultiva
- 3) Por ser apolítica
- 4) La excelencia académica
- 5) Su prestigio
- 6) Por ser muy política
- 7) Su disciplina

3.-En su opinión tomar las instalaciones universitarias, resulta una forma de protesta:

- 1) Aceptada 2) Reprochable 3) A veces aceptable 4) No sabe 5) No contestó

4.- ¿Considera que las marchas son un medio aceptado de llevar a cabo una protesta?

- 1) Si 2) No 3) A veces 4) No sabe 5) No contestó

5.- Participar en mítines políticos por parte del estudiantado ¿es un modo de protesta que resulta apropiado?

- 1) Si 2) No 3) A veces 4) No sabe 5) No contestó

6.- ¿Es pertinente que los estudiantes, al defender sus banderas de lucha, participen en plantones frente a edificios del gobierno local o federal?

- 1) Si 2) No 3) A veces 4) No sabe 5) No contestó

7.- Ahora le vamos a leer algunas frases y le agradeceríamos que usted nos dijera sobre cada una de ellas, si está de acuerdo o en desacuerdo (MA= MUY DE ACUERDO; PA= POCO DE

ACUERDO; PD= POCO EN DESACUERDO; MD= MUCHO EN DESACUERDO; NS= NO SABE; NC= NO CONTESTO)

a. La democracia es peligrosa porque puede provocar desórdenes

1) MA 2) PA 3) PD 4) MD 5) NS 6) NC

b. El país funcionaria mucho mejor si fuera gobernado por líderes (severos o estrictos)

1) MA 2) PA 3) PD 4) MD 5) NS 6) NC

c. El país sería mucho mejor si sólo existiera un partido político

1) MA 2) PA 3) PD 4) MD 5) NS 6) NC

d. Para mantener el orden, las leyes deben ser obedecidas siempre, aun cuando sean injustas

1) MA 2) PA 3) PD 4) MD 5) NS 6) NC

8.- ¿Es apropiado que los estudiantes, al apoyar las banderas de otros grupos sociales (obreros, indígenas, campesinos, maestros, etc.), participen en plantones frente a los edificios del gobierno local o federal?

1) Si 2) No 3) A veces 4) No sabe 5) No contestó

9.- ¿Podría decirme a qué partido político pertenece o con cual se identifica más?

1) PAN 2) PANAL 3) PRD 4) PRI 5) PT 6) PVEM 7) Otro_____ 8) Ninguno
9) No sabe 10) No contestó

10.- ¿Qué opina de la retención de personas cual rehenes, como medio de protesta o presión, para el cumplimiento de ciertas demandas estudiantiles, a las autoridades del gobierno local o federal?

1) Está bien 2) Es reprobable 3) En ocasiones está bien 4) No sabe 5) No contestó

11.- ¿Qué piensas de la toma de instalaciones privadas o de edificios públicos, por parte de los estudiantes, como forma de protesta o presión ante las autoridades del gobierno local o federal?

1) Están bien 2) Es reprochable 3) A veces está bien 4) No sabe 5) No contestó

12.-El dañar (pintar, marcar o destruir) instalaciones públicas o privadas, como medida de protesta o presión a las decisiones de autoridades del gobierno, resulta:

1) Aceptable 2) Reprochable 3) Depende de las circunstancias 4) No sabe 5) No contestó

13.-Las manifestaciones de protesta estudiantil ¿deben de respetar las leyes?

1) Si 2) No 3) Sólo en ocasiones 4) No sabe 5) No contestó

14.- ¿Cómo apoyaría una importante demanda estudiantil? (Señale sólo una opción)

- 1) Por escrito ante las autoridades universitarias
- 2) A través de marchas, plantones o mítines
- 3) A través de la toma de instalaciones universitarias
- 4) Toma de instalaciones de edificios públicos o privados
- 5) Por escrito ante autoridades locales o federales competentes
- 6) Redactando propaganda o artículos, para su difusión, en ese sentido

- 7) Vinculándote a algún partido político
- 8) Vinculándote a algún tipo de ONG's
- 9) Difundirla con amigos y vecinos
- 10) No sabe
- 11) No contestó
- 12) Otra forma _____

15.- ¿Qué actitud deben tomar los estudiantes ante problemas sociales muy importantes como el BARZON, Zapatistas (EZLN) o bien, de los trabajadores despedidos de la planta Volkswagen?

- | | |
|---------------------------------------|----------------|
| 1) De apoyo participando activamente | 5) Crítica |
| 2) De apoyo pero mantenerse al margen | 6) No sabe |
| 3) Ellos tienen quien los apoye | 7) No contestó |
| 4) Indiferencia | |

16.- ¿A qué tipo de organización social pertenece?

- | | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| 1) Un partido político | 6) No pertenezco a ninguna |
| 2) Alguna organización estudiantil | 7) Sólo simpatizo con alguna (s) |
| 3) Una ONG | 8) No me interesan |
| 4) Una religiosa | 9) No sabe |
| 5) Una artística | 10) No contestó |
| | 11) Otra _____ |

17.-Ahora, le voy a leer unas frases sobre política y le agradecería me diga, ¿sí está de acuerdo o en desacuerdo?

a. Votar es la única forma que tienen los estudiantes, para decidir si el gobierno funciona bien o mal en su actividad

- | | | | |
|------------|------------------|------------|----------------|
| 1) Acuerdo | 2) En desacuerdo | 3) No sabe | 4) No contestó |
|------------|------------------|------------|----------------|

b. Yo no creo que los funcionarios de gobierno se preocupen mucho sobre las personas que como yo piensan

- | | | | |
|------------|------------------|------------|----------------|
| 1) Acuerdo | 2) En desacuerdo | 3) No sabe | 4) No contestó |
|------------|------------------|------------|----------------|

c. A veces la política y el gobierno parecen tan complicados que una persona como yo no puede realmente entender lo que está sucediendo.

- | | |
|---|---|
| 2) Revistas y periódicos
asuntos políticos | 8) Asistiendo a reuniones en que se discutan
(Conferencias y mesas redondas) |
| 3) T.V. | 9) En el trabajo |
| 4) Internet (pase a la 19 inciso a) | 10) No sabe |
| 5) Platicando con la familia | 11) No contestó |
| 6) En la universidad con los compañeros | |

19. a). Cuáles medios virtuales utilizas?

20.- En nuestro país existen personas que piensan con ideas diferentes a las de la mayoría de la población. En su opinión esas personas...

- Deben obedecer la voluntad de la mayoría dejando de lado sus ideas
- Pueden tener sus ideas, pero que no intenten convencer a los demás
- Pueden tener sus ideas e intentar convencer a los demás
- No sabe
- No contestó

21.- ¿Cuenta con credencial del elector vigente?

- Si
- No

22.- ¿Emitió su voto en las últimas elecciones a presidente de la republica, gobernador, presidente municipal o diputados locales o federales?

- Si, en todas
- Si, en algunas
- No
- No sabe
- No contestó

No contestó

23.- Le voy a nombrar una lista de grupos e instituciones y le pido que me diga si usted confía en ellas totalmente, hasta cierto punto, casi nada o nada.

a. En la familia

- Totalmente
- Hasta cierto punto
- Casi nada
- Nada
- No sabe
- No contestó

b. En el Gobierno

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

c. En la Iglesia

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

d. En la TV

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

e. En la prensa

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

f. En el radio

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

g. En los partidos políticos

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

h. En los empresarios

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

i. En la justicia y jueces

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

j. En los diputados y senadores

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

k. En las organizaciones sociales

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

l. En los Obreros

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

m. En la universidad

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

n. En la organización estudiantil

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

ñ. En el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

o. En la policía

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

p. En los campesinos

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

q. En las Fuerzas Armadas

1) Totalmente 2) Hasta cierto punto 3) Casi nada 4) Nada 5) No sabe 6) No contestó

24.- Mucha gente cuando piensa en política, utiliza los términos izquierda y derecha. ¿En qué posición usted se colocaría, siendo que 1 es lo máximo a la izquierda y 10 lo máximo a la derecha? Encierre en un círculo su respuesta

IZQUIERDA

DERECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10